

#### FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

#### VISTO:

El Expdte. 10-05-05284 por el cual la Escuela INGENIERÍA CIVIL, eleva para su consideración el texto ordenado de la adecuación curricular del plan de estudio de la Carrera INGENIERÍA CIVIL;

La Resolución Nº 571-H.C.D.-2005 por la cual se aprueba el texto ordenado de la adequación curricular de la Carrera INGENIERÍA CIVIL; y

#### CONSIDERANDO:

Las sugerencias realizadas por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, obrantes a fs. 298, 299 y 300;

Que la nueva versión del texto ordenado de la Carrera INGENIERÍA CIVIL dentificado como Plan 2005-P97R3, contempla las modificaciones arriba mencionadas;

Que las mismas cuentan con el aval de la Escuela INGENIERÍA CIVIL y del CAP.A.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

#### RESUELVE:

Art.1°).- Dejar sin efecto la Resolución N° 571-H.C.D.-2005 que aprobaba el texto ordenado de la adecuación curricular de la Carrera INGENIERÍA CIVIL.

Art.2°).- Aprobar el texto ordenado de la Carrera INGENIERÍA CIVIL, identificado como Plan 2005-P97R3, que forma parte de la presente como ANEXO I.

 $\mathcal{P}$ 



SUSANA A. MASTRUCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

Av. Vélez Sársfield 1600 306 CÓRDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

ģ



# FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 3°).- Elevar al H. Consejo Superior, las presentes actuaciones para su consideración.-

Art. 4°).- Notifíquese a la Escuela Ingeniería Civil, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía, dése al Registro de Resoluciones y archívese. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

PEON ING. JUAN D. GALLO SECRETARIO GENERAL Facultad de Clandes Executs, Físicas y Naturales

Universided Nectoral de Córdoba

ON CONDITION OF CO

Prof. Log. HECTOR GABRIEL PAVELLA

Facultad de Ciencias Cracide Heice y Ratureles Universidad Nacionel de Córdolie

RESOLUCIÓN Nº 500 -H.C.D.-2006

Mfm/
REVISADO

WC

AREA OPER STIVA

SUSANA A MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

2





## ANEXO I

ANEXO I DE LA LRESOLUCION № 500-H.C.D.-2006

Carrera de Ingeniería Civil

# Plan 2005

# Adecuación del Plan de estudios vigente P97R3

(Plan 97 Revisión 3)

Vigente desde el año 2005

Escuela de Ingeniería Civil Año 2004

Prof. Ing. JUAN Q. PLACE C SECRETATIO SENEGAS

Taxa da Jayan Line

Prof. Ing. HECTOR GARRIET TAVEL A

Facultad de Chendry by Substituting Patanah Belaggiograph of the Condition

SUSANA A. MASTRUCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA

窓 COPIA FIEL DFL ORIGINAL

Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA





#### Índice

1. Fundamentación 1.1. Antecedentes	Pág. 03 Pág. 04
1.2. Análisis de planes anteriores	Pág. 05
1.3. Origen de la necesidad de adecuación	Pág. 07
1.4. Objetivos de la adecuación del plan	Pag. 09
2. Diagnósticos de egresados y requerimientos profesionales	Pág. 10
2.1. Perfil del egresado	Pág. 11
2.1.1. Características generales del egresado	Pág. 11
2.1.2. Características particulares del egresado	Pág. 11
2.2. Actividades reservadas al título de ingeniero	Pag. 12
3. Plan de estudio	
3.1 Características centrales del Plan	Pág. 14
	Pág. 15
3.2. Objetivos de la carrera	Pág. 16
3.3. Descripción del Plan	Pag. 17
3.4. Cuadro de sintesis de asignaturas, puntaje y carga horaria	Pág. 34
3.5. Departamento y correlatividades de las asignaturas	Pág. 35
3.6. Análisis de carga horaria en relación a los estándares de la	
Res. Ministerial Nº 1232/01	Pág. 41
3.7. Distribución de carga horaria según área temática	Pág. 43
3.8. Programas sintéticos. Indice	Pág. 47
3.9. Proyecto Integrador . Reglamento	Pág. 99
3.10. Práctica profesional supervisada. Reglamento	Pág.109
A Propuesto de transición con el alema de de	
4. Propuesta de transición con el plan anterior	Pág. 118
4.1. Cláusulas particulares para la transición del plan viejo al nuevo	
	Pág. 119
4.2. Cuadro de equivalencias Plan nuevo – Plan viejo	Pág. 120
4.2.1 Equivalencias del Plan 1997 de la carrera de	•
Ingenieria Civil con el nuevo Plan 2005.	
(Aprobado por Res. 351 – HCD – 2005. 4.2.2. Equivalencias del Plan 1997 de la carrera de	Pág. 120
Indeplete Civil con el puede Dies Correra de	
Ingenieria Civil con el nuevo Plan 2005.	-
(Aprobado por Res. 351 – HCD – 2005)	Pág. 125
5. Tablas de equivalencias con otras carreras	DA: 400
Ed Cardinal and a control of the con	Pág. 130
5.1.1. Equivalencias de la carrera de Constructor, Plan 1997	Pág. 131
con la carrera de ingeniería civil, Plan 2005	<b>5</b>
5.1.2. Equivalencias de la carrera de Constructor, Plan 1992	Pág. 131
con la carrera de ingenieria civil, Plan 2005.	
5.2. Equivalencias con el resto de las ingenierías.	Pág. 136
over extensional con entesto de las lildenienas	Pág. 141

Prof. Ing. JUAN O. GMILLO SECTE THERE I CONTINUE Paradra Prof. Inc. of Market Heavy Section of Paradoba

Prot. Ing. HECTOR GOCKTET. TE

Listan, Flants y Heterater Augus in standards

SUSANA A. MASTRUCULA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA





#### 1.1. Antecedentes

La carrera de Ingeniería Civil, depende de la Escuela de Ingeniería Civil y tiene su origen en el año 1879.

La Escuela se crea, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en el año 1890.

El primer plan de estudios sufre varias reformas, para responder al progreso en el que estaba inserto el país. El grueso de los primeros egresados puede ubicarse entre los años 1900 y 1910. Los planes de estudio adoptaron diversas modificaciones a lo largo del tiempo, teniendo en algunas oportunidades distintas orientaciones dentro de la propia carrera como los títulos de Ingeniero Vial, Ingeniero Hidráulico e Ingeniero en Construcciones en la década del 50.

En el año 1956, con la aplicación del Plan de estudios denominado Plan 56 se vuelve al título único de Ingeniero Civil. Con posterioridad se modifica nuevamente para adecuarlo a las nuevas exigencias académicas en los años 1975, 1981,1988 y 1997.

En este último plan, denominado Plan 97, se introduce un cambio sustancial en la concepción de la carrera que reduce su duración de grado de seis años tradicionales a cinco años respondiendo a criterios de estandarización emanados del Concejo de decanos de facultades de ingeniería del país, CONFEDI y lineamientos que se trataban por entonces en el MERCOSUR.

A partir de la puesta en vigencia de este último Plan, se crea en la Escuela de Ingeniería Civil una Comisión permanente de revisión del plan de estudios con el objeto de mantener permanentemente actualizado el mismo a la luz de los criterios pedagógicos y disciplinares que el desarrollo de la ciencia impone además de colaborar con la adecuación de contenidos y metodologías de las asignaturas a las nuevas exigencias curriculares.

Paralelamente, se produce el proceso de acreditación de la carrera, en el 2do llamado voluntario de la CONEAU para carreras de ingeniería, que se inicia en febrero del año 2002 y culmina con la acreditación de la carrera por 3 años en diciembre de 2004 (Res. CONEAU 564/04) dejando como compromisos asumidos la puesta en marcha de planes de mejoras que permitan desarrollar algunos estándares como la Práctica Profesional Supervisada en las adecuaciones del Plan vigente.

vigerite.

Pyof, Ing. JUVN D. GALLO secutivesio of Char

SUSANA A MASTROCOLA

Protition HECTOR SMARIE!

Facultari Je Coro-

YELLA

roles, Ciberry Henritz

SCOPIA FIEL DEL ORIGINALFAC. DE CORDOBA



El último plan de estudio de la carrera contiene 47 actividades curriculares y se articula con la carrera de Constructor a partir de 1992, teniendo 26 asignaturas comunes a partir del plan 1997.

En los últimos 10 años la cantidad de alumnos ingresantes a la carrera se ha mantenido más o menos constante en un promedio de 170 alumnos/año, teniendo su máximo valor en el año 1992. Si comparamos la matrícula de Ingeniería Civil con otras carreras de Ingeniería, ésta posee mayor cantidad de matriculados por año.

Al observar los datos sobre cantidad de alumnos cursantes por carrera a partir del nuevo plan de estudio se puede advertir que para IC los valores van aumentando desde 1997 al 2001, en forma proporcionalmente mayor a otras carreras de la unidad académica.

Para el desarrollo de las actividades curriculares cuenta, además de los laboratorios comunes con otras carreras de la unidad Académica, como los de Computación o Diseño, con los laboratorios específicos de Estructuras, Geotecnia, Vial e Hidráulica con recursos también específicos que aportan al enriquecimiento de las prácticas y competencias profesionales.

#### 1.2. Análisis de planes anteriores

Cada modificación de plan de estudios de la carrera, como es lógico suponer, ha respondido a alguna motivación especial dictada por exigencias normativas, pedagógicas, disciplinares o académicas. En general ha supuesto no solo la modificación de contenidos, y su organización en asignaturas, sino también de cargas horarias, metodologías de la enseñanza y evaluación, actividades, etc.

Haciendo un breve repaso de los últimos planes se puede observar su evolución desde una carrera de grado completa y cerrada en si misma, Plan 56 y 75, a una carrera con un grado mas reducido pero crecientemente apoyada en post grados profesionales y académicos como se perfila en el Plan 97.

El Plan 1956, vigente hasta 1975 tenía un currículum compuesto por 39 asignaturas con una carga horaria de 96 horas anuales cada una de ellas lo que totalizaba 3.744 horas de duración de la carrera.

El modelo pedagógico respondía a criterios de la época para carreras de ingeniería e incluía el desarrollo separado de las clases teóricas generalmente a cargo del titular de la asignatura y prácticas a cargo de Jefes de Trabajos Prácticos y Adjuntos.

SUSANA A. MASTHUCULA PIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT.

UNIV. NAC. DE CORDOBA





Las categorías de alumnos en función de su desempeño eran de regular o libre y la acreditación de las asignaturas se realizaba mediante un examen ante tribunal de la cátedra.

La duración de la carrera de grado era de seis años y prácticamente no existían post grados excepto cursos de especialización.

En el año 1975 se realizan modificaciones al plan vigente que introducen el concepto de clase teórico —práctica, es decir la vinculación estrecha entre teoría y práctica tendientes a la aplicación de modelos de enseñanza — aprendizaje menos conductistas y de evaluación continua es decir la promoción o acreditación del alumno sin examen final cuando hubiera cumplido determinados requisitos previamente establecidos tales como asistencia, calificación superior a siete en actividades prácticas y evaluaciones parciales, etc. La carrera sigue siendo de seis años de duración.

El Plan 1981 responde a exigencias principalmente de contenido en relación a las incumbencias del título de ingeniero civil requeridas para formalizar ante el ministerio de educación de la nación los alcances del mismo. La duración de la carrera es de seis años y no existen post grados acreditados.

En el Plan denominado 1988 se producen cambios sustanciales respecto a los planes anteriores que comienzan a perfilar los nuevos tiempos.

En primer lugar se modifica la naturaleza del título, hasta entonces título máximo equiparable al de doctor en las carreras de abogacía o medicina, separando el título de grado (Profesional) del de post grado (Académico).

Se crea paralelamente el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.

Se modifica la metodología de la enseñanza vigente, imponiéndose el modelo de créditos.

Se modifica el sistema de acreditación de las asignaturas aplicándose un modelo de evaluación continua que supone las categorías de alumno promovido para aquel que haya igualado o superado las exigencias mínimas de la asignatura o de libre para quién quedara por debajo éstas. Desaparece la condición de alumno regular.

El régimen de cursado pasa de anual a semestral, se establece la posibilidad de desarrollar materias selectivas.

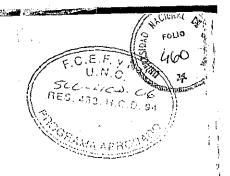
Aparece como última asignatura de la carrera el Trabajo Final que busca integrar los conocimientos adquiridos en las distintas áreas.

 $\bigcirc$ 

SUSANA A MASTRUGULA DIRECTORA AREA OPERATIVA FAC. de CS. EX. FS. Y NAT.

INIV. NAC. DE CORDOBA





Finalmente el Plan 1997, respondiendo a inquietudes de las carreras de ingeniería del país CONFEDI, como así también de tendencias de homogeneización del MERCOSUR se reduce la duración de la carrera de grado de seis a cinco años, se traslada contenidos especialmente de las asignaturas de tecnologías aplicadas específicas de la carrera del grado al post grado, o sea a cursos de especialización, maestrías y doctorados que ya se han desarrollado en la unidad académica y en otros ámbitos de la provincia y el país.

En el área de contenidos se introducen materias obligatorias sugeridas por el CONFEDI tales como Higiene y seguridad, Ingeniería ambiental y Probabilidad y estadística y se reducen y /o trasladan del grado al post grado gran cantidad de temas de especialización como los desarrollados en asignaturas como Dinámica estructural, Análisis estructural, Mecánica de las estructuras II, Diseño de estructuras de H°A° y pretensado y Análisis estructural I.

Se armonizan los contenidos y las cargas horarias de las distintas áreas de la carrera esto es Ciencias Básicas, Tecnologías básicas, Tecnologías aplicadas y Complementarias.

La carrera se desarrolla en cinco años, con 47 asignaturas y una carga horaria total de 3.869 hs.

Además del Doctorado, ya se llevan adelante Maestrías con mención en Administración, Recurso Hídricos, Estructura y Geotecnia, Transporte.

La adecuación que da origen al Plan 2005 ha tenido en cuenta principalmente los planes inmediatamente anteriores, Planes 1997 y 1988.

En el plano de la metodología de la enseñanza, aparece nuevamente la condición de alumno regular como forma de revertir un creciente atraso en el tiempo de duración de la carrera.

#### 1.3. Origen de la necesidad de adecuación

En el año 2001, la escuela crea una comisión de Revisión del Plan de estudio 1997, denominado Plan 97, con el objeto entre otros de producir una revisión de dichos planes a los efectos de que ajustara el desarrollo de los mismos, articulándolos con las modificaciones generales efectuadas en ellos debido a la incorporación del módulo de Idioma Extranjero y la incorporación de la asignatura Introducción a la Matemática como fusión de Introducción al Análisis Matemático y Algebra.

También, y debido a al desarrollo creciente de numerosos post grados (Maestrías y Doctorados) se hizo necesario considerados dentro de la oferta educativa que

(

SUSANAA. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA





brinda la Facultad y relacionarlos a la oferta de grado con la finalidad de seleccionar los contenidos de este nivel, por lo que era necesario revisar contenidos de programas, tiempos asignados, correlatividades, ubicación relativa de las asignaturas y optimización del uso del año lectivo, a fin de proponer los ajustes necesarios, con el objetivo de permitir que los alumnos concluyan sus estudios dentro de los plazos previstos.

Finalmente, para ese entonces, la unidad académica ya había realizado un primer auto evaluación institucional de donde surgían recomendaciones que debían tenerse en cuenta en esta revisión de los planes vigentes.

Por otra parte, la decisión voluntaria de acudir a la convocatoria para acreditación de carreras de ingeniería implicó nuevos estudios de autodiagnóstico, esta vez efectuados con la participación de toda la comunidad de la carrera, docentes, alumnos, no docentes y egresados que permitieron visualizar debilidades de la carrera que sumados a la necesidad de cumplir los estándares prefijados en la Res. MEN 1232/01, implicaron el análisis completo y la realización de la presente propuesta de readecuación del plan vigente.

Si bien es cierto que son muchas las fortalezas de la carrera, tal como se desprende de los informes de pares evaluadores y CONEAU, existen también debilidades, en confrontación con los estándares de la Res. 1232/01, que han sido detectadas en el autodiagnóstico y resumidas en la Res. 564/04 que justifican ampliamente la necesidad de las adecuaciones.

En estas debilidades encontramos entre otras, de carácter general, las siguientes específicamente curriculares:

- 1) Excesiva duración real de la carrera en relación al establecido en el plan de estudios.
- 2) Contenidos que se reiteran en distintas asignaturas de la carrera entorpeciendo la integración vertical de los conocimientos.
- 3) Necesidad de identificación y selección de contenidos transferibles a los post grado, optimización en la asignación de puntajes por asignaturas e integración por áreas del conocimiento.
- 4) Incorporación de la Práctica Profesional Supervisada en el currículo de la carrera con un desarrollo de 200 hs. de práctica.
- 5) Necesidad de ampliar las materias comunes con otras carreras de la unidad académica, especialmente en las correspondientes al área de las ciencias básicas.

6) Necesidad de incorporar temas de cálculo avanzado en las asignaturas específicas de matemáticas.

(2)

SUSANA A MASTHUUULA DIRECTORA AREA OPERATIVA EAC. do CS. EX. FS. Y NAT. WIV. NAC. DE GORDOBA





# 1.4. Objetivos de la readecuación del Plan

La reaadecuación del Plan vigente que se propone tiene por finalidad la de ofrecer a nuestra juventud una formación de excelencia en el ámbito de la ingeniería Civil, en base a una sólida formación de las ciencias básicas en armonía con la especificidad y la práctica de las tecnologías aplicables crecientes y cambiantes.

Se pretende llevar adelante metodologías, prácticas y contenidos que tiendan a enseñar a aprender en el área de las ciencias aplicadas.

En virtud de la determinación de las fortalezas y debilidades detectadas y de los compromisos asumidos no solo al interior de nuestra carrera sino también ante el organismo evaluador externo, se plantean como objetivos de la presente readecuación del Plan de estudio vigente los siguientes:

- 1) Ajustar la duración real de la carrera a los plazos establecidos, optimizando los tiempos asignados a cada asignatura, la correlación de asignaturas por áreas temáticas y pedagógicas y la distribución flexible y coordinada de contenidos entre grado y post grado.
- 2) Introducir la Práctica Profesional Supervisada con un total de 300 hs. de desarrollo en el currículo de la carrera.
- 3). Hacer comunes con otras ingenierías la mayor cantidad de asignaturas posibles.

Prof. Mg. IDAM D. GALLO SECRETORIO DOMENAL Fight of the first of the first

fatteward, and entire

Log. HECTUR GASETS ber y iletereler

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA MAEA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC DE CORDOBA

THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH





# Carrera de Ingeniería Civil

# 2. Diagnóstico de egresados y requerimientos profesionales

2.1. Perfit del egresado	
2.1.1. Caracteristicas generalos del agracado.	7.7
2.1.1. Características generales del egresado	11
E. I.E. Coldiciosocas Dalliculares del edresado	
2.2. Actividades reservadas al título de ingeniero	40
	12

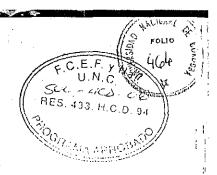




ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA A MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA





#### 2.1. Perfil del egresado

#### 2.1.1. Características generales del egresado

El profesional egresado de la carrera de Ingeniería Civil de la F.C.E.F. y N. de la U.N.C. posee una formación teórico práctica que le permite insertarse laboralmente inmediatamente recibido su título.

Su capacitación y las prácticas recibidas le permiten compartir e integrar equipos multidisciplinarios.

El carácter holístico de su formación, tanto en el área de las ciencias aplicadas, como en el de las ciencias sociales (Legislación y ética profesional, Higiene y seguridad en el trabajo, Economia) y el idioma le permiten ubicarse rápidamente en una diversidad de temáticas que luego profundizará en su desempeño profesional, científico o docente.

El desempeño en áreas disciplinares específicas de la carrera tales como la arquitectura, el transporte, la hidráulica, etc., con la utilización de herramientas comunes que forman parte de su preparación como las estructuras, la geotecnia, las instalaciones, la economía, etc. le permiten avanzar no solo en el desempeño profesional sino en la formación continua de post grado en cualquiera de estas áreas.

En general el egresado es de carácter gregario a pesar de que su trabajo se realiza muchas veces en forma individual.

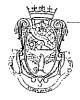
#### 2.1.2. Características particulares del egresado

El egresado de la Carrera de Ingeniería Civil participa en las distintas modalidades de actuación que la sociedad, su interés particular y el destino le permiten.

En la actualidad se puede decir que existe para el sector un pleno empleo, como puede observarse en los requerimientos profesionales de diarios locales y nacionales, aún para el recién recibido, incluso con demandas no satisfechas en algunas áreas, por caso la hidráulica.

Las modalidades de desempeño profesional son básicamente las siguientes:

SUSANAA. MASTRUCCLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT, UNIV. NAC. DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DÉ CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL

Profesional independiente

Dedicados principalmente al asesoramiento, proyecto y ejecución de construcciones de distintos tipos tales como viviendas individuales y colectivas, caminos, puentes, estructuras de hormigón armado, metálicas y de madera, instalaciones, etc.

Empleos en relación de dependencia pública o privada

Buena parte de los profesionales de la Ingeniería Civil se desarrollan en relación de dependencia tanto en el ámbito público, especialmente en dependencias dedicadas a obras de infraestructura y economía como en el ámbito privado en consultoras y empresas constructoras.

Docencia e investigación

Su desempeño se realiza generalmente en ámbitos académicos vinculados frecuentemente a la investigación y el desarrollo tecnológico.

No son pocos los egresados que se perfeccionan en el exterior y luego por distintas circunstancias continúan su desarrollo profesional en distintos países, constituyendo muchas veces los nexos de comunicación con universidades, instituciones y empresas extranjeras.

Prof. Ing. JUAN D. GALLO

BECHEVA BY CTAIGNE Extended for the course.

Unreast and wis in the La Conceba

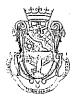
Prof. 103. HECTOR (0.27) CL 30 CLLA
Formula de s'alle.

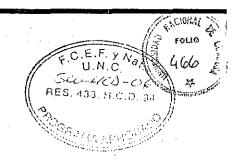
Université de la companyation de

SES-430, H.C.D. 94

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDORA





# 2.2. Actividades profesionales reservadas al Título de Ingeniero Civil

Las actividades profesionales reservadas al Título de Ingeniero Civil se encuentran especificadas en el Anexo V – 4 de la Resolución ministerial Nº 1232 / 01 y se corresponden, para los egresados de la F.C.E.F. y N. de la U.N.C. con:

#### A. Estudio, factibilidad, proyecto, dirección, inspección, construcción, operación y mantenimiento de:

- 1. Edificios, cualquiera sea su destino con todas sus obras complementarias.
- 2. Estructuras resistentes y obras civiles y de arte de todo tipo.
- 3. Obras de regulación, captación y abastecimiento de agua.
- 4. Obras de riego, desagüe y drenaie.
- 5. Instalaciones hidromecánicas.
- 6. Obras destinadas al aprovechamiento de la energía hidráulica.
- 7. Obras de corrección y regulación fluvial.
- 8. Obras destinadas al almacenamiento, conducción y distribución de sólidos y fluidos.
- 9. Obras viales y ferroviarias.
- 10. Obras de saneamiento urbano y rural.
- 11. Obras portuarias, incluso aeropuertos y todas aquellas relacionadas con la navegación fluvial, marítima y aérea.
- 12. Obras de urbanismo en lo que se refiere al trazado urbano y organización de servicios públicos vinculados con la higiene, vialidad, comunicaciones y energía.
- 13. Para todas las obras enunciadas en los incisos anteriores la previsión sísmica cuando correspondiere.

### B. Estudios, tareas y asesoramiento relacionado con:

- 1. Mecánica de suelos y mecánica de rocas.
- 2. Trabajos topográficos y geodésicos.
- 3. Planeamiento de sistema de transporte en general.
- Estudio de tránsito en rutas y ciudades.
- 5. Planeamiento del uso y administración de los recursos hídricos. Fac. de CS. EX. FS. y NAT.
- 6 Estudios hidrológicos
- 7. Asuntos de Ingeniería Legal, Económica y Financiera y de Organización, relacionados con los mismos incisos anteriores.
- 8. Arbitrajes, pericia y tasaciones relacionados con los mismos incisos anteriores.
- 9. Higiene, seguridad y contaminación ambiental relacionados con los incisos anteriores.

Prof Mo. HINED GALLO



Prof. Ing.- HE CTOR GAGE DRUGE

Facultad de Cioneira Explira, Silicos y Balucoire Universional Michael da Chidel 13

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA

UNIV. NAC. DE CORDOBA



FOLIO FOLIO F.C.E.F. V.N.C. NO. SEC. M.S. N. S. N. S.

# Carrera de Ingeniería Civil

# 3. Plan de estudio

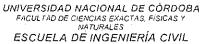
3,	Plan de estudio		
	3.1. Características centrales del Plan	Pag.	14
	3.2. Objetivos de la carrera	Pág,	15
	3.2. Objetivos de la carrera	Pág.	16
			17
	The state of the s	Pág.	. 34
	o.o. oopentamento y con elatividades de las asignaturae	Pág.	35
	3.6. Análisis de carga horaria en relación a los estándares de la		
	Res. Ministerial Nº 1232/01.	Pág.	41
	orri Distribución de Carga noraria segun area temática	04	4.0
	o.o. Trogramas sinkelicos, mojce	m 4	4 -7
	vis. Proyecto integrador, Regiamento	D +	00
	3.10. Práctica profesional supervisada. Reglamento	Pág.	109





SUSANA A MASTHOCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA







#### 3.1. Características centrales del Plan

Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Título: INGENIERO CIVIL Carrera: INGENIERÍA CIVIL

PLAN DE ESTUDIOS: Plan 2005 Año de implantación: 2005

#### CARACTERÍSTICAS DEL PLAN

Duración nominal: 5 años

Cantidad total de asignaturas: 47 asignaturas

Semestral Régimen de cursado:

5 asignaturas. Máximo cursado simultáneo:

Correspondiente a 17 puntos

Carga horaria semanal (áulica): Máx.= 26,25 horas reloj

Min. = 1,50 horas reloj

Total de semanas por semestre: 16 semanas

Cantidad de horas total de la 3.816 horas reloj

carrera:

Cantidad de asignaturas

obligatorias:

47 asignaturas

Asignaturas opcionales: Módulo de enseñanza de portugués

DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac, de CS. EX. PS. y NA

UNIV. NAC. DE CORDOI

Prof. Inc. JUAN D. GALLO



Prof. Ing. REGIOR GABRIES Facellad de Clescon I vo-Bailing Called A





#### 3.2. Objetivos de la carrera

La carrera de Ingeniería Civil que se ofrece busca, en concordancia con la finalidad de la educación superior, la formación integral de la persona, científica y técnica en el más alto nivel en base a principios de preservación de la cultura nacional, promoción del desarrollo del conocimiento y desarrollo de actitudes y valores personales basados en la conciencia ética, responsable, crítica y reflexiva capaz de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, el respeto al medio ambiente, las instituciones de la República y el orden democrático.

Se propende a la formación de profesionales no solo de calidad y excelencia en cada una de sus disciplinas sino también comprometidos con la sociedad que los contiene, preparados para su desarrollo en cualquiera de los ámbitos y modalidades de actuación profesional, ya sea como profesional independiente, en la investigación o en la docencia.

#### 3.3. Descripción del Plan

La readecuación del Plan de estudios vigente, Plan 97, ha involucrado una serie de cambios curriculares que, como se ha manifestado anteriormente, han afectado asignaturas de casi todas las áreas en que se ha dividido el currículo. Los cambios propuestos se encuentran contenidos en el Análisis del requerimiento Nº 1 de la Carrera de Ingeniería Civil, elevado a la CONEAU que se transcribe:

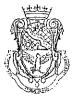
A continuación se detalla la reformulación realizada. Se consigna en primer lugar la nueva carga horaria, discriminando también por actividades de formación práctica y por bloque curricular, mostrando una reducción global de ciento treinta y dos (132) horas que representan el 3,4% de las horas del Plan presentado a Acreditación, por lo que se supera la meta específica consignada en el Plan de Mejora, que era del 2%. Luego se detalla por áreas los tiempos asignados y la revisión de contenidos, los que han sido transferidos al post grado y los que han sido eliminados de alguna asignatura por integración horizontal o vertical.

Cuadro Nº 1: Plan Reformulado, Horas Totales y de Formación Práctica,

				HC	DRAS		
AÑO, CUATRIMESTRE Y	PUN	TOT.	E.L.	E.C.	R.P.	Ρу	P. S.
ASIGNATURA	T.					D	
Ciclo de Nivelación		72					
PRIMER AÑO – CUATRIMESTRE 1		}					
1 Introducción a la Matemática	4,0	96			53		
2 Informática	3,50	84	16		16		
3 Representación Gráfica	3,0	72			44		
4 Introducción a la Ingeniería	1,0	24					
PRIMER AÑO - CUATRIMESTRE 2							
5 Análisis Matemático I	3.0	72			40		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA A. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA 16



470 g



6 Algebra Lineal	3,0	72			40		1
7 Física I	4,0	96	24		24		
8 Química Aplicada	3,0	72	4		32		
9 Representación Asistida	2,5	60			30		
SEGUNDO AÑO. CUATRIMESTRE 1							
10 Análisis Matemático II	4,0	96			48		
11 Probabilidad y Estadística	3,0	72			36		
12 Economía	2,0	48			20	4	
113 Estática	4,0	96			48		
14 Topografía I	4,0	96		56	8		
SEGUNDO AÑO - CUATRIMESTRE	- ',			- 55			
2							
15 Física II	4,0	96	24		24		
16 Geotecnia I	2,5	60	11	12	15		
17 Mecánica de las Estructuras I	4,0	96			48		
18 Termolecnia	2,5	60	3	-	27		
19 - Métodos Numéricos	2,5	60	12		10		
TERCER ANO – CUATRIMESTRE 1	2,0		14				
20 Mecánica Analítica	3,0	72	<u> </u>		30	<u> </u>	
21. Tecnol. Materiales de	4,0	96	15	15	 15		
Construcción	1 4,0	90	15	15	15	·	ļ
22 Geotecnia II	3,5	84	21		28		
23 Topografía II	4,0	96	<u> </u>	48	16		
TERCER ANO – CUATRIMESTRE 2	4,0	30		. 40	10		
24 Arquitectura I	4,0	96		32	16	16	i
25 Mecánica de los Fluidos	3,0	72	6	32	26	10	
			0				
26 Análisis Estructural	3,0	72			36		
27 Transporte I	3,0	72			30	6	
28 Módulo Idioma Inglés	2,0	48		<del> </del>			
CUARTO AÑO - CUATRIMESTRE 1		70				10	
29 Hidrología y Procesos	3,0	72	8		20	12	
Hidráulicos		-70	<u> </u>		1 04		
30 Mecánica de las Estructuras II	3,0	72	<del></del>		24	40	
31 Instalaciones en Edificios I	3,0	72	1	6	20	10	
32 Arquitectura II	4,0	96	ļ		32	32	
CUARTO AÑO - CUATRIMESTRE 2		ļ					
33 Instalaciones en Edificios II	2,0	48		6	8	10	
34 Hormigón Armado y Pretensado	3,0	72	<u> </u>	ļ	30		
35 Legislación y Etica Profesional	3,0	72			30	6	
36 Estructuras Metálicas y de	3,0	7.2			20	10	
Madera			<u> </u>	<u> </u>			
37 Transporte II	4,0	96		8	28	15	
QUINTO AÑO - CUATRIMESTRE 1							
38 Geotecnia III	3.0-	<del>5.7</del> 2	<u> </u>	<u> </u>	20	7	

S COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA

SUSANA A. MABTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA 17







39 Ingeniería Sanitaria	3,0	72				3	6	
40 Proyecto, Dirección de Obras y		96		8	32	2 3	2	
V:				<u> </u>				
41 Transporte III	3,0	72	8	4	8			
42 Ingeniería Ambiental	1,5	36			8	3	3	
QUINTO AÑO - CUATRIMESTRE 2								
43Diseño de Estruct. de H. A. Y	3,0	72			24	1		
Pret.								. }
44 Planeamiento y Urbanismo	4,0	96		8	8	4	0	
45 Obras Hidráulicas	3,0	72	4	4	20	) 1	2	
46 - Higiene y Seguridad	2,0	48		8	4	4	4	
47 Práctica Supervisada – T. Final		300	)					Min
			_					200
Módulo Idioma Portugués	2,0	48						
(Opcional)								
						1		
TOTAL HORAS OBLIGATORIAS CAR	RRERA	3.81	6 1	56 2	215	1090	264	Min
								200

De acuerdo a lo consignado en el Cuadro Nº 1 el total de horas presenciales de la Carrera (sin incluir el Módulo de Idioma Portugués opcional) resulta de 3.816, lo que representa, frente a las 3.924 horas del Plan presentado a Acreditación, una disminución de 108 horas, es decir del 2,83%. Por otra parte se superan las 3.750 horas mínimas que requiere la Resolución 1232/01.

El mismo Cuadro permite advertir que los trabajos Experimentales de Laboratorio (columna E.L.) suman 156 horas, los trabajos Experimentales de Campaña (columna E.C.) alcanzan 215 horas, la Resolución de Problemas (columna R.P.) acumula 1090 horas, las actividades de Proyecto y Diseño agregan 264 horas, y las de Práctica Supervisada un mínimo de 300 horas. El total de Actividades Prácticas resulta de 2025 horas, es decir del orden del 50% del total de la Carrera.

Prof. ing. JUAN D. GALLO

SECRETAINO GEMERAL Faciliza de Ciordes Exacas, Endres e Republic.

Finites y Naturalos Universish d'Arconal de Cardoba ON DOOR DOOR

Prot Ing HECTOR GASRIE

Facultad de Cinemas Landon Sirlas y Kasarakas

Bure children Samuel de Condens

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA A. MASTHOCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac, de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA





El Cuadro Nº 2 compara la carga de actividades prácticas con el mínimo requerido por la Resolución 1232/01.

Cuadro Nº 2. Comparación de horas de actividades prácticas

Tipo de Activ. Práctica	Horas del Plan Reform.	Mín. Resolución 1232/01	Relación Plan/Resol.
Exper. Labor +	371	200	1,86
Camp.			
Resolución	1090	150	7,27
Problemas			
Proyecto y Diseño	264	200	1,32
Práctica	300	200	1,00
Supervisada			
Total	2025	750	2,57

Con la misma agrupación por bloque curricular presentada en la Acreditación, sin incluir Práctica Supervisada, se obtiene la distribución horaria que el Cuadro Nº 3 compara con el mínimo requerido por la Resolución 1232/01.

Cuadro Nº 3. Comparación de horas de bloques curriculares. No incluye P. S.

Bloque Curricular	Horas del Plan Reform.	Mín. Resolución 1232/01	Relación Plan/Resol.
Ciencias Básicas	1120,5	750	1,49
Tecnologías Básicas	912	575	1,59
Tecnologías	1116	575	1,94
Aplicadas			
Complementarias	343,5	175	1,96

El Cuadro Nº 4 resume las Asignaturas que modificaron su carga horaria con la reformulación del Plan de Estudios, con respecto al Plan vigente al momento de presentar la Acreditación.

Cuadro Nº 4: Asignaturas que modifican su carga horaria

ASIGNATURA	PLAN ACREDITACION		PL. REFORM	REDUCCION DE HORAS	
	PUNTOS	HORAS	PUNTOS	HORAS	
Algebra	3	72			72
Representación Gráfica	4	96	3	72	24
Introducción al Análisis Mat.	3	72			72

(2)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA A. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

19



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL



Introducción a la			4	96	(96)
Matemática			ļ	Ì	,
Análisis Matemático I	2	48	3	72	(24)
Representación	. 3	72	2,5	60	12
Asistida					
Métodos Numéricos	3	72	2,5	60	12
Termotecnia	3	72	2,5	60	12
Tecnología de Mat. de	5	120	4	96	24
Const.					
Geotecnia I	3	72	2,5	60	12
Electrotecnia y	2	48		<del></del> .	48
Luminotecnia					
Análisis Estructural	4	96	3	72	24
Geotecnia II	4	96	3,5	84	12
Mecánica de las	4	96	3	72	24
Estructuras II	·				
Instalaciones en	4	96		ļ i	96
Edificios				<u> </u>	
Instalaciones en			3	72	(72)
Edificios I					(10)
Instalaciones en			2	48	(48)
Edificios II			ļ		
Arquitectura II	5	120	4	96	24
Diseño de Estr. De H.	4	96	3	72	24
A. y Pretensado		10	1	1-00	10
Ingeniería Ambiental	2	48	1,5	36	12
Transporte III	4	96	3	72	24
TOTALES	62	1.488	50	1.200	288

Cabe consignar que la modificación del área Matemática (reemplazando Algebra e Introducción al Análisis por Introducción a la Matemática y aumentando la carga horaria de Análisis I) ya estaba realizada al momento de la visita de los pares evaluadores. Sin considerar está modificación (que implica una disminución de 24 horas) se alcanza una reducción en la carga horaria de las Asignatúras de 264 horas, es decir el equivalente a más de 3,5 materias tipo (de 72 horas).

El otro cambio de asignaturas corresponde al reemplazo de Electrotecnia y Luminotecnia e Instalaciones en Edificios (entre ambas 144 horas en el Plan anterior) por Instalaciones en Edificios I y II (120 horas en el Plan reformulado). Las demás Materias incluidas en el Cuadro Nº 4 conservan su designación reduciendo su carga horaria. Corresponde también destacar que del resto de las Asignaturas (las que no reducen su carga horaria), casi todas también efectuaron una selección de contenidos para reducirlos, ya sea en función de transferirlos a las Maestrías o bien debido a la integración horizontal y vertical.

> SUSANA A. MASTHUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA

Fac. de CS. EX. FS. y NA DNIV. NAC DE CORDO

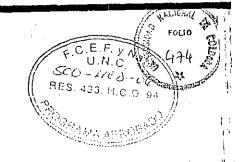
Prof. Ing. JUAN D. GALLO BECRETARIO GENERAL Faoultad de Ciencias Exactas, Físicas y Returbles Universitant - challde Co

-unal de Cardoba

Prof. Ing. HECTOR GAZIKEL TAVILLEN Facultad de Chorologa e couran, Milans y framingles

🖒 Unicemal di Chilaba University





A continuación se efectúa un detalle por Áreas.

#### Area Estructuras

La reformulación involucró a las siguientes Asignaturas: Estática, Mecánica de las Estructuras I, Mecánica Analítica, Tecnología de los Materiales de Construcción, Análisis Estructural, Mecánica de las Estructuras II, Hormigón Armado y Pretensado, Estructuras Metálicas y de Madera, Diseño de Estructuras de Hormigón Armado y Pretensado. Se alcanzó una disminución de 96 horas en el total del plan de estudios.

Estática. No varía su carga horaria. 96 horas. A partir de los principios fundamentales de la Estática se analízale comportamiento de los tipos estructurales más comunes, cuantificando reacciones de vínculos y esfuerzos internos. Se eliminan algunos procedimientos gráficos. Se incorpora el análisis de carga y el concepto y cálculo del momento de inercia para su utilización en cursos posteriores (Mecánica de las Estructuras I, Estructuras Metálicas y de Madera, entre otros)

Mecánica de las Estructuras I. No varía su carga horaria. 96 horas. Se simplifican temas como: a) Estudio de las propiedades de inercia de secciones planas, para ello se retoma lo básico pasado a Estática y se profundiza, b) Secciones isostáticas en flexión se plantea sólo conceptualmente, c) Pandeo en campo inelástico se plantea sólo conceptualmente. Se generaliza el estudio de la flexión, torsión, y pandeo a través de las ecuaciones generales correspondientes, simplificando el análisis de los casos particulares. Esto facilita la integración vertical con Análisis Estructural y Mecánica de las Estructuras II y permite disminuir la carga horaria de estas últimas. Se eliminan métodos de cálculo superados (método  $\omega$ ). Se elimina el Capítulo 9: Oscilaciones, cargas repetidas fatiga y solicitaciones dinámicas. Los primeros se tratan conceptualmente en Estructuras Metálicas y de Madera y el último en Análisis Estructural. Se profundizan en los cursos de Maestría.

Mecánica Analítica. No varía su carga horaria. 72 horas. Se reformulo completamente la materia. Se desarrollan las aplicaciones físicas de cálculo avanzado que se requieren para conceptualizar la mecánica estructural. Se introducen las ondas elásticas progresivas y las vibraciones en cuerda, membrana, barra horizontal y viga (ecuación de D'Alembert, cálculo de los coeficientes de Fourier). Las modificaciones se relacionan con la reducción de carga horaria de Análisis Estructural.

Tecnología de los Materiales de Construcción. Varía su carga horaria. Disminuye de 120 a 96 horas. Se elimina el estudio de algunos materiales, transfiriendo el tratamiento de las propiedades tecnológicas de algunos de ellos a las asignaturas que los utilizan en la práctica, por ejemplo los Ligantes Bituminosos a Transporte III

4

ES COPIA FIEL DEL ORIGINA

SUBANA A MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA





(pavimentos asfálticos). Se concentra la materia sobre los materiales más importantes para las obras de Ingeniería y Arquitectura, acotando el estudio de Ensayos y Normas. Determinadas aplicaciones se transfieren a las Asignaturas correspondientes, por ejemplo algunas de madera a Estructuras Metálicas y de Madera, y algunas de Hormigón a Hormigón Armado y Pretensado.

Análisis Estructural. Varía su carga horaria. Disminuye de 96 a 72 horas. Se reformulan los contenidos de la materia planteando métodos generales de análisis estructural tanto estáticos como dinámicos. La utilización de los teoremas y ecuaciones de la dinámica dadas en Mecánica Analítica y de las ecuaciones generales de equilibrio dadas en Mecánica de las Estructuras I, como la eliminación de algunos métodos de análisis superados por la utilización de herramientas computacionales permite reducir la carga horaria y refuerza la integración vertical de contenidos del área Estructuras.

Mecánica de las Estructuras II. Varía su carga horaria. Disminuye de 96 a 72 horas: La utilización de las ecuaciones generales dadas en Mecánica de las Estructuras I y una acotación en la profundidad del análisis de los casos particulares y de algunos métodos de análisis permiten reducir su carga horaria y reforzar la integración vertical de contenidos. La profundización de algunos temas, por ejemplo Métodos de Elementos Finitos, se transfiere a cursos de la Maestría.

Hormigón Armado y Pretensado. No varía su carga horaria. 72 horas. Se modifica su ubicación pasando del séptimo al octavo semestre. Se adecuan los contenidos a las exigencias normativas actuales, lo que permite incorporar el estudio de las losas de Hormigón Armado que se eliminan de Diseño de Estructuras de Hormigón Armado y Pretensado. El cambio de cuatrimestre permite el cursado previo de Mecánica de las Estructuras II donde se trata el análisis general de láminas planas, que se incorpora como correlativa.

Estructuras Metálicas y de Madera. No varía su carga horaria. 72 horas. Se eliminan las estructuras mixtas de acero y hormigón y puentes metálicos. De secciones abiertas de chapa conformada en frío se tratan solamente los criterios de diseño, eliminando el dimensionado. Todos estos temas se transfieren a la Maestría. Se adecuan los contenidos a los necesarios para el conocimiento y manejo de la nueva generación reglamentaria Argentina. La eliminación de contenidos y el mantenimiento de la carga horaria permite aumentar el tiempo dedicado a proyecto y diseño de estructuras metálicas.

Diseño de Estructuras de Hormigón Armado y Pretensado. Varía su carga horaria. Disminuye de 96 a 72 horas. Se modifica su ubicación pasando del noveno al décimo semestre. Se elimina el cálculo de solicitaciones y el dimensionado de losas que pasa a Hormigón Armado y Pretensado. Se disminuye el tiempo dedicado al análisis de las acciones sobre las estructuras ya introducidas en Estática y Estructuras Metálicas y de Madera. Se eliminan el dictado de conceptos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA A MASTROCOLA 22 DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT.

UNIV. NAC. DE CORDOBA





de Dinámica Estructural, métodos dinámicos de análisis y determinación de acciones sísmicas por el tratamiento de dichos temas en Análisis Estructural. Se elimina también el Capítulo de Estructuras de Edificios Industriales que se transfiere a la Maestría. El cambio de cuatrimestre permite incluir como correlativa a Geotecnia III (Fundaciones).

#### Área Arguitectura y Construcciones

La reformulación incluyó las siguientes Asignaturas del Plan anterior: Física II, Termotecnia, Electrotecnia y Luminotecnia, Instalaciones en Edificios, Arquitectura I y Arquitectura II. Se alcanzó una disminución de 60 horas en el total del plan de estudios.

La reducción se justifica a partir de una mejor distribución de los contenidos entre las asignaturas y la eliminación de temas que se debían repetir y otros que se considerards innecesarios abordar.

La modificación más significativa resulta la eliminación de la Asignatura Electrotecnia y Luminotecnia cuyos contenidos básicos referidos a corriente continua y alterna y el principio de funcionamiento de motores se incorporaron a Física II y el resto de los temas necesarios para la formación de un Ingeniero Civil se incorporaron a las Asignaturas Instalaciones en Edificios I y II, como un capítulo específico tal el caso de instalaciones de electricidad o integrados a los temas que se desarrollaban en Instalaciones en Edificios como iluminación artificial que se anexó a iluminación natural y los temas de instalaciones de baja tensión que se desarrollarán en forma conjunta con las instalaciones que lo requieren para su funcionamiento y protección.

La incorporación de nuevos temás en Física II ha sido compensada con la eliminación de otros, como el caso de Acústica, que se integró en el capítulo de protección de los ruidos en Instalaciones en Edificios I.

En el caso de Arquitectura II se ha reformulado el programa en función de la coordinación que actualmente se realiza con Instalaciones en Edificios ya que los alumnos realizan los trabajos prácticos en forma conjunta sobre el mismo proyecto.

La incorporación de nuevos temas en Instalaciones en Edificios justifica la división en dos asignaturas para un mejor aprovechamiento de los alumnos.

La disminución de la carga horaria en Termotecnia obedece a la eliminación de algunos temas como los ciclos referidos a motores de combustión interna y una reformulación del programa respectivo.

Física II. No varía su carga horaria. 96 horas. Incorpora los siguientes temas de Electrotecnia y Luminotecnia: Leyes de toma y Kirchoff, Circuitos de corriente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA A MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS, y NAT.

UNIV: NAC. DE CORDOBA





continua en serie y paralelo, Circuitos de corriente alterna, Principios de funcionamiento del motor de corriente continua y generadores elementales, Principios de funcionamiento de dispositivos en corriente alterna: motores, transformadores y transmisión de potencia. Se elimina el capítulo de Acústica que se integra con los contenidos de Protección contra los Ruidos que se desarrollarán en Instalaciones en Edificios I. Se eliminan también los temas: Análisis de casos de velocidad de propagación de ondas, y Física atómica y nuclear.

Termotecnia. Varía su carga horaria. Disminuye de 72 a 60 horas. Se elimina el tema Ciclo de motores de combustión interna.

Electrotecnia y Luminotecnia e Instalaciones en Edificios. Se eliminan las materias, y se las reemplaza por Instalaciones en Edificios I e Instalaciones en Edificios II. En el global varía su carga horaria. Disminuye de 144 horas (48 de Electrotecnia y Luminotecnia + 96 de Instalaciones en Edificios) a 120 horas (72 de Instalaciones en Edificios II). Los temas de Electrotecnia y Luminotecnia: Producción de la energía eléctrica, Sistemas integrados de distribución de energía eléctrica, Motores eléctricos, Instalaciones eléctricas en los edificios, se incorporan e integran con los contenidos de Instalaciones en Edificios I. El tema Iluminación Artificial se integra con el de Iluminación Natural en Instalaciones en Edificios II.

Arquitectura II. Varía su carga horaria. Disminuye de 120 a 96 horas. En esta signatura se eliminaron el desarrollo de los temas referido a los subsistema estructural, subsistema instalaciones y subsistema constructivo, para solamente abordar la coordinación del subsistema funcional del edificio con las estructuras, instalaciones y método constructivo. Debe destacarse en esta materia el cambio de la metodología de desarrollo de los trabajos prácticos que se realizan en forma conjunta con Instalaciones en Edificios lo que permite ahorrar tiempo e integrar conocimientos.

#### Área Transporte

El área Transporte realizó una selección de contenidos y revisión de tiempos asignados, coordinando entre las tres materias existentes y desplazando determinados análisis de mayor profundidad a la Maestría, además se optimizó el tratamiento de algunos temas comunes con las Asignaturas Complementarias relacionadas. Se alcanzó una disminución de 24 horas en el total del plan de estudios. La reformulación involucró a las siguientes Asignaturas: Transporte I, Transporte III, Economía, y Proyectos, Dirección de Obras y Valuaciones.

Transporte I. No varía su carga horaria. 72 horas. Se modifica su ubicación pasando del séptimo al sexto semestre. Existen tres materias relacionadas en la Maestría: a) Análisis de la Demanda, que desarrolla la temática tratada en los

ES COPIA FIEL DEL ORIGINA

SUSANA A MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA 24



F.C.E.F. Y NOT.

SCO - 4/C J - C/C

RES. 433. 61. C. D. 94

Folio 478

Capítulos 3, 4 y 5, b) Ingeniería de Tránsito, que profundiza en algunos de los temas del Capítulos 6, c) Gestión y Economía del Transporte, que estudia aspectos tratados en los Capítulos 7 y 8. Se decidió enfatizar el tratamiento conceptual, trasladando la profundización de algunos temas y aplicaciones a la Maestría (simulación, modelos de Demanda). De esta manera se redujo la cantidad de Trabajos Prácticos de trece (13) a nueve (9) y una de las evaluaciones correspondientes. Los temas de capacidad y nivel de servicio y de evaluación de proyectos se coordinaron con Transporte II. Se amplió el carácter integrador del Trabajo Final. La ubicación en el sexto semestre permite acrecarla a las correlativas (Economía y Probabilidad y Estadística).

Transporte II. No varía su carga horaria. 96 horas. Se modifica su ubicación pasando del noveno al octavo semestre. Existen dos materias relacionadas en la Maestría: a) Seguridad Vial, que profundiza algunos aspectos de los Capítulos 3, 7 y 8, b) Diseño Vial Urbano, que estudia los temas tratados en el Capítulo 9. Se reestructuró el programa, agrupando en el Capítulo 10 al resto de modos de transporte (ferrocarriles, aeropuertos, puertos y ductos), es decir que se enfatiza la aplicación para el modo vial carretero y luego se generaliza al resto. Se mantienen los 4 puntos en base a desarrollar un Trabajo Final que consiste en el Desarrollo de un Proyecto Vial a nivel de Croquis Preliminar, con Selección de Alternativas de Trazado, Diseño Geométrico, Estudios de Drenaje, Cómputo de Movimiento de Suelos, Intersección Canalizada, Señalización Vertical y Demarcación Horizontal. Se coordinó el tratamiento de algunos temas del Capítulo 4 con el área Hidráulica.

Transporte III. Varía su carga horaria. Disminuye de 96 a 72 horas. Se modifica su ubicación pasando del décimo al noveno semestre. Existe una materia relacionada en la Maestría: a) Diseño y Rehabilitación de Pavimentos que desarrolla la temática tratada en los Capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Se decidió reestructurar el programa agrupando por Módulos, transfiriendo el tratamiento en profundidad de algunos aspectos a la Maestría. El Módulo 1 es introductorio y familiariza al alumno con la organización de la materia, su nomenclatura y los principios conceptuales. El Módulo 2 está fundamentalmente ligado a las actividades de laboratorio y evaluación de propiedades de materiales. El Módulo 3 desarrolla los principios de diseño de pavimentos. El Módulo 4 presenta la evaluación y rehabilitación de los pavimentos y su importancia en la gestión de la infraestructura. En el Módulo 5 se abarcan todos los procedimientos constructivos necesarios para la concreción de los diseños de obras nuevas o de rehabilitación. Finalmente, el Módulo 6 abarca los principios de diseño y construcción de otras infraestructuras de transporte. Los 45 puntos del programa anterior se reagruparon en 32. Se ha rediseñado cada modulo de forma de permitir transferir los conceptos basicos y de aplicación inmediata en el ejercicio profesional, evitando duplicaciones con otras materias como Geotecnia (p.e., clasif, de suelos, mecanismos y ensayos de compactación, etc.)

(2)

RIGINA

SUSANA A. MASTROCOLA
DIRECTORA AREA OPERATIVA
Fac. de CS. EX. FS. y NAT.
UNIV NAC DE CORDORA



F.C.E.F. Y No. 1.

F.C.E.F. Y No

FOLIO 478

Asignaturas Complementarias y consideraciones adicionales. Por estar la demanda de transporte întimamente relacionada con toma de decisiones por parte de los usuarios del sistema se genera una relación directa con (Microeconomía, Teoría de la demanda), además los temas de Ingeniería Económica y Evaluación de Proyectos se tratan también tanto en Economía como en Proyectos, Dirección de Obras y Valuaciones, Considerando que Economía es una materia de segundo año, Transporte I de tercer año y P. D. de Obras y V. de quinto año se estructuraron los contenidos de manera tal que Economía ofrezca una introducción general a las herramientas de análisis. Transporte I las aplicaciones concretas a sistemas de Transporte (con sus particularidades propias) y P., D. de Obras y V. el cierre integral del tema, enmarcado en la formulación y evaluación de proyectos, con aplicaciones a otras áreas. Tanto en Economía como en P., D. de Obras y V. se reestructuraron los programas, en la primera se definieron 6 Capítulos en lugar de los 15 previamente existentes, y se eliminaron todos los temas relativos a Transporte, en la segunda se reorganizaron los temas en 12 Capítulos en reemplazo de los 14 anteriores, agrupando los temas introductorios, la formulación y evaluación de proyectos y la organización y gestión de obras.

#### Área Geotecnia

Los objetivos perseguidos, en modificar y disminuir la profundidad de contenidos, fueron la de brindar mayor dedicación a temas elementales de la Geotecnia necesarios para enfrentar tareas profesionales simples, y pasar a las asignaturas obligatorias de la Maestría contenidos correspondientes a especialistas o el desarrollo con mayor profundidad de aquellos que en el grado se dicta a nivel informativo. Los contenidos eliminados pasaron a las asignaturas obligatorias de la Maestría en Estructuras y Geotecnia. Se alcanzó una disminución de 24 horas en el total del plan de estudios. La reformulación involucró a las siguientes Asignaturas: Geotecnia I, Geotecnia II y Geotecnia III.

Geotecnia I. Varía su carga horaria. Disminuye de 72 a 60 horas. Se modifica su ubicación pasando del quinto al cuarto semestre. Se disminuye la carga horaria simplificándose algunos contenidos, dejando para el curso de posgrado la profundización de los mismos. Los Capítulos referidos a Estructuras escalas regionales y continentales (4), la acción del agua (7 y 8) y de Sedimentación (9), se reducen en extensión, retomando en la Maestría los temas correspondientes, en los cursos Mecánica de Suelos Avanzada y Mecánica de Rocas.

Geotecnia II. Varía su carga horaria. Disminuye de 96 a 84 horas. Se modifica su ubicación pasando del sexto al quinto semestre. Siguiendos los programas anteriores en la Unidad 2, Interacción del suelo con el agua, se eliminan los siguientes contenidos: algunos ensayos in situ; presiones hidrodinámicas que pasan al capítulo 3; congelamiento de suelos; y drenaje.

DIRECTORA AF
Fac. de CS. E
UNIV. NAC. C

TUBANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA





En la Unidad 3, Tensiones en la masa de suelos, se incluye el tema de presiones efectivas en suelos saturados con o sin infiltración y se eliminan los siguientes contenidos: presiones en la superficie de contacto; efecto arco en los suelos; y presiones en túneles. En la Unidad 4, Deformaciones de los suelos, se cambia el nombre del Capítulo, que pasa a llamarse: Consolidación y Colapso. Los contenidos de asentamientos de zapatas en arenas y de zapatas en arcilla pasan al capítulo de cimentaciones superficiales, se elimina: otros factores como causa de asentamientos.

En la Unidad, Equilibrio plástico y empuje de los suelos, se eliminan los siguientes contenidos: empuje de suelos con cohesión y/o sobrecarga, y terrenos embebidos en agua y estratificados, utilizando Coulomb; efecto de los sismos en las estructuras de contención; casos particulares: muros en L ó T y efectos de la rugosidad del muro; y influencia de las condiciones del parámetro en el empuje activo.

En la Unidad, Compactación de los suelos, se elimina: pruebas de compactación en laboratorio: dinámicas y estáticas; criterios para la selección de pruebas de laboratorio; y diseño de terraplenes. En la Unidad 8, Ensayos in situ en la Mecánica de Suelos, se cambia el nombre del Capítulo, que pasa a llamarse: Exploración de suelos, se incorporan los siguientes contenidos del Capítulo 12: reconocimiento del suelo y estudio geotécnico; y establecimiento del programa: cantidad de sondeos, profundidad de la exploración, densidad de los ensayos geotécnicos.

La Unidad 9, Capacidad de carga en las cimentaciones superficiales y profundas, se subdivide en dos: Cimentaciones superficiales y Cimentaciones profundas. Ambos capítulos son reorganizados de forma tal que se eliminan muchos contenidos muy específicos como por ejemplo capacidad de carga de zapatas en taludes o en suelos estratificados, los contenidos referidos a asentamientos de zapatas pasan a este capítulo. En la Unidad 10, Estabilidad de taludes, se eliminan el método de la cuña y el método de Jambu, se incorporan temas descriptivos del Capítulo 11 de presas, tales como tipo de presas, principales tipos de fallas en presas. La Unidad 11, Presas de tierras, se elimina completa. Algunos contenidos se pasan al Capítulo de Estabilidad de Taludes. La Unidad 12, Planeamiento de Estudios Geotécnicos, se elimina completamente, y algunos contenidos se pasan al Capítulo de Exploración de Suelo. Del Laboratorio: Se elimina el práctico Nº 13 referido a Sales Solubles.

Geotecnia III. No varía su carga horaria. 72 horas. Siguiendo los programas anteriores la Unidad 2, Fundaciones Superficiales Flexibles, Rígidas y Semirigidas, se subdivide en dos: Fundaciones Superficiales Rígidas y Fundaciones superficiales flexibles, de modo de manifestar las diferencias de concepción de unas y otras. En la Unidad de Fundaciones Superficiales Flexibles se elimina el método de cálculo de Timoshenko. La Unidad 3, Fundaciones Profundas, Pilotes y Pilares también se subdivide en dos Unidads. Fundaciones profundas aisladas y

ES COPIA FIEL DEL ORIGINA

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA
Fac. de CS. EX. FS. y NAT.
UNIV. NAC. DE CORDOBA



E.C.E.F. y Nay.
U.N.C.
SCO-HCO-CC
RES. 433, H.C.D. 94

FOLIC

fundaciones profundas agrupadas. La Unidad 4, Fundaciones Profundas, Cilindro y Cajones se elimina completa, pero algunos de sus contenidos son incorporados a la Unidad de Fundaciones Profundas, estos contenidos serán dictados en forma descriptiva, y no se realizarán cálculos o diseños a partir de ellos. La Unidad 5, Fundaciones para Estructuras Esbeltas también se elimina completamente, algunos de sus contenidos pasan a una nueva Unidad designada como Fundaciones Semiprofundas. La Unidad 6, Fundaciones sometidas a vibraciones, no se modifica, pero se cambia el nombre, pasando a flamarse: Fundaciones sometidas a esfuerzos dinámicos. Similarmente la Unidad 8 pasa a llamarse Estructuras de Contención y la Unidad 9 Túneles. En esta última se elimina el contenido referido al cálculo de los asentamientos en superficie y a la interacción entre túneles, y toda la Unidad pasa a tener un carácter descriptivo, así por

#### Área Hidráulica

El área Hidráulica realizó una selección de contenidos y revisión de tiempos asignados, coordinando entre las cinco materias existentes y desplazando determinados análisis de mayor profundidad a la Maestría. Se alcanzó una disminución de 12 horas en el total del plan de estudios. La reformulación involucró a las siguientes Asignaturas: Mecánica de los Fluidos, Hidrología y Procesos Hidráulicos, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Ambiental, y Obras Hidráulicas.

ejemplo, se elimina el cálculo de los revestimientos, etc. La Unidad 11, Controles

post-constructivos, de calidad y auscultaciones, se elimina completamente.

Mecánica de los Fluidos. No varía su carga horaria. 72 horas. La materia redujo la profundidad del dictado de contenidos, los que en la actualidad se dictan en el posgrado (Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención en Recursos Hídricos). Además se disminuyeron contenidos en la unidad de Turbomáquinas, dando únicamente los conceptos teóricos, quedando los conceptos de aplicación en Obras Hidráulicas. Otro tanto ocurrió con la unidad Modelos, quedando los conceptos prácticos relacionados con la hidráulica fluvial y el trasporte de sedimentos en la materia Hidrología y Procesos Hidráulicos.

Hidrología y Procesos Hidráulicos. No varía su carga horaria. 72 horas. La materia redujo contenidos que se superponían parcialmente con otras (especialmente Obras Hidráulicas). Eliminó otros que no eran estrictamente necesarios para la formación del Ingeniero Civil. Transfirió otros, que eran de nivel de maestría, a ese ámbito. Y, por último, adecuó otros sin generar cambios en la cantidad de horas necesarias para su dictado. El esfuerzo realizado permite afirmar que habrá una disminución real de la carga horaria para los alumnos de aproximadamente el 25%. En el capítulo referido a la Planificación Hídrica se actualizaron los contenidos y la bibliografía. Se adecuaron los contenidos con las materias vinculadas, entre ellas Transporte. If. En la Unidad Transporte de Sedimentos, se eliminaron las aplicaciones de estos temas quedando las mismas en la materia Obras Hidráulicas. Lo mismo se hizo con la unidad Hidrógeología, Escurrimiento en medios porosos,

4

ES COPIA FIEL DEL ORIGINA

SUSANA A. MASTHUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

28



F.C.E.F. y Na! U.N.C. RES. 433, H.C.D. 94

cuyos conceptos prácticos y legales se darán sólo en Obras Hidráulicas. Con respecto a esta unidad se convino además con Geotecnia II para utilizar los conceptos dados en esa materia. Los contenidos reducidos son; en la Unidad 7: Estimación de crecidas, Análisis de hidrogramas, Modelos de simulación; en la Unidad 8: Flujo impermanente en canales abiertos, Propagación de crecidas, Métodos numéricos de solución de las ecuaciones, Condiciones de contorno, Calibración y verificación, Métodos basados en soluciones completas de las ecuaciones, Modelos hidrodinámicos.

Ingeniería Sanitaria. No varía su carga horaria. 72 horas. La materia redujo la profundidad del dictado de algunos contenidos que en la actualidad se dictan en el post grado (Maestria en Ciencias de la Ingeniería – Mención en Recursos Hídricos). Además se disminuyeron contenidos en la unidad de Obras de captación de agua subterránea, dando únicamente los conceptos de aplicación, quedando los conceptos teóricos en Hidrología y Procesos Hidráulicos.

Ingeniería Ambiental. Varía su carga horaria. Se reduce de 48 a 36 horas. La materia redujo contenidos que se superponían parcialmente con otras (especialmente Ingeniería Sanitaria). Eliminó otros que no eran estrictamente necesarios para la formación del Ingeniero Civil. Transfirió otros, que eran de nivel de maestría, a ese ámbito. El esfuerzo realizado permite afirmar que habrá una disminución real de la carga horaria para los alumnos de aproximadamente el 35 %. Los contenidos reducidos son; en la Unidad 5: Perspectivas Ecológicas de la Contaminación del Agua, Normas y parámetros de calidad del agua, evaluación de la calidad del agua, contaminantes acuáticos, contaminación de aguas dulces, calidad de las aguas de estuarios, contaminación marina, problemas, referencias y lecturas de ampliación, en la Unidad 6: Calidad de Aguas Superficiales. Tratamiento de las aquas residuales, Parámetros orgánicos de calidad de agua; oxígeno disuelto y demanda biológica de oxígeno en cursos de agua, procesos de transformación en masas de agua, procesos de transporte en masas de agua, transferencia de oxígeno por transporte en la intentase de las masas de agua, el proceso de mezcla por turbulencias en los rios, calidad del agua en lagos y embalses, la calidad de las aguas subterráneas, Caudales y características de aguas residuales, tratamiento de aguas residuales, pretratamiento de aguas residuales, tratamiento primario, tratamiento secundario, sistemas de fangos activados, sistemas de cultivo fijo, eliminación de nutrientes, decantación secundaria, procesos de tratamientos avanzados, desinfección de agua residual, difusores para aguas residuales, problemas, referencias y lecturas de ampliación; en la Unidad 9: Contaminación Agrícola, los ciclos de nutrientes en los sistemas agrícolas, propiedades fisicas y químicas del suelo, producción de residuos en las granjas, contaminación potencial de los residuos agrícolas, pérdidas de nutrientes, otros residuos y contaminantes potenciales, Legislación, problemas; referencias y lecturas de ampliación. Además se actualizó el contenido del Capítulo anteriormente llamado Evaluación de Impacto Ambiental, hoy Sistemas de Gestión Ambiental. Por otro lado se reestructurá la ejecución de prácticos en la materia. En

ES COPIA FIEL DEL ORIGINA

SUSANA A MASTROCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. HNIV NAC DE CORDOBA 29



particular se planteó la necesidad de un práctico integrador de evaluación impacto ambiental de obras de ingeniería y arquitectura que reemplaza a lo prácticos aislados que se realizaban anteriormente. El tiempo total necesario es igual que antes.

Obras Hidráulicas. La materia redujo la profundidad del dictado de algunos contenidos, los que en la actualidad se dictan en el posgrado (Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención en Recursos Hídricos). Además se cambió parte de la bibliografía, actualizándola y reemplazándola por un tratado básico de presas que integra y simplifica la temática – edición 2001 - (anteriormente se usaban manuales para diseño y cálculo de ingenieros en la práctica profesional), facilitando de esta manera el estudio por parte de los alumnos. Se programó la ejecución de visitas a campo que no aumentan la carga sobre el alumno y añaden el conocimiento práctico indispensable en lo que a obras hidráulicas se refiere. Se disminuyeron contenidos en la unidad de Turbomáquinas, dando únicamente los de aplicación, quedando los conceptos teóricos en Mecánica de los Fluidos. Otro tanto ocurrió con la unidad Obras Fluviales, quedando los conceptos teóricos relacionados con la hidráulica fluvial y el trasporte de sedimentos en la materia Hidrología y Procesos Hidráulicos. Lo mismo se hizo con la unidad Aprovechamientos del Agua Subterránea, cuyos conceptos teóricos se dan también en Hidrología y Procesos Hidráulicos. En la temática relacionada con Presas de Materiales Sueltos también se coordinó con Geotecnia II para que los contenidos teóricos se cubran allí y las aplicaciones en esta materia. El esfuerzo realizado permite afirmar que habrá una disminución real de la carga horaria para los alumnos de aproximadamente el 20 %.

#### Otras Áreas Reformuladas

La reformulación de carga horaria se completa con el siguiente grupo de Asignaturas: Representación Gráfica, Representación Asistida y Métodos Numéricos. Se alcanzó una disminución de 48 horas en el total del plan de estudios. De acuerdo al informe de autoevaluación el área de ciencias básicas Sistemas de Representación e Informática era la que presentaba un mayor margen con respecto a los mínimos establecidos por Resolución 1232/01 (relación de 3,2, con 240 horas sobre las 75 horas de mínimo). Sin modificar Informática se reformularon las dos Asignaturas de Sistemas de Representación: a) Representación Gráfica varía su carga horaria, se reduce de 96 a 72 horas, b) Representación Asistida también varía su carga horaria, se reduce de 72 a 60 horas. En ambos casos se redujeron aplicaciones. Por su parte Métodos Numéricos varía su carga horaria, se reduce de 72 a 60 horas, mediante la fusión de los últimos dos capítulos del programa anterior en uno solo, tratando los temas más importantes.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA A. MASTHUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. do CS EX FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDERA

RES. 433, H.C.D. 94



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

## ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL



#### Materias comunes

En acuerdo del CAPA, luego plasmado en la Resolución Nº 298 - HCD - 2004, se convino en plantear las siguientes materias como materias comunes a las ingenierías: Introducción a la matemática, Informática, Introducción a la ingeniería, Análisis matemático I, Álgebra Lineal, Física I, Química aplicada, Análisis matemático II, Probabilidad y estadística, Economía, Física II, Métodos numéricos, Módulo de idioma Inglés y la asignatura opcional Módulo de idioma Portugués.

Finalmente, en relación al requerimiento especifico de incorporar temas de cálculo avanzado se observa que la necesidad de reforzar estos contenidos y la de optimizar el aprovechamiento de los espacios curriculares ha generado la reformulación de la Asignatura Mecánica Analítica, de manera de conservar sólo una parte con los teoremas básicos de la dinámica, e incorporar, en el resto del programa, temas específicos de Cálculo Avanzado seleccionados en función de su interés como modelos transferibles al campo disciplinar de la ingeniería civil. Se han incorporado las siguientes aplicaciones:

Tema de cálculo avanzado.	Aplicación desarrollada en el curso
Ecuación de la onda o de D'Alembert	Función solución y modos normales de vibración de la cuerda vibrante, y de la barra vibrante longitudinalmente, mediante desarrollo en serie de Fourier, como modelo básico previo a la dinámica estructural. Onda de compresión en un medio elástico: determinación de la tensión de compresión en función de la velocidad de las partículas del medio.
Ecuación diferencial a derivadas parciales de la viga vibrante	Su resolución, por separación de variables para condiciones de borde correspondientes a apoyo simple, determinación de modos normales, y ecuación de frecuencias, modelo conceptual en vibraciones de estructuras.
Polinomio de Bessel de orden cero y de primera clase, $J_{\rm o}$	Descripción de determinados modos normales de vibración, correspondientes a líneas nodales circulares, en membrana circular vibrante. Descripción de los modos normales de vibración en "cuña de corte" como modelo de vibración de corte en presa prismática triangular.
Ecuación de Poisson.	Funciones: de tensión o de Prandtl, en la torsión de una barra prismática, y de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT UNIV. NAC. DE CORDOBA





	deformación de una membrana cargada estáticamente como solución de la ecuación de Poisson, su analogía. Determinación del coeficiente de concentración de tensión en una entalladura de una barra circular torsionada, por analogía con las líneas de corriente planas alrededor de un obstáculo elíptico, (función de corriente como solución de la ecuación de Poisson).
Ecuación de Laplace.	Solución de la ecuación de Laplace, mediante desarrollo en serie de Fourier, para una distribución estacionaria de temperatura en una placa rectangular, con una distribución dato en un borde, y condiciones homogéneas en los 3 restantes. La función potencial de velocidades en el movimiento plano irrotacional de un fluido incompresible, como solución de la ecuación de Laplace, modelo conceptual de interés en el colado de agua de una represa sobre suelo poroso.
Ecuación de la conducción del calor o de Fourier.	Función solución, mediante desarrollo de Fourier, para una barra sin disipación lateral, dada una distribución inicial de temperaturas, y temperatura cero en sus extremos Fenómeno de difusión estacionaria, ley de Fick.

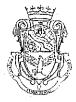
Proling, JVAN D. GALLO SEGRETARIO GENERAL Facultad de Ciscolies Exactes. Fiscoles y de consciona University de conscional

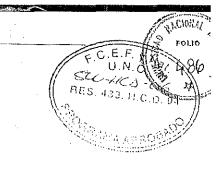
Prof. las. HECTOR GABRIS QUCAISO

Facultat de Corplas Indications y Raismiles Universidad Journal de Cordane

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA A. MASTHOCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. MAC. DE CORDORA





#### En resumen:

El Plan reformulado cumple con todos los requerimientos de la Resolución 1232/01.

El Plan reformulado permite aproximar el tiempo real de duración de la carrera a los cinco años fijados en el plan de estudios. A tal fin se han revisado la cantidad de asignaturas, sus contenidos y los tiempos asignados para su dictado. Se han identificado los contenidos a transferir al post grado y los que han sido eliminados como parte de la integración horizontal y vertical.

Sin considerar la reducción por Introducción a la Matemática (ya implementada al momento de la visita de los pares evaluadores) las áreas han electuado las siguientes reducciones: a) Estructuras 96 horas, b) Arquitectura y Construcciones 60 horas, c) Transporte 24 horas, d) Geotecnia 24 horas, e) Hidráulica 12 horas, f) Otras 48 horas. Se alcanza un total de doscientos sesenta y cuatro (264) horas, es decir el equivalente a más de 3,5 materias tipo (de 72 horas). Además las Asignaturas que no reducen su carga horaria también han revisado sus contenidos con el objetivo de distribuir el tiempo de dictado sobre los temas más importantes.

Debido a que se introduce la Asignatura Práctica Profesional Supervisada y se elimina la correspondiente al Trabajo Final (tema tratado en la respuesta al Requerimiento N° 2), se obtiene una reducción global de ciento ocho (108) horas que representan el 2,83% de las horas del Plan presentado a Acreditación, por lo que se supera la meta específica consignada en el Plan de Mejora, que era del 2%.

Prol. Vng. JUAN D. GALLO SECRETARIC GENERAL

Facellad do Ceroner do estas Historia y Irade dos Oravaraldad Haidenar in Coresida TACTONAL OFFICE

Facelted de Cancer for the Cancer fo

並S COPIA FIEL DFL ORIGINAL

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORIA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA





#### 3.4. Cuadro Síntesis de distribución de Asignaturas, Puntaje y Carga Hóraria

	SEMESTR	E	PUN	TOS /SE	MANA	
Año	10	2°	1ºSem	2ºSem	Total	
	1 Introducción a la Matemática	5 Análisis Matemático I	4	3	-	
10	2 Informática	6 Álgebra Lineal	3,5	3		
	3 Representación Gráfica					
	4 Introducción a la Ingeniería	8 Quimica Aplicada	1	3		
	·	9 Representación Asistida	<u> </u>	2.5		
. 1	]		11,5	15,5	27,0	
20	10 Análisis Matemático II	15Fisica II	4	4		
	11 Probabilidad y Estadística	16Geotecnia I	3	2,5		
	12 Economia	17Mecánica de las Estructuras I	2	4		
	13 Estática	18Termotecnia	4	2,5		
	14 Topografía I	19Métodos Numéricos	4	2,5		
			17	15,5	32,5	
3°	20 Mecánica Analítica	24,- Arquitectura I	3	4		
	21Tecnología de los Materiales	25 Mecánica de los Fluidos	4	3		
	de Construcción	26 Análisis Estructural	1	3		
	22Geotecnia II	27 Transporte I	3,5	3		
	23Topografía II	28 Módulo Idioma Inglés	4.	2	_	
			14,5	15	29,5	
4°	29 Hidrología y Procesos	33 Instalaciones en Edificios II	3	2		
	Hidráulicos	34 H° Armado y Pretensado		3		
	30 Mecán, de las Estructuras II	35 Legislación y Ética Prof.	3	3	\ ·	
	31 Instalaciones en Edificios I	36 Estructuras Metálicas y de	3			
	32 Arquitectura II	Madera	4	3		
		37 Transporte II	<u> </u>	4	<u> </u>	
			13	15	28,0	
5°	38 Geotecnia III	43 Diseño Estructuras Hº Aº y	3			
	39 Ingenieria Sanitaria	Pretensado	3	3		
	40 Proyecto, Dirección de	44 Planeamiento y Urbanismo		4		
	Obras y Valuaciones	45 Obras Hidráulicas	4	3		
	41 Transporte III	46 Higiene y Seguridad	3	2		
	42 Ingenieria Ambiental		1,5			
			14,5	12	26,5	
		47 Práctica supervisada	]:	300 hs		
	Opcional	Módulo Idioma Portugués	2			

Las asignaturas consignadas en cursiva corresponden a materias comunes Res. 298-HCD-2004

Total de horas (1 punto = 1,5 hs. Reloj = 1 Módulo)

Se consideran 16 semanas netas

143,5 puntos x 1,5 hs/punto x 16 semanas

Curso introducción:

Práctica Supervisada

3.444 hs

72 hs

300 hs

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA

Fac, de CS, EX, FS, y NAT UNIV. NAC. DE CORDOBA

Total

Prof. Ing. JUAN D. GALLO BECHETAPIE: COMENAS Rabilitad de Columbia Profesional Sidional Profesional Dial Interview de de trongento de Columbia

3.816 hs

PFOL ING. HECTOX GABRIEL (IAVELLA

वज्य ए संस्थादिती





#### 3.5. Departamento y correlatividades de las asignaturas (Ingreso año 2005)

## Ciclo de Nivelación

Semes tre	Departamento Responsable	Årea temática	Materia Pts Carga H		Horaria	Correlativas	
					Semanal	Semestral	
	Secretaria Académica	Ciclo de nivelación	Matemálica (CN) Fisica (CN) Ambientación Universitaria (CN)				
		·				72	

## Primer Año

#### **Primer Semestre**

Departamento Responsable		Área temática	Materia	Pts	Carga Horaria		Correlativas
Serr					Semanal	Semestral	
	Matemática	Cien. Bás.	Introducción a la Matemática	4	6	96	Matemática (CN)
Primero	Computación	Cien. Bás,	Informática	3,5	5,25	84	Matemática (CN)
	Diseño	Cien. Bás.	Representación Gráfica I	3	4,5	72	Sin correlativa
	Enseñanza	Complemen.	Introducción a la Ingenieria	1	1,5	24	Ambientación Universitaria (CN)
				11,5	17,25	. 276	

Segundo Semestre

Semestre	Departamento Responsable	Årea temätica	Materia	Pts	Carga Horaria		- Correlativas
Sem					Semanal	Semestral	· ·
Segundo	Matemática	Cìen. Bàs,	Análisis Matemático I	3	4,5	72	Introducción a la Matemática
	Matemática	· Cien. Bás.	Algebra Lineal	3	4,5	72	Introducción a la Matemática
	Fisica	Cien. Bás.	Física I	4	6	96	Fisica (CN)
	Química	Cien. Bás.	Química Aplicada	3	4,5	72	Matemática (CN)
	Diseño	Cien. Bás.	Representación Asistida	2,5	3,75	50	Representación Gráfica Informática
		3		15,5	23,25	372	

Prof. Ing. JUAN D. CALLO
SECRETARIO GENERAL
Facultati da Giorfio: 6503ANA A. MASTROCOLA
Phatican via transfolinectoria area operativa
Universidad Regional de L. Fac. de CS. EX. FS. y NAT.
UNIV. NAC. DE CORDORA

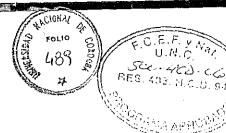
. 1. Cinear y Manades Universitary Touchast to Conteba



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL

Segundo Año



## **Primer Semestre**

Semestre	Departamento Responsable	Årea lemática	Materia	Pts	Carga	Horaria	Correlativas
Sen					Semanal	Semestral	
	Matemática Cien. Bás.		Análisis Matemático II	4	6	96	Análisis Matemático I Algebra Lineal
	Matemática	Cien. Bás.	Probabilidad y Estadistica	3	4.5	72	Análisis Matemático I
0.0	Economia	Complemen.	Economía	2	3	48	Análisis Matemático I
Primero	Estructuras	Tecno. Bás.	Estática	4	6	96	Física I
	Agrimensura	Tecno. Bás	Topografia I	4	6	96	Representación Gráfica Fisica I
				17	25,5	408	

# Segundo Semestre

Semestre	Departamento Responsable	Área temática	Materia	Pts	Carga	Horaria	Correlativas
Sem					Semanal	Semestral	
	Fisica	Cien. Bás.	Fisica II	4	6	96	Fisica I
		<u> </u>				! 	Análisis Matemático I
	Construccion	Tecno. Bás	Geotecnia I	2,5	3,75	60	Fisica I
	es Civiles			}	]		· Química Aplicada
og L	Estructuras	Tecno, Bás	Mecánica de las Estructuras I	4	6	96	Eslática
Segundo							Análisis Matemático II
"	Fisica	Cien, Bás.	Termotecnia	2,5	3,75	60	Fisica I
							Análisis Matemático II
-	Computación	Cien. Bas	Métodos Numéricos	2,5	3,75	60	Análisis Matemático I
				15,5	23,25	372	

Prof. Ing. JUAN D. GALLO BEORETAND GENERAL PROTECTION OF THE STREET CONTROL OF THE STREET

Facultad du Giennies Exame Cirinae y Haturcles

DIRECTORA A. MASTROCOLA
DIRECTORA AREA OPERATIVA
FOC. do CS. EX. FS. y NAT.
NIV. NAC. DE CORDOBA

FOC. DE CO



ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL

RES. 403. 11.0 E. 94

DES. 403. 11.0 E. 94

FOLIO

1490

Tercer Año

## **Primer Semestre**

Semestre	Departamento Responsable	Área temática	Materia	Pts	Carga	Horaria	Correlativas
Sem					Semanal	Semestral	
	Física	Cien, Bás,	Mecánica Analítica	3	4,5	72	Estática
			·	) 	<u> </u>		Análisis Matemático II
	Estructuras	Tecno, Bás	Tecnologia de los Materiales de				Mecánica de las Estructuras I
ero			Construcción	4	6	96	Quimica Aplicada
Primero	Construccion	Tecno. Bás	Geotecnia II	3,5	5,25	84	Geotenia (
1	es Civiles	\ {				,	Mecánica de las Estructuras I
}	Agrimensura	Tecno, Bás	Topografia II	4	6	96	Topografía i
[				14,5	21,75	348	

# Segundo Semestre

Semestre	Departamento Responsable	Área temática	Materia	Pts	Carga	Horaria	Correlativas
Sem					Semanal	Semestral	
	Construccion es Civiles	Tecno. Apli,	Arquitectura l	4	6	96	Representación Asistida Tecnología de Materiales de Construcción
	Hidráulica	Tecno. Bás	Mecánica de los Fluídos	3	4,5	72	Mecánica Analítica
opundės	Estructuras	Tecno. Bas.	Análisis Estructural	3	4,5	72	Mecánica de las Estructuras I Mecánica Analítica
	Construccion es Civiles	Tecno, Apli.	Transporte I	3	4,5	72	Probabilidad y Estadistica Economía
	-	Completen.	Módulo Enseñanza Idioma Inglés	2	3	48	
			^	15	22,50	360	

SUSANA A. MASTHOCOVED PHECTORA AREA OPERATIVE Fac. de CS. EX: FS. y NATI-

Prof. Ing. JUAN D. CALLO SECRETATIO GENERAL Facilitativa Clarcina Executa. Clarcas y Raturales Oncon Justin Corroba. Prol. Ing. MECTOR 644 Ref. 1. 1865 I.L.A. 1867 Per Section of Control of Cont



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL



### Cuarto Año

## **Primer Semestre**

Semestre	Departamento Responsable	Àrea temática	Materia		Carga Horaria		Correlativas
Sel					Semanal	Semestral	
	Hidráulica Tecno, Bás		Hidrología y Procesos Hidráulicos	3	4,5	72	Mecánica de los Fluídos Geolecnia II
5	Estructuras	Tecno. Bás	Mecánica de las Estructuras II	3	4,5	72	Análisis Estructurál Métodos Numéricos
Primero	Construccion es Civiles	Tecno. Apli.	Instalaciones en Édificios I	3	4,5	72	Física II Mecánica de los Fluídos
	Construccion es Civiles	Tecno. Apli.	Arquitectura II	4	6	96	Arquitectura I
				.13	19,5	312	

## Segundo Semestre

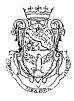
Semestre	Departamento Responsable	Área temática	Materia	Pts	Carga	Horaria	Correlativas
Sem		ı			Semanal	Semestral	
	Construccion es Civiles	Tecno. Apli	Instalaciones en Edificios II	2	3	48	Instalaciones en Edificios I Termotecnia
	Estructuras	Tecno, Apli.	Hormigón Armado y Pretensado	3	4,5	72	`Mecánica de las Estructuras II
Segundo	Economia	Complemen.	Legislación y Etica Profesional	3	4,5	72	Arquitectura II
Seg	Estructuras	Tecno, Apli.	Estructuras Metálicas y de <sup>k</sup> Madera	3	4,5	. 72	Análisís Estructural
	Construccion es Civiles	Tecno. Apli.	Transporte II	4	6	96	Transporte I Hidrologia y Procesos Hidráulicos
				15	22,5	360	

Prof. Ing. JUAN D. GALLO SECRETARIO GENERAL FORMESO DE COMPOSA. COMPOSA DE COMPOSA. COMPOSA DE COMPOSA DE COMPOSA.

Prof. tog MECTOR GARRY

Lacutt id do Cinacias 12 Jan. Serias : 1 Harrageles Universidad Garicani do Cérdaba

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. Y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL

Quinto Año

## **Primer Semestre**

	Departamento Responsable	Área temática			Carga Horaria		Correlativas
					Semanal	Semestral	
	Construccion es Civiles	Tecno Apli,	Geotecnia III	3	4,5	72	Geotecnia II Hormigón Armado y Pretensado
stre	Hdraulica	Tecno, Apli,	Ingenieria Sanitaria	3	4,5	72	Hidrologia y Procesos Hidráulicos
Semestre	Economia	Complemen.	Proyecto, Dirección de Obras y Valuaciones	4	6	96	Legislación y Etica Profesional
	Construccion es Civiles	Tecno, Apli.	Transporte III	3	4.5	72	Transporte II
	Hidraulica	Tecno, Apli.	Ingenieria Ambiental	1,5	2,25	36	Hidrología y Procesos Hidráulicos
}				14,5	21,75	348	

## Segundo Semestre

Semestre	Departamento Responsable	Área temática	Materia	Pts	Carga	Horaria	Correlativas
Ser					Semanal	Semestral	·
	Estructuras	Теспо. Apli.	Diseño de Estructura de Hormigón Armado y Pretensado	3	4,5	72	Geotecnia III Mecànica de las Estructuras II
egundo	Construccion es Civiles	Tecno, Apli,	Planeamiento y Urbanismo	4	6	96	Transporte II
Segu	Hidráulica	Tecno. Apti.	Obras Hidráulicas	3	4.5	72	Hidrologia y Procesos Hidráulicos Geolecnia III
	Construccion es Civiles	Complemen.	Higiene y Seguridad	2	3	48	Arquitectura II Instalaciones en Edificios II
				12.	18	288	

Prot. Kng. JUÁN D. GALLO SECRETARIO SERIEMAL Excellados Circulas Escadas Florencias Outra de Cultura de Univerdessa Halling De Colono do

DIRECTORA AREA OPERATIVA

Fac. de CS. EX. FS. y NAT UNIV. NAC. DE CORDORA

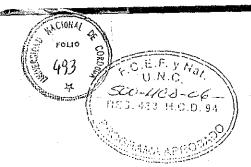
Facultad de Ciencias Louis Fismac y Henrice Universidad fingenat de Cordeta.

SCC- 2700 - 26 RES. 403, H.O.D. 24

39



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL



## Final

estre	Departamento Responsable	Área temática	Materia	Pts	Carga	Horaria	Correlativas
Semi		,			Semanal	Semestral	
	Escuela IC		Práctica Supervisada			300	

# Opcional

mestre	Departamento Responsable	Årea temática	Materia	Pts	Carga	Horaria	Correlativas
Se					Semanal	Semestral	
	Facultad de Lenguas	Completen.	Módulo Enseñanza idioma Portugués	2	3	48	

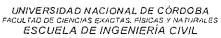
Prof. Ing. JUAN D. GALLO SECTE MAND GENERAL FAMILIE OF CHARLES France y Program Universities Cardobs

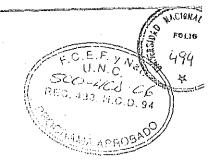
Faculted de Ciencias Sanda C. Vincent y Universitas Universides Rucismal da Christis

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA A MASTROCOLA DIRECTORN AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA





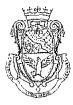


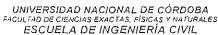
# 3.6. Análisis de cargas horarias en relación a los Estándares de la Resolución Ministerial Nº 1232 / 01.

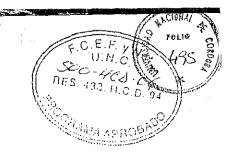
				НС	RAS		
AÑO, CUATRIMESTRE Y ASIGNATURA	PUNT.	TOT.	E.L.	E. C.	R.P.	PyD	P. S.
Ciclo de Nivelación		72					
PRIMER AÑO – CUATRIMESTRE 1							·····
1 Introducción a la Matemática	4,0	96			53		
2 Informática	3,5	84	16		16		
3 - Representación Gráfica	3,0	72			44		
4 Introducción a la Ingeniería	1,0	24					
PRIMER AÑO – CUATRIMESTRE 2							
5 Análisis Matemático I	3,0	72			40		
6 Algebra Lineal	3,0	72			40		
7 Física I	4,0	96	24		24		
8 Química Aplicada	3,0	72	4		32		
9 Representación Asistida	2,5	60			30		
SEGUNDO AÑO - CUATRIMESTRE 1				<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	
10 Análisis Matemático II	4,0	96	<u> </u>	L	48		
11 Probabilidad y Estadística	3,0	72			36	1,	
12 Economia	2.0	48			20	4	
13 Estática	4,0	96			48		
14 Topografia I	4,0	96		56	8		
SEGUNDO AÑO - CUATRIMESTRE 2							
15,- Física II	4,0	96	24		24		
16 Geotecnia I	2,5	60	11	12	15		
17 Mecánica de las Estructuras I	4.0	96			48		
18 Termotecnia	2,5	60	3		27		1
19 Métodos Numéricos	2,5	60	12		10		
TERCER AÑO - CUATRIMESTRE 1							
20 Mecánica Analitica	3,0 ·	72			30		
21 Tecnol. Materiales de Construcción	4,0	96	15	15	15		1
22 Geotecnia II	3,5	84	21		28		
23 Topografia II	4,0	96		48	16		
TERCER ANO - CUATRIMESTRE 2					7		
24 Arquitectura I	4,0	96	1	32	16	16	
25 Mecánica de los Fluidos	3,0	72	6		26	-	
26 Análisis Estructural	3,0	72		1 .	36		
27 Transporte I	3,0	72			30	6	
28 Módulo Idioma Inglés	2,0	48		\ <del></del>	· .	<u> </u>	

GINAL

SUSANA A. MASTHOCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA







RESOLUCION MINISTERIAL 1232/01	-1 4	3.750		200	150	200	200
TOTAL DE HORAS MÍNIMAS EXIGIDAS I		3.876	<del></del>	371	7.090	204	300 ns.
TOTAL HORAS OBLIGATORIAS CARRE	DA	3.816	156	215	1.090	264	300 hs
Módulo Idioma Portugués (Opcional)	2,0	48					
		1	<u> </u>	<u> </u>	1	l	<del></del>
					· ·	·	
47 Práctica Supervisada		300					300
46 Higiene y Seguridad	2,0	48	<u>-</u>	8	4	4	\
45 Obras Hidráulicas	3,0	72	4	4	20	12	<del> </del>
44 Planeamiento y Urbanismo	4.0	96		8	8	40	<del>                                     </del>
43Diseño de Estruct, de H. A. Y Pret.	3,0	72			24		ļ
QUINTO ANO – CUATRIMESTRE 2		30				}	·
42 Ingenieria Ambiental	1,5	36		<del></del>	8	8	<del> </del>
41 Transporte III	3,0	72	8	4	8	4	<del> </del>
40 Proyecto, Dirección de Obras y V.	4,0	96		8	32	32	
39 Ingenieria Sanitaria	3,0	72			_ 20	36	<u> </u>
38 Geotecnia III	3,0	72			20	7	
QUINTO ANO – CUATRIMESTRE 1	4,0	30		0	20	10	<del> </del>
36 Estructuras Metálicas y de Madera 37 Transporte II	4.0	96		<u>8</u>	28	15	
35 Legislación y Etica Profesional	3,0 3,0	72 72			20	10	
34 Hormigón Armado y Pretensado					30 30	6	
33 Instalaciones en Edificios II	2,0 3.0	48 72		6	8	10	·
CUARTO AÑO - CUATRIMESTRE 2							
32 Arquitectura II	4,0	96			32	32	
31 - Instalaciones en Edificios I	3,0	72		6	20	10	
30 - Mecánica de las Estructuras II	3,0	72			24		
9 Hidrología y Procesos Hidráulicos	3,0	72	8		20	12	
CUARTO AÑO – CUATRIMESTRE 1							

### Referencias (para cada asignatura):

PUNT: puntos,

TOT .: total de horas,

E.L.: horas de formación práctica Experimental de Laboratorio, E.C.: horas de formación práctica Experimental de Campaña, R.P.: horas de formación práctica en Resolución de Problemas, P. y D.: horas de formación práctica en Proyecto y Diseño,

P.S.: horas de formación práctica en Práctica Supervisada.

Prof. Ing. JUANID GALLO Stone (Anti-City Design of France City Commission Commission City Commission (Commission City) (In-

Prof. tog LECTOR GAJRYEL TAVELLE 137-3×6110/

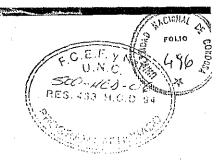
Facultail de Carnous Constax, Finices y Maturales

Bairerner Barinat de Cardoba

SUSANA A. MASTROCOLA PINECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA







#### 3.7. Distribución de carga horaria según área temática.

Área temálica	Maleria	Pts	Carga Horaria		Observación
			Semanal	Semestral	
	Cicl				
Ciclo de nivelación	ivialematica (CN)				
Inverscion	Fisica (CN)				
	Ambientación Universitaria (CN)	l		<u>.</u>	
Totalės				72	
		Ciclo	Básico		
Cien. Bás.	Introducción a la Matemática	4	ô	96	
Cìen. Bàs.	Informática	3,5	5,25	84 .	
Cien. Bas.	Representación Gráfica I	3	4,5	72	
Cien, Bás.	Análisis Matemático I	3	4.5	72	
Cien, Bás.	Algebra Lineal	3	4,5	72	
Cien. Bás.	Física l	4	6	96	
Cien. Bás.	Quimica Aplicada	3	4,5	72	
Cien, Bás.	Representación Asistida	2,5	3,75	60	
Cien, Bás.	Análisis Matemático II	4	6	96	
Cien. Bás.	Probabilidad y Estadistica	3	4,5	72	
Cien. Bàs.	Fisica II	- 4	6	96	
Cien, Bas.	Métodos Numéricos	2.5	3,75	60	
Cien. Bàs.	Termotecnia	2.5	3,75	60	
Cien. Bas.	Mecánica Analítica	. 3	4.5	72	
Totales		45	67,5	1.080	

Prof. Ing. JEAN D. GALLO BROWN COMMON DENN BAL Park Solve Common Stroke, Park Solve Day From the Unsuperscription of the Corpose

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Prof. to 18 6 188 G facultad du Ciencia benedas, l'Hicht y facturales

Universitäel Nacional 19 Childebe

43

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA

Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FÁCULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL



Årea lemática	Materia	Pts	Carga Horaria	Observación	
ternatica			Semanal Semestra	1	
		ļ <del>.</del>	<u> </u>	<u> </u>	

	, Tec	nología	s básica	<b>3</b> S		
Tecno. Bàs.	Estática	4	6	96		
Tecno. Bás	Topografía I	4	6	96		
Tecno. Bás	Geotecnia I	2,5	3,75	60		
Tecno. Bás	Mecánica de las Estructuras I	4	6	96		
Tecno. Bás	Tecnología de los Materiales de Construcción	4	6	96		
Tecno. Bás	Geotecnia II	3,5	5,25	84		
Tecno. Bás	Topografia II	4	6	96		
Tecno, Bás	Mecánica de los Fluidos	3	4.5	72		
Tecno. Bás.	Análisis Estructural	3	4,5	72		
Tecno. Bas	Hidrologia y Procesos Hidráulicos	3	4,5	72	-	
Tecno. Bas	Mecánica de las Estructuras II	. 3	4.5	72		
Totales		38	57	912		

P.M. 1719. JUAN D. GALLO BEOMETARIO GENERAL PROMISS AS CICINIES ETACESS. Fifther y Nothering University of Manual Processing

Prof. Ing. HESTOR GACRIST TAVELLA PECONS.
Facultud de Ciencias Lynny Pedago y Estivades

Untrutridas Rudfanni de Ca. 1654

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA A. MASTRUCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

44



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. PÍSICAS Y NATURALES ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL.

ESCUEL	A DE INGENIERIA CIVI.			
Area lemática	Materia	Pts	Carga Horaria	Observación
			Semanal Semestral	

٠.	Tecr	ologías	aplicad	as	
Tecno Apli.	Arquitectura I	4	6	96	
Tecno, Apli.	Transporte I	3	4,5	72	
Тесло, Аріі.	Instalaciones en Edificios I	3	4,5	72	
Tecno, Apli.	Arquitectura II	4	. 6	96	
Tecno Apli.	Instalaciones en Edificios II	2	3	48	
Tecno, Apli.	Hormigón Armado y Pretensado	3	4,5	72	
Tecno, Apli.	Estructuras Metálicas y de Madera	3	4,5	72	
Tecno, Apli.	Transporte II	4	6 .	96	
Tecno, Apli.	Geotecnia III	3	4,5	72	
Tecno, Apli.	Ingenieria Sanitaria	3	4,5	72	
Tecno. Apli.	Transporte III	3	4,5	72	
Tecno. Apli.	Ingenieria Ambiental	1,5	2,25	36	
Tecno, Apli,	Diseño de Estructura de Hormigón Armado y Pretensado	3	4,5	72	
Tecno. Apli.	Planeamiento y Urbanismo	4	6	96	
Tecno, Apli,	Obras Hidráulicas	3	4,5	72	
Totales	·	46,5	69,75	1.116	

Prof. Eng. JUAN D. GALLO SECRETANIO GENERAL February Administration (February National of Common Universities) (Sections) to Common

SUSANA A. MASTHOCOLA
DIRECTORA AREA OPERATIVA
FAC. de CS. EX. FS. y NAT.
UNIV. NAC. DE CORDOBA

Prof. Ing. HECTOR GARR

Facultin de Observe Laurer divince y italiantes Universidad designations Contaba

45

SCO-LACE RES. 413, H.C.D



#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL

Materia

Área

lemática



.			Semanal	Semestral	
***************************************				I	
	Co	ompler	nentaria	s	
Complemen	Higiene y Seguridad	2	3	48	
Complemen.	Introducción a la Ingeniería	1	1,5	24	
Complemen.	Proyecto, Dirección de Obras y Valuaciones	4	6	96	
Complemen.	Legislación y Etica Profesional	3	4,5	72	
Completen.	Práctica Supervisada (**)			300	
Completen.	Módulo Enseñanza Idioma Inglés	2	3	48	
Completen.	Módulo Enseñanza idioma Portugués (***)	2	3	48	Opcional
Totales		12	18	636	
Total Carrera				3.816	

Pts

Carga Horaria

Observación

Prof. Ing. JUAN D. GALLO
SECRETATIO GENERAL
Brothat va Chocine Gracius.
Brothat va Chocine Gracius.
Brothat va Chocine Gracius.
Università de Massonal de Octobre

E R S I O

Fuguited to Common Programmy Common distributed in Common distributed in Common des Comm

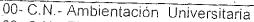
ES COPIA FIEL DEL ORIGINA!

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL

# 3.8. Programas sintéticos. Índice



00- C.N.- Física

00- C.N.- Matemática

01-Introducción a la Matemática

02-Informática

03- Representación Gráfica

04- Introducción a la Ingeniería

05- Análisis Matemático I

06- Álgebra Lineal

07- Física I

08- Química Aplicada

09- Representación Asistida

10- Análisis Matemático II

11- Probabilidad y Estadística

12- Economía

13- Estática

14- Topografía I

15- Física II

16- Geotecnia I

17- Mecánica de Estructuras I

18- Termotecnia

19- Métodos Numéricos

20- Mecánica Analítica

21- Tecnología de los Materiales de Construcción

22- Geotecnia II

23- Topografía II

24- Arquitectura I

25- Mecánica de los Fluidos

26- Análisis Estructural

27- Transporte I

28- Módulo de Ingles

29- Hidrología y Procesos Hidráulicos

30- Mecánica de las Estructuras II

31- Instalaciones en Edificios I

32- Arquitectura II

33- Instalaciones en Edificios II

34- Hormigón Armado y Pretensado

35- Legislación y Ética Profesional

36- Estructuras Metálicas y de Madera

37- Transporte II

38- Geotecnia III

39- Ingenieria Sanitaria

40- Proyectos, Dirección de Obras

y Valuaciones

41- Transporte III

42- Ingeniería Ambiental

43- Diseño de Estructuras de Hormigón

Armado y Pretensado 44-Planeamiento y Urbanismo

45- Obras Hidráulicas

46- Higiene y Seguridad

47- Práctica Supervisada

Módulo de Portugués

Prof. Mg. JUMN D. GALLO BECHETARIO CUNERAL Facebooks Cultural Succession

Minoacil My Look on the Condoba

Santan et

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA A. MASTHOCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales República Argentina Programa de:

## Ciclo de Nivelación Ambientación Universitaria

Código:

Carrera: Materia Común Escuela: Ingeniería Civil

Departamento: Ciclo de Nivelación Materia Nº: O Ciclo de nivelación . .

Plan: 2005 Carga Horaria: 12.0 Cuatrimestre: Ingreso

Carácter: Obligatoria

Puntos: 0,5 Hs. Sem: 0.75 Año lectivo:

UNO

RES. Áðja H∙θe⁄s 94

#### Objetivos:

1. Reconocer la historia, misión y función de la Universidad Nacional de Córdoba.

- 2. Analizar las exigencias, cualidades y limitaciones personales y ambientales para abordar estudios Universitarios.
- 3. Analizar las ciencias, la tecnología y el conocimiento científico.
- 4. Conocer técnicas comprensivas para los estudios universitarios.
- 5. Seleccionar procedimientos, técnicas de estudio y recursos que respondan a las posibilidades
- y necesidades tanto personales como del campo específico del conocimiento
- 6. Tomar conciencia de la necesidad de autoevaluarse teniendo en cuenta las propias expectativas y aquellas que requiere el sistema universitario.

#### Programa sintético

- ⊱ La Universidad y la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.
- 2-Las Ciencias, la Tecnología y el conocimiento científico y tecnológico.
- 3- Técnicas de Estudio comprensivo para la Universidad: estudio independiente.

Programa Analítico de foja: 2 a foja: 2

Bibliografía de foja: 3 a foja: 3.

Correlativas Obligatorias: Secundario

Correlativas Aconsejadas:

Rine: 2004

Aprobado H.C.D.; Res.: Nº 298 - HCD - 2004

Modificado/Anulado/Sust.H.C.D. Res:

a: Fecha:

E Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UNC) certifica que el programa está aprobado por el (los) número(s) y fecha(s) que anteceden.

Cordoba / / .

SUSANA A. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

Carece de validez sin la certificación de la Secretaria Académica:

3.5104

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. Log. MESTOR 6326X-1 TA

Facultad da lina est ana de Canasa y Naturales Universidad finalismos da Cândaba







UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales República Argentina

Programa de:

Ciclo de Nivelación Física

Código:

Carrera: Materia común Escuela: Ingenieria Civil

Departamento: Ciclo de Nivelación Materia Nº: 0 Ciclo de Nivelación

Plan: 2005 Carga Horaria: 21,5 hs

Cuatrimestre: Ingreso Carácter: Obligatoria.

Puntos: 1 Hs. Sem: 1,5 Año lectivo:

#### Objetivos Generales del Ciclo de Nivelación:

- Nivelar capacidades, adecuándolas a las necesarias para abordar el aprendizaje de la Física en el Ciclo Básico Universitario.
- Nivelar contenidos, teniendo en cuenta la documentación relativa a los Contenidos Básicos Comunes que se establecen en la jurisdicción nacional y en la provincial, con igual propósito que en el inciso anterior.
- Materializar durante el Ciclo de Nivelación, una propuesta que desde lo metodológico esté orientada fundamentalmente a contemplar la articulación entre el Nivel Medio y la Universidad.
- Introducir temas específicos de cada una de las carreras involucradas, con el propósito de colaborar en la definición de tendencias y vocaciones.

Los Objetivos Generales se discriminan en Básicos y Complementarios, a saber:

Objetivos Básicos:

- 🎊 Incorporar conceptos básicos relacionados con la Introducción al estudio de la Ciencia experimental. Distinguir e identificar las características propias de las magnitudes escalares y vectoriales.
- 2. Adquirir habilidades para enfrentar situaciones problemáticas sencillas en relación a los movimientos rectilíneos con aceleración constante y sus representaciones gráficas. Distinguir nociones básicas de los movimientos curvilíneos.
- 3. Incorporar herramientas para la resolución de problemas sencillos de la mecánica newtoniana más elemental: 2ª Ley de Newton, Conservación de la Energía Mecánica, Trabajo de Fuerzas
- 4 Adquirir habilidades en la resolución de problemas sencillos asociados a la Ecuación fundamental de la Hidrostática y al principio de Pascal. Conocer nociones generales del principio de Arquímides y de la Hidrodinámica.
- Ínterpretar y construir imágenes en espejos planos y esféricos y en lentes delgadas. Comprender las características mas generales de los fenómenos de reflexión y de refracción de la luz.
- 6. Incorporar nociones elementales de los fenómenos ondulatorios.

Objetivos complementarios:

Para todas las unidades del Programa Analítico, y en función del nivel de respuesta evaluado en el alumnado durante el desarrollo del ciclo, se incorporarán los items no involucrados en los Objetivos Básicos de la Asignatura y que comprende en detalle dicho Programa.

#### Programa sintético

- 1 Introducción
- 2 El movimiento
- 3 Dinámica
- 4 Fluidos en Reposo y en movimiento
- 5- Óptica geométrica
- 6 Algunas propiedades de las ondas

SUSANA A. MASTHUCDLA PAC. de CS. EX. FS. Y NAT.
UNIV. NAC. DE CORDOBA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL. DIRECTORA AREA OPERATIVA

Prof. You JUAN D. GALLO SECRETARD CERTAINS Familias as Samerra Herman Finisher Comment

Prof. Ing. 1420168 646

Facultad de Cianolas (2011, 1915, et o Boturoles Univerzidagellebional de Bundabe



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales República Argentina Programa de:

Ciclo de Nivelación Matemática

Código:

Carrera: Materia común Escuela: Ingeniería Civil

Departamento: Ciclo de Nivelación Materia Nº: 0 Ciclo de Nivelación

Plan: 2005 Carga Horaria: 29 hs Cuatrimestre: Ingreso

Cuatrimestre, myreso Carácter: Obligatoria. Puntos: 1,5 Hs. Sem: 2.25

Año lectivo:

#### Objetivos:

Utilizar una metodología adecuada para el estudio de la Matemática.

2 Alcanzar destreza operativa con números reales y complejos, polinomios, relaciones y funciones, secuaciones de primer y segundo grado, y trigonometría.

2. Aplicar los conceptos básicos del Álgebra y la Trigonometría a situaciones problema.

#### Programa sintético

- 🕼 Números reales y complejos.
- 2 Polinomios
- 3 Relaciones y funciones...
- 4 Ecuaciones de primer y segundo grado.
- 5 Trigonometría

Programa Analitico de foja: 2 a foja: 2

Bibliografía de foja: 3 a foja: 3.

Correlativas Obligatorias: Sec

Secundario

Correlativas Aconsejadas:

Rige: 2005

Aprobado H.C.D.; Res. Nº 298 - HCD - 2004

Modificado/Anulado/Sust.H.C.D. Res:

Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UNC) certifica que el programa está aprobado por el (los) número(s) y fecha(s) que anteceden.

Córdoba, / / .

SUSANA A. MASTROCOLA

DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. do CS. EX. FS. y NAT.

UNIV, NAC DE CORDOBA

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica:

PIOMING, JUAN D. GALLO SECRETATIO BUTERAL FOCUSIO DE CHAPPER L'ESCADO Prof. Ing. HECTOR GADRIE

Facultad do financias financias financias distributas Universidad filancias de contratadades de contratadade



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales

Código:

Programa de:

Plan: Carga Horaria: 96 Semestre: 1ro.

Caracter: Obligatoria.

Puntos: 4 Hs. Sem: 6 Año lectivo: 1ro.

Introducción a la Matemática

U.N.C

500-400-00 HES Hoja Hde 4 504

- Operar con números reales, valor absoluto y distancia.
- Resolver sistemas de ecuaciones lineales.
- Operar con matrices.
- Operar con vectores geométricos.
- 5. Resolver problemas de recta y plano.
- Comprender las funciones elementales de uso en la Ingeniería.
- Interpretar y aplicar las definiciones de limite y continuidad.
- Comprender y aplicar la definición de derivada.
- Comprender los teoremas del Valor Medio.
- 10. Operar con formas indeterminadas.

#### Programa sintético

- 1. Números reales.
- 2. Sistemas de ecuaciones lineales y matrices.
- Coordenadas. Vectores geométricos.
- 4. Funciones y gráficos.
- Límite y continuidad.
- Derivada. 6.
- Teoremas del Valor Medio. Formas indeterminadas.

Programa Analitico de foja: 2 a foja: 2

Bibliografía de foja: 3 a foja: 3

Matemática Ciclo de Nivelación Correlativas Obligatorias:

Correlativas Aconsejadas:

Rige: 2003

Aprobado H.C.D.; Res.: Nº 298-HCD-2004

El Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UNC) certifica que el programa está aprobado por el (los) número(s) y fecha(s) que anteceden. Córdoba, 1/1

Carece de validez sin la certificación de la Sextetaria

SUSANAA MASTHUCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC DE CORDOBA

Prof. Ing. HECTOR GABEREL T DECMIN

Facultad de Cionatas Santre Planer - Hatarata Valvarilead Backgard in Chief it a

SECRETARIO STRUTAL Facultad & Commissional ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL











República Argentina

Carrera: Materia común Escuela: Ingenieria Civil

Materia Nº: 01

Departamento: MATEMÁTICA

Objetivos:

3.

**Prol** Mg, JUAN D. GALLO

Finices y levreratos Malveraldect Macagnar de Gurcoba



Programa de:



Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

República Argentina

Carrera: Materia común Res- Nº 298 - HCD - 2004

Escuela: Ingenieria Civil Departamento: Computación

Obligatoria: Si

Código:

Plan: P97R3 2005

Carga Horaria: 84

Semestre: Iro. Materia Nº: 02.

Puntos: 3,5 Hs. Seman: 5,25

Año: Iro.

Objetivos:

Alterninar el curso el estudiante:

- Comprenderá los princios necesarios para generalizar las soluciones específicas de los problemas científicos y de ingeriería a modelos de simulación mediante herramientas informáticas basadas en los algoritmos matemáticos.
- Será capaz de analizar, representar y resolver los problemas científicos y de ingeniería en un lenguaje formal de programación funcional e imperativa.
- Aplicará herramientas informáticas interactivas, que le permitan interactuar con los modelos de simulación, con el objeto de realizar experimentos que le primitan evaluar los resultados en forma visual.
- Adquirirá la habilidad para utilizar una lenguaje informático que le facilite la formulación, resolución e implementación de programas imperativos compilados directamente sobre la arquitectura del computador.
- Conocera diferentes herramientas informáticas disponibles en el campo científico y de ingeniería que facilitan el desarrollo de mievas soluciones mediante su composición y reuso.

Programa Sintético

PARTE I – Análisis y diseño de algoritmos (0.5 puntos)

- Introducción a la programación.
- Especificación de algoritmos.
- Estructuras de datos.
- Técnicas básicas de diseño de algoritmos

PARTE I I- Laboratorio de Programación Interactiva(2.0 puntos)

- Entorno interactivo de programación.
- Tipos de datos arreglos, matrices y vectores
- Funciones de biblioteca.
- Tipos de datos compuestos.
- Flujo de control imperativo.
  - Visualización gráfica.

PARTE III- Laboratorio de programación Eficiente (1.5 puntos) Tipos, operadores y expresiones

- Entrada y salida básica. 12.
- Estructuras de programas 13
- 14. Flujo de control
- 15. Archivos de programas.
  - 16. Arreglos y punteros

Programa Analítico de foja: 2 a foja: 4

Programa Combinado de Exámen (si corresponde) de foja: a foja:

Bibliografía de foja: 5 a foja: 5

Correlativas Obligatorias:

Matemática (C.N.)

Correlativas Aconsejadas:

Aprobado H.C.D.: Res.: 298-HCD-2004 Modificado/Anulado/Sust H.C.D. Res.:

Pecha:

El Sceretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales (UNC) certifica que el programa está aprobado por el (los) números y fecha(s) que anteceden, Córdoba, / /

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica:

PIOT My, JUAN D. GALLO SECRETATIO GENERAL Facelled to General Process.

Universide e Naderski de Cardelin

Prof. Ing. HECTINE GA DECA

Facultatide Chancies Ly 2003, Elburka y Nabsystyn Universitat Beblenat de danighe

MASTHUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



Materia común

DISENO

INGENIERIA CIVIL

Programa de:

Representación Gráfica

Código: 103-1 1.03

Plan: 2005

Carga horaria: 72 hs. Cuatrimestre: 1

Hs. Semanales: 4,5 hs. Año lectivo: Primero

Puntos: 3,0

Obligatoria

Objetivos:

Departamento:

Materia Nº: 03

Carrera:

Escuela:

- El conocimiento para su uso de los Sistemas normalizados de Comunicación Gráfica utilizados en la Ingeniería como extensión del idioma escrito.
- La práctica en la interpretación y confección de documentos, planos y otros, en los que se utilizan estos sistemas.
- La necesaria capacidad en la resolución de los problemas geométricos que más frecuentemente se presentan en la representación gráfica.

#### Programa Sintético:

- Aspectos formales.
- Problemas geométricos.
- Métodos de proyección. Sistema Monge.
- Proyección central, Proyección acotada, Axonometrías,
- Proyección ortogonal. Sistema ISO:
- 6. Representación de cuerpos. Vistas.
- 7. Acotación.
- Secciones y cortes. 8.
- Representación convencional de elementos.
- 10. El Plano.

Programa Analitico: de foja 2 a foja 4

Bibliografía: de foja 5 a foja 5

Correlativas obligatorias:

Ninguna

Correlativas aconseladas:

Rige:

Aprobado HCD: Res.: 298-HCD-2004

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Fecha:

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba,

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

Prof. Ing. JUMN D. GALLO BECRETARIO GUIRETTO: Faceltad do Camera a facela Fisican y Habilitado

Universided (4) of that we Conditive

Prof. Ing. HECTOR GADA

Facultad de Lat Dolversidad

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC DE CORDOBA

£5 Copia fiel del original



Programa de:

MES. KSS. H.O.D. sa

# Introducción a la Ingeniería

Código:

Carrera: Materia común

Escuela: Ingeniería Civil

Departamento: Enseñanza de la Ciencia y la Tecnol.

Materia Nº: 04

Plan: 2005

Carga horaria: 24 hs.

Cuatrimestre: primero

Puntos: 1

Hs. Semanales: 1,5 hs. Año lectivo: Primero

Carácter: Obligatoria

Objetivos:

- Introducir al estudiante en el conocimiento de las actividades propias de la profesión de Ingeniero y del papel que desempeña en la sociedad.
- 2. Introducir al estudiante en el conocimiento de las aptitudes que requiere el ejercicio de la profesión de
- Ingeniero. Despertar en ellos una toma de conciencia de la importancia de la creatividad como uno de los ejes de la actividad del ingeniero, y de la necesidad de desarrollar la capacidad de pensar para resolver problemas (aprender a pensar).
- Plantear la interrelación de la actividad profesional del ingeniero con la ciencia, la tecnología, las políticas de desarrollo, la cultura y la educación, destacando la importancia de los métodos de estudio y de trabajo interdisciplinarios, así como de la cultura tecnológica.
- 5. Despertar en los estudiantes una toma de conciencia de la importancia de la tecnología en el mundo actual. Analizar el impacto y las transformaciones producidas por la tecnología en la sociedad y en el medio ambiente. Examinar el tema de la producción de tecnología y la dependencia tecnológica.
- 6. Difundir el estado del arte de la respectiva especialidad de la Ingeniería, en el marco de la realidad nacional, ayudando así a una confirmación de la elección de la carrera o a una eventual re-elección.

#### Programa Sintético:

- 1. La Ciencia, la Técnica y la Tecnología.
- 2. La Tecnologia, la Sociedad y el Ingeniero.
- 3. Técnica, Tecnologia y Civilización.
- 4. La Tecnologia y el Desarrollo económico-social.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 2

Bibliografía: de foja 3 a foja 3

Correlativas obligatorias;

Ambientación Universitaria (Ciclo de Nivelación)

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD: Res.: 298-HCD-2004

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba, / /

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

Prof. Ing. JUAN D. GALLO SECTO TANCO CONFIDE Facepoint and the Lander

Fig. 185 y factories. Unwarshing the second by 7 to be ba A KASIO A A SIO

Prof. tog HECTOR GAGRIY

Facultad de Ciencia De Control de Santador

SUSANA A. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

UNIV. NAC DE CORDOBA



Programa de:

# Análisis Matemático

Código:

Carrera: Materia común Res- Nº

Escuela: Ingeniería civil Departamento: MATEMATICA

Materia nº: 05

Plan . 2005 Carga horaria: 72 hs.

Cuatrimestre: Segundo Carácter: Obligatoria

Puntos: 3

Hs. Semanales: 4,5 hs.

Año lectivo: Primero

Objetivos:

- Demostrar y aplicar las propiedades relativas a la variación de funciones reales con valores reales.
- Interpretar y aplicar las definiciones de primitiva, integral definidas, sucesión y serie.
- Resolver problemas orientados hacia las aplicaciones de la ingenieria.

Programa Sintético:

Variación de funciones de  $R \to R$ 

Integración de funciones. Primitivas, Métodos generales de integración indefinida. Integral definida. Aplicaciones geométricas y físicas. Sucesiones y series.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 2

Bibliografia: de foja 3 a foja 3

Correlativas obligatorias:

Introducción a la Matemática

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD: Res.: 298-HCD-2004

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba,

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

PACLING, JUAN D. GALLO SECRETARIO GENERAL Faculted de Ciencias Executo.

Efsions y finturping : Universidad Single : 1

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

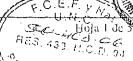
Prol. Ing. HECTOR GABRIEL

Fedulad du Gieroine e de Carrenaided Recount

SUSAN A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



Programa de:



Álgebra Lineal

Código:

Plan: 2005

Carga horaria: 72 hs. Cuatrimestre: Segundo

Carácter: Obligatoria

Puntos: 3

Hs. Semanales: 4,5 hs.

Año lectivo: Primero

Materia nº: 06 Objetivos:

Lograr de parte del estudiante un manejo fluido de las matrices y sus transformaciones como así también la incorporación de herramientas provistas por el Álgebra Lineal para encarar problemas geométricos en espacios vectoriales generales.

Programa Sintético:

Carrera: Materia común

Escuela: Ingeniería Civil

Departamento: MATEMATICA

- Espacios Vectoriales
- Producto Interno
- · Autovectores y Autovalores
- Aplicaciones Lineales
- Formas Bilineales y Cuadráticas

Programa Analítico: de foja 2 a foja 2

Bibliografía: de foja 3 a foja 3

Correlativas obligatorias:

Introducción a la Matemática

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD: Res.: 298-HCD-2004

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

Pask Ing. JUAN D. GALLO

OBCHETATIO CAMELA. Fishes y histories Universided Herberal in Contant

Prof. ing. HECTOR GA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA'A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



Programa de:

Física I

Hoja I de` RES, 430, H.C.D. SEC-400-66

Código:

2005 Plan:

Carga horaria: 96 hs. Cuatrimestre: Segundo

Carácter: Obligatoria

Puntos: 4

Hs. Semanales: 6 hs. Año lectivo: Primero

Materia nº: 07 Objetivos:

Incentivar el análisis de los fenómenos físicos, principalmente las de la mecánica, de los fenómenos térmicos y de la óptica geométrica en su aplicación al campo de la ingeniería.

Desarrollar aptitudes y habilidades en el manejo e interpretación de lecturas de instrumentos de laboratorio, sobre los diversos fenómenos físicos.

Desarrollar la capacidad de interpretar y resolver los problemas de ejercitación y de las experiencias de laboratorio, aplicando los conocimientos adquiridos.

Programa Sintético:

Carrera: Materia común

Departamento: FÍSICA

Escuela: Ingeniería Civil

- Introducción.
- Magnitudes y Fuerza.
- 3. Cinemática.
- Dinámica de una particula.
- 5. Trabajo y Energia.
- Dinámica de un sistema de particulas.
- Dinámica del cuerpo rigido.
- 8 Movimientos oscilatorios.
- Gravitación.
- 10. Elasticidad.
- 11. Hidrostática e Hidrodinámica.
- Termometria y Dilatación.
- 13. Optica geométrica.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 3

Bibliografía: de foja 4 a foja 4

Correlativas obligatorias:

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD: Res.:

298-HCD-2004

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden. Córdoba,

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

ProMng. JUAN D. GALLO SECRETARIO GENERAL Facilità de Clandes Euclas Flatera y Naturales

Christian de Caración de Correction

Prof. Ing. HECTOR GARRIE D = ...

Facultad da Cioncine Lucuiya, Lutters y Baturilles Universidad Hagerhal in Contains

SANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. -UNIV-NAC-DE CORDOBA



Programa de:

RES. 433. H.C.D. 34

Química Aplicada

Código:

Carrera: Materia común

Escuela: Ingeniería Civil

Departamento: QUÍMICA

Materia nº: 08

Plan: 2005

Carga horaria: 72 hs.

Cuatrimestre: Segundo Carácter: Obligatoria

Puntos: 3

Hs. Semanales: 4.5 hs.

Año lectivo: Primero

Objetivos:

Introducir al estudiante en los principios básicos de la Química, presentando un entendimiento sólido de ellos al enfatizar su relación y aplicación en los campos de su interés específico y en el mundo que lo rodea.

Desarrollar un juicio crítico del estudiante hacia la materia, que será una útil herramienta intelectual para aplicar en otras áreas del conocimiento.

Programa Sintético:

La Química: sus objetivos y fundamentos.

Estructura Atómica, Propiedades periódicas, Química Nuclear,

Enlace Químico. Estructura cristalina de los sólidos. Enlace metálico y semiconductores.

Estequiometria: Cálculos con fórmulas y reacciones químicas. Soluciones.

Gases. Leyes de la difusión.

Termoquímica. Combustión,

Energética y cinética de las transformaciones químicas.

Oxido-reducción, Electroquímica, Pilas, Corrosión.

Equilibrio quimico. Equilibrio ácido-base.

10: Química del carbono. Polímeros,

Programa Analítico: de foja 2 a foja 3

Bibliografia: de foja 4 a foja 4

Correlativas obligatorias:

Matemática (Ciclo de Nivelación)

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD: Res.: 298-HCD-2004

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. cortilica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba,

Carece de validez sin la certificación de la Secretaria Académica.

Prof. ing. JUAN D. GALLO SECRETARIO GENERAL

Facilitad do Clondie de ..... Fíologo y Maio Universidad (Sp. 1997)

Prof. ing. HE CTOR GAR

Facultail de Connect caracter (Caterator อาการลี 36 มีลักษ์**และ** Dairergidad

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL Fac, de CS. EX. FS. Y NAT.



Programa de:

Representación As

Código:

Obligatoria

Carrera: Escuela: Materia Común

INGENIERIA CIVIL DISEÑO

Plan: 2005 Carga horaria; 60 hs. Cuatrimestre: Segundo Puntos: 2,5 Hs. Semanales: 3,75 hs. Año lectivo: Primero

Departamento: Materia nº: 9 Objetivos:

- Adiestrar al alumno en la confección de documentos de Ingeniería mediante el empleo de PC u otros.
- Desarrollar una adecuada habilidad en el uso de las principales facilidades propias de un sistema de representación asistida.
- Resolver mediante este medio, problemas propios de la especialidad.
- Confeccionar planos de Ingeniería.

Programa Sintético:

- Introducción. Equipos y utilitarios disponibles.
- Primitivas, Su uso.
- Edición, captura, filtros, etc.
- Capas, visualización, usos.
- 5. Acotación, textos.
- 6. Bibliotecas.
- Representación tridimensional.
- Planos tipo de la especialidad.
- Superficies y planos tangentes. Intersección de superficies.
- 10. Verdadera magnitud y desarrollos.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 4

Bibliografía: de foja 5 a foja 5

Correlativas obligatorias:

Representación Gráfica

Informática

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD: Res.: 298-HCD-2004

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

Fecha:

Feeha: El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden,

Córdoba,

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Acadómica.

Proxend. Juan D. Gallo SEINSTARIO GENEGAL FROMES & Closer of Local Closer of Local Conversions to the

Prof. Ing. HECTOR GAS

Facuitad de Cicabaj as, ficiens y fraturates Universidad Melenai de Candolia

SUSANA A. MASTROCOLA ES COPIA FIEL DEL ORIGINAPIRECTORA AREA OPERATIVA

UNIV. NAC DE CORDOBA

C.E.F. SI3

SCO-200 CA

TIES, 430, H.C.D. A.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, F. Y.N. REPUBLICA ARGENTINA Programa de:

Análisis Matemático II

Código:

Carrera: Materia común

Escuela: Ingeniería civil Departamento: MATEMÁTICA

Materia Nº: 10

Plan:

Carga horaria: 96 hs.

Cuatrimestre: Tercero Carácter: Obligatoria Puntos: 4

Hs. Semanales: 6 hs.

Año lectivo: Segundo

Objetivos:

- 1. Enunciar e interpretar las definiciones de límite, continuidad, derivada direccional y parcial, extremos, integral múltiple, integrales de línea y de superficie.
- Demostrar las propiedades relativas a funciones con valores reales y valores vectoriales.
- 3. Clasificar las ecuaciones diferenciales ordinarias, enunciar sus propiedades y aplicar los métodos de resolución a ejercicios y problemas.

Programa Sintético:

- 1. Functiones de  $R^n \rightarrow R^p$
- 2. Continuidad. Límites.
- 3. Derivadas parciales y direccionales. La diferencial.
- 4. Funciones de  $R'' \rightarrow R$ . Extremos libres y ligados. Integral múltiple.
- Funciones de R→R<sup>p</sup>, Curvas, Integral de línea.
- 6. Funciones de  $\mathbb{R}^2 \to \mathbb{R}^n$ . Superficies. Integral de superficie.
- 7 Teoria de Campos Vectoriales.
- 8. Ecuaciones diferenciales ordinàrias.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 3

Bibliografía: de loja 4 a foja 4

Correlativas obligatorias:

Análisis Matemático I - Álgebra Lineal

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD: Res.: 298-HCD-2004

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba.

Carece de validez sin la certificación de la Secretaria Académica.

Prof. Inc. JUAN D. GALLO

Faculted to Clansing Company
Finance of the reason
University Clansics

A STANDARD OF CO.

Prof. tmg. HECTOR GARRIEL TAY

Enculted de Ciencias Exectes, it in the Maintenant of China

SUSANA A MASTROCOLA

SUSANA A MASTROCOLA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINALDIRECTORA AREA OPENATIVA
Fac. de CS. EX. FS. Y NAT.

UNIV. NAC. DE CORDOBA



Programa de:

AES, 433\_H<sub>FG-D</sub>

# Probabilidad y Estadística

Código:

Carrera: Materia común

Éscuela: Ingeniería Civil Departamento: MATEMÁTICA

Materia nº: 11

Plan: 2005

Carga horaria: 72 hs.

Cuntrimestre: Tercero Caracter: Obligatoria

Puntos: 3,0

Hs. Semanales: 4,5 hs. Año lectivo: Segundo

Objetivos:

Comprender los fundamentos de la Estadística y aplicar sus procedimientos.

- Ser capaces de analizar la información de una variable aleatoria, describir adecuadamente los datos; elegir y aplicar modelos de probabilidad convenientes; estimar los errores y verificar las suposiciones realizadas.
- Desarrollar habilidades para analizar y representar la posible relación entre dos variables.
- Aplicar sus conocimientos en la resolución de problemas propios de la Ingeniería.
- Trabajar en grupos, intercambiando conocimientos y resolviendo problemas.
- Utilizar la computadora en aplicaciones estadísticas.
- Valorar la importancia de la Estadística como herramienta de decisión bajo condiciones de incertidumbre.

Programa Sintético:

- Muestreo y estadística descriptiva.
- Probabilidad.
- Modelos de probabilidad.
- Estimación de parámetros.
- Ĵ, Prueba de hipótesis.
- Regresión y correlación. 6.
- Aplicaciones a la ingenieria.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 2

Bibliografía: de foja 3 a foja 3

Correlativas obligatorias:

Análisis Matemático I

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD: Res.: 298-HCD-2004

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

fecha:

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

<sup>pi</sup>roi. Ing. JUAN D. GALLO GEORETATIO CENERAL Freeling to Control of Section Final Control of the

tensoration of the seas decidadaba

Prof. Ing. HECTOR GAR DECAZ

Faculted du Comme Lober, Chiepa y Katuruler

MASTRUCULA SUSANA A MASTHUCULA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINA FAC. de CS. EX. FS. y NAT.

UNIV, NAC DE CORDOBA





Programa de:

Economia

Código:

Carrera: Materia común

Escuela: Ingeniería civil

Departamento: ING. ECONOMICA Y LEGAL

Materia nº: 12

Plan: 2005

Carga horaria: 48 hs.

Cuatrimestre: tercero

Carácter: Obligatoria

Puntos: 2

Hs. Semanales: 3 hs.

Año lectivo: primero

Objetivos:

Con el desarrollo de los contenidos de esta asignatura, luego del proceso de aprendizaje, el alumno deberá:

- Conocer acerca de los problemas económicos, sus distintas maneras de abordaje y aspectos teóricos involucrados.
- Conocer los implicados en la actividad económica (familias, empresas, gobierno, sector externo, etc) y como se ven afectados (directa o indirectamente) por las decisiones de otros actores.
- Resolver problemas ideales o reales desde un punto de vista económico. A modo de ejemplo debe ser capaz de responder a preguntas tales como: ¿Cómo definen las empresas las cantidades a producir y vender? ¿Cómo decide el gobierno, las empresas, los ciudadanos acerca de la conveniencia de uno u otro proyecto? ¿Cómo se verá afectada la demanda de un bien si se propone un cambio en el precio? ¿Cómo afecta al crecimiento de la actividad económica un aumento del gasto público?
- Identificar y cuantificar el efecto de las acciones económicas propias y de otros actores económicos en el quehacer de la ingeniería.
- Identificar y explicar (frente a un problema dado y aún sin llegar a su resolución) de los fundamentos de su solución, de los supuestos, del mayor o menor cumplimiento de estos, de las precisiones que se puedan lograr,

Los logros puntuales para el ciclo lectivo son:

- la adquisición de un conjunto de conceptos económicos de aplicabilidad en su vida cotidiana y en su futura vida profesional. Una visualización de la conexión de estos conceptos con conceptos de otras asignaturas.
- capacidades de interpretación de algunos aspectos de la realidad nacional desde un punto de vista económico
- Capacidades de interpretación de los efectos de distintas acciones económicas (de los individuos de las empresas, del gobierno)

#### Programa Sintético:

- Escuela del pensamiento económico. Objeto y método de la economía.
- Microeconomia (1). Asignación de recursos. Sistema de precios.
- 3. Microeconomia (II). Mercados. Empresas
- Macroeconomía.
- Ingenieria económica
- Producción e inventarios.

Programa Analitico; de foja 2 a foja 2

Bibliografia: de foja 3-a foja 4

Correlativas obligatorias: Análisis matemático l

Rige:

Aprobado HCD: Res.: 298-HCD-2004

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden. Córdoba.

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

Proping. JUAN D. GALLO BECARTABIO GENERAL Facultad as Champer of a com-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL Fac. de CS. EX. FS. Y NAT.

Excultad da Cirocia Cryklus, Firizas y Naturalea Universió

Proting HECTOR GARRIEL TAVELLA ЯĠ

SUSANA A. MASTROCOLA QIRECTORA AREA OPERATIVA

UNIV. NAC. DE CORDOBA



Programa de:

Hoja I de 5

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACUUTAD DE CIÊNCIAS EXACTAS, F. Y N. REPUBLICA ARGENTINA

Código:

Carrera:

Mateiria Común

Plan: 2005

Puntos: 4

Escuela: Departamento: INGENIERIA CIVIL **ESTRUCTURAS** 

Carga horaria: 96 hs. Semestre: Tercero

Hs. Semanales: 6 hs. Año lectivo: segundo

Materia Nº:

Obligatoria

Objetivos:

- 1.- Reconocimiento de los principios fundamentales y su aplicación al estado de fuerzas actuantes en una estructura.
- 2.- Manejo de Fuerzas y condiciones de equilibrio, en el plano y en el espacio.
- 3.- Definición de las distintas tipologías estructurales, a partir de los puntos 1 y 2.
- Obtención de las solicitaciones en sistemas equilibrados; visualización del estado deformado.

Programa Sintélico:

- 1.- Introducción al estudio de las estructuras.
- 2.- Principios fundamentales de la estática.
- 3.- Fuerzas, Clasificación
- 4.- Tipos estructurales.
- 5.- Análisis de cargas.
- 6.- Vínculos externos.
- 7.- Fuerzas concurrentes. Estructura. Equilibrio. Solicitaciones.
- 8.- Fuerzas en el plano. Estructuras. Equilibrio, Solicitaciones.
- 9.- Fuerzas en el espacio, Estructuras, Equilibrio, Solicitaciones,
- 10.- Principio de los Trabajos Virtuales.
- 11.- Lineas de Influencia

Programa Analítico: de foja 2-a foja 4

Bibliografía: de foja 4 a foja 4

Correlativas obligatorias: Física L

Rige: 2005

Aprobado HCD; Res.: 298-HCD-2004

Modificado/Anulado/Subst. HCD: Res.: .

Fecha:

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba,

Pròking JUAN D. GALLO

BECRETABLE OFFICERAL FAMILIES IN CONTROL OF Finites which are not the section.

ISWNA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. da CS. EX. FS. y NAT.

UNIV. NAC. DE CORDOBA





Programa de:

Topografia

Código:

INGENIERIA CIVIL

INGENIERIA CIVIL

AGRIMENSURA

Plan: 2005 Puntos: 4

Carga horaria: 96 hs. Hs. Semanales: 6 hs. Año lectivo: Segundo

Cuatrimestre: 3 Obligatoria

Objetivos:

Departamento:

Materia nº: 14

Carrera:

Escuela:

Capacitar al alumno en la realización de mediciones, cálculos y replanteos planimétricos del terreno y obras de ingeniería. Capacitar en el uso de métodos y equipos para la realización de estas tareas.

Programa Sintético:

- Nociones preliminares.
- 2. Elementos básicos de la planimetria.
- Métodos de la planimetria sencilla.
- Medición de líneas con cintas.
- Teoría de errores.
- Teodolito.
- Verificación y corrección del teodolito.
- Medición de ángulos horizontales y verticales.
- Triangulación topográfica...
- 10. Poligonometría geométrica.
- 11. Trilateración.
- 12. Trazado de lineas y ángulos (replanteo).
- 13. Cálculos tepográficos.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 3

Bibliografía: de foja 4 a foja 4

Correlativas obligatorias:

Representación Gráfica

Fisica I

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD: Res.: Fecha:

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba,

Carece de validez sin la certificación de la Secretaria Académica.

erai. Ing ullan p

secretary, FROMHAR DE CA

Univarational foliage common C

Prof. Ing HECTOR 5381

Delegandan di

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



Programa de:

Física I

Código:

Carrera: Materia común Escuela: Ingenieria Civil Departamento: Física

Materia nº: 15

Plan: 2005 Carga horaria: 96 hs. Cuatrimestre: 4to.

Carácter: Obligatoria

Puntos: 4

Hs. Semanales: 6 hs. Año lectivo: 2do.

Objetivos:

Se pretende dar fundamentalmente el basamento físico de electrostática, electrodinámica y magnetismo pura que luego se prosiga el estudio con las materias de electrotecnia y los cursos de máquinas eléctricas. Se llega hasta el estudio del campo electromagnético y ecuaciones de Maxwell, con algunas aplicaciones elementales. Se completa el plan con los fundamentos de física ondulatoria aplicada a óptica física y acústica.

Programa Sintético:

- Campo eléctrico y ley de Gauss.
- Potencial y energia de campo eléctrico.
- 3. Propiedades eléctricas de la materia y capacitores.
- La corriente elèctrica.
- Circuitos eléctricos.
- El campo magnético.
- Interacción magnética.
- 8. Inducción electromagnética.
- Propiedades magnéticas de la materia.
- 10. Teoria ondulatoria. Ecuaciones de Maxwell Ondas electromagnéticas.
- 11. Fundamentos de corriente alternada.
- 12. Física ondulatoria: óptica física y acústica.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 4

Bibliografía: de foja 5 a foja 5

Correlativas obligatorias:

Fisica I

Análisis Matemático I

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Fecha!

Aprobado HCD: Res.:

298-HCD-2004

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba,

Carece-de validez sin la certificación de la Secretaria Académica.

Prof. Ing. JUAN D. GALLO

SECRETATIO CARRENA Facilization organic Production Fisions of Internals Eletvaraided Houtenands Corques

Prof. Ing. HESTOR 62

Universidad &

MECTONA AREA OPERATIVA

Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

U Moje j



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, F. Y N. REPUBLICA ARGENTINA

Programa de:

HES: 433, H.C. O.

Código:

Obligatoria

Carrera: Escuela:

INGENIERIA CIVIL INGENIERIA CIVIL CONSTR. CIVILES

Plan: 2005 Carga horaria: 60 hs. Cuatrimestre: 4

Puntos: 2,5

Hs. Semanales: 3,75 hs. Año lectivo: Segundo

Objetivos:

Departamento:

Materia nº: 16

Interpretar el planeta Tierra en las escalas de importancia ingeniería.

Capacitar para el conocimiento del comportamiento de los suelos y de las rocas como terrenos donde se apoyan las obras de ingeniería y como materiales de construcción.

Se pretende vincular los procesos geológicos que han originado el terreno en que trabaje, con los comportamientos previsibles y las soluciones ingenieriles a aplicar.

#### Programa Sintético:

- Introducción a la Ingenieria Geotécnica.
- La Tierra como planeta.
- Los materiales de la Tierra: minerales y rocas.
- 4. Estructuras: escalas regionales y continentales.
- .5 Procesos internos: magnetismo y metamorfismo.
- б. Procesos externos: meteorización y modelación.
- El agua: aguas subterrâneas y superficiales.
- Otros agentes externos: viento, glaciares, gravedad.
- La sedimentación.
- 10. Exploración con fines ingenieriles.
- 11. Estudios para la provisión de materiales de construcción.
- 12. Riesgos geológicos: sismos, volcanes, follas de taludes, subsidencia e inundaciones.
- 13. Los suelos: consideraciones genéticas.
- 14. Propiedades físicas e indices de suelos.
- 15. Clasificación de suelos

Programa Analítico: de foja 2 a foja 4

Bibliografía: de foja 5 a foja 5

Correlativas obligatorias:

Química aplicada

Física I

Correlativas aconsejadas:

Rige;

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Fecha:

fecha: El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba.

Carece de válidez sin la certificación de la Secretaría Académica.

SUSKNA A. MAS HOCOLA PERATIVA Fac. de CS. EX. F\$. y NAT.

UNIV. NAC DE OPROCRA

Prof. Mg. JUAN D. GALLO SECRETATIO GENERAL FACILITY OF CONTROL OF CO

Flancon y budingsing Umivarakson Militer of Stockers and



Prof. Ing. HECTOB GASAICL **х**есан/э

Facultad da Cimicion Creciar, l'isirre y lleur. Cabitati un tantiaul babitecinu

業等 COPIA FIEL DFL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales República Argentina Programa de:

Hoja 1 de RES. 433. H.C.O. SECOLUCIO 520

Mecánica de las Estructuras

Código:

Carera: *Ingeniería Civil* Escuela: *Ingenieria Civil* Departamento: *Estructuras*. Garácter: *Obligatoria* 

Plan: Carga Horaria: Semestre: Materia N°: 2005

Cuarto

96

17

Puntos: Hs. Semanales:

Año:

6 Segundo

Objetivos:

ltobjetivo general es introducir al estudiante en el análisis de tensiones y deformaciones y en los efectos de las seciones fundamentales (esfuerzos normales y de corte, momentos flectores y torsores) en las secciones y en los dementos estructurales, asi también como en los criterios básicos de la seguridad.

Es decir efectuar un tratamiento básico de la mecánica del sólido, desarrollar una fundamentación conceptual de la Justabilidad del equilibrio, considerar los estudios del comportamiento no-lineal de los elementos estructurales.

Programa Sintético:

I Fundamentos de la Resistencia de Materiales. Ley de Hooke, Materiales dúctiles y frágiles. Estado tensional imidireccional.

L'Estados tensionales. Estados tensionales bidimensioigles y tridimensionales Ley de Hooke generalizada.

3 Repaso de las Propiedades de inercia de las secciones planas.. Momentos de inercia y centrífugo

Circunferencia de Mohr. Radio de giro. Elipse de inercia, L'Comportamiento de piezas solicitadas por acciones lansversales (I). Flexión pura. Flexión plana. Teoria elástica. 5. Comportamiento de piezas solicitadas por acciones transversales (II). Flexión oblicua. Flexión compuesta. Teoría elástica. Teoría plástica. Rotulas plásticas.

6. Deformaciones por flexión. Ecuación diferencial. Teoremas de Mohr. Viga Conjugada.

7. Torsión. Torsión en secciones circular y anular. Torsión en secciones varias.

8. Piezas cargadas axiálmente. Inestabilidad del equilibrio. Estabilidad del equilibrio, bifurcación del equilibrio. Carga crítica<sub>g</sub>

Programa Analítico; de foja 2 a foja 3.

Bibliografia: de foja 4 a foja 4.

Correlativas Obligatorias:

Estática

Análisis Matemático I

Correlativas Aconsejadas:

Rige: 2005:

Aprobado HCD, Res.:

Fecha:

Reemplaza al aprobado por Res.:

De fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UNC) certifica que el programa está aprobado por el (los) número(s) y fecha(s) que anteceden. Córdoba. / /

Carece de validez sin la certificación de la Secretaria Académica

SUSANA A. MASTRUCULA

Fac. de CB. EX. FS. y NAT UNIV. MAC DE COFIDORA

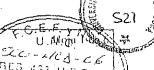
Prof. tog HECTOR GARDAMI INTELLA

Faculted da Ciencias Commissione de la constante Universidad Anciente de la constante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. Ing. JAJAM O. GALLO SCOPIL MAD GLABERAL Established Guard Stocker Hard Control of the Universidad Businesses, Cordon







Programa de:

Termotecnia

Código:

Carrera: Escuela: INGENIERIA CIVIL

INGENIERIA CIVIL

Plan: 2005 Carga horaria: 60 hs. Puntos: 2,5

**FÍSICA** 

Cuatrimestre: 4

Hs. Semanates: 3,75 hs.

Departamento: Materia nº: 18

Obligatoria.

Año lectivo: Segundo

Objetivos:

Conocer los principios fundamentales de la Termodinámica Técnica y Termotransferencia, con la finalidad de crear en el estudiante una actitud reflexiva para su uplicación a problemas relacionados con la lng. Civil, creando hábitos de investigación y experimentación.

Programa Sintético:

- Propiedades y sistemas termodinámicos
- Ecuación de la energía- Primer principio.
- Gases perfectos y reales-Transformaciones.
- Segundo principio de la termodinámica.
- Propiedades de las sustancias puras- Aire húmedo. 3.
- 6. Ciclos de vapor.
- Transmisión del calor,-Intercambiadores.
- Aprovechamiento de la radiación solar.
- Combustión.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 3

Bibliografia: de foja 4 a foja 4

Correlativas obligatorias:

Análisis Matemático II

Fisica I

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD: Res.;

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Feeha:

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

Prot. Ing. JUAN D. GALLO SECHETARIO GLIBBOAL

Facults of wal Chinada a form to a Universidad Hemorop in Universit

Prof. Ing. HECTOP GABRIE

DECANO Facilità de Gianetre Carette

Universitänd fic-

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



Programa de:

Majag 520-2003-00 MES. 483, H.O.D. 94

Métodos Numéricos

Código:

Carrera: Materia común

Escuela: Ingenieria civil Departamento: COMPUTACIÓN

Materia nº: 19

Plan: 2005

Carga horaria: 60 hs.

Cuatrimestre: Cuarto Carácter: Obligatoria Puntos: 2,5

Hs. Semanales: 3,75 hs.

Año lectivo: Segundo

Objetivos:

Adquisición de conocimientos de la materia y aplicación de los métodos numéricos para: aproximación de funciones, solución de ecuaciones algebraicas.

Lograr habilidades para resolver problemas con planteo de algoritmos munéricos para: Obtención de funciones, resolución de problemas continuos en forma aproximada.

Estudio y evaluación de herramientas de software para resolución de problemas matematicos en base a métodos numéricos.

#### Programa Sintético:

- Aproximación numérica y errores.
- Sistemas de ecuaciones lineales.
- 3. Solución de ecuaciones no lineales.
- 4. Interpolación.
- 5. Derivación e integración.
- 6. Ecuaciones diferenciales ordinarias.
- Introducción a las ecuaciones diferenciales en derivadas parciales y optimización.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 2

Bibliografia: de foja 3 a foja 3

Correlativas obligatorias:

Análisis Matemático I

Correlativas aconsejadas:

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.: 298-HCD-2004

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Fecha:

Fecha: El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba,

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

EVOL IND. JUAN D. GALLO BECRETARIO GENERAL Finding of Cleridae Exects a.
Flates y Naturates
Universities discharged and Caragons

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. Ing. HECTUR GABS

Facultad da Grencias :

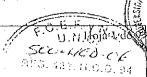
SUSANA'A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS, EX, FS, y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, F. Y N.

REPUBLICA ARGENTINA

Programa de:



Mecánica Analítica

Código:

Carrera: Escuela: INGENIERIA CIVIL

INGENIERIA CIVIL

FÍSICA

Plan: 2005

Carga horaria: 72 hs.

Cuatrimestre: 5 Obligatoria

Puntos: 3

Hs. Semanales: 4,5 hs. Año lectivo: Tercero

Departamento: Materia nº: 20 Objetivos:

Al terminar el curso, se pretende que el alumno seá capaz de:

- Predecir, mediante el empleo de métodos propios de la disciplina, el comportamiento de un sistema mecánico sometido a solicitaciones y enlaces prefijados.
- Tomar conciencia, a través de sus métodos, recursos y lenguaje, de la importancia de la Mecánica como ciencia fundamental de la Ingeniería.
- Justipreciar, mediante una permanente tarea de confrontación, la validez de la correspondencia entre los objetos y hechos reales, y los sistemas de entes ideales, propios de la Mecánica.
- Desarrollar esquemas conceptuales básicos, que le permitan afrontar cursos superiores, de grado o de postgrado en el campo disciplinar de la Mecánica del continuo o la Mecánica Estructural.

#### Programa Sintético:

- Teoremas de la dinámica.
- Oscilador lineal undimensional.
- Ecuaciones de Lagrange. 3.
- Ondas elásticas progresivas.
- Vibraciones en cuerda, membrana, barra horizontal y viga.
- 6. Ecuaciones de Poisson, Laplace, Fourier, en la modelización de problemas de Ingeniería.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 4

Bibliografia: de foja 5 a foja 7

Correlativas obligatorias:

Análisis Matemático II

Correlativas aconsejadas:

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba,

SUSANA A. MASTRODULA DIRECTORA AREA OPEHATIVA

Fac. de CS. EX. FS. Y

UNIV. NAC DE CORDO

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

Prol. Inc. JUAN D. GALLO SECRETARIO GEHIERAL Femiliad No Clemetos Sanctus Photography issistingles

Universided Heidenal de Conceba





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales República Argentina

Programa de:

Hoja 1 de 4

Tecnología de los Materiales de Construcción

Código:

Carrera: Ingenieria Civil

Escuela: Ingenieria Civil.

Departamento: Estructuras.

Caracter: Obligatoria

Plan:

2005 Carga Horaria: 96

Puntos:

Año:

Hs. Semanales:

Tercero

Semestre: Materia Nº: Quinto

Obintivos:

Mécumplimentar con el contenido curricular de la asignatura, el alumno debe alcanzar los conocimientos, hábilidades y actitudes para el uso racional de los materiales de construcción aplicados en las obras de ingeniería y irguitectura. Para ello deberá ser capaz de análizar e interpretar las propiedades, físicas, químicas, mecánicas y ecnológicas de los materiales indicados. Deberá dominar las técnicas de ensayos y procedimientos tendientes al uso, yla verificación de propiedades, de los mismos, el análisis de resultados, y su control de calidad.

Programa Sintetico:

- l'Estructura y propiedades de los materiales.
- 2 Metales y aleaciones.
- 3 Maderas.
- L'Ligantes aéreos e hidráulicos.
- Mgregados para morteros y hormigones.
- Agua para amasado, cuadro de morteros y hormigones lle cemento portland y lavado de agregados.
- Aditivos

- 8. Morteros de albañilería,
- 9. Hormigones de cemento portland.
- 10. Producción del hormigón de cemento portland.
- 11. Hormigones especiales,
- 12. Patología del hormigón.

Riograma Analítico: de foja 2 a foja 3.

Bibliografia: de foja 4 a foja 4.

Correlativas Obligatorias:

Mecánica de las Estructuras I

Química Aplicada

Correlativas Aconsejadas:

SUSANA A. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT OAK WILL

Rige: 2005.

Aprobado HCD, Res.:

Modificado/Anulado/Sust. HCD Res.;

Fecha:

ElSecretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UNC) certifica que el programa está aprobado iviel (los) número(s) y fecha(s) que anteceden. Córdoba,

Greçe de validez sin la certificación de la Secretaria Académica:

Universitas: Te: 4680913. Pje España 1467. B° Nueva Cba, (5000) C ังค่งer@cmefcm.uncor.edu - Fecha de Impresión:24 de julio de aa

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DE CORDOBA



Programa de:

Geotecnia II

Código:

Carrera; Escuela: INGENIERIA CIVIL

INGENIERIA CIVIL

CONSTR. CIVILES

Plan: 2005

Carga horaria: 84 hs. Cuatrimestre: 5

Puntos: 3,5

Hs. Semanales: 5.25 hs. Año lectivo: Tercero

Obligatoria

Materia nº: 22 Objetivos:

Departamento:

Se pretende que los alumnos capten claramente ciertos conceptos de la Mecánica de Suelos y comprendan el comportamiento de este material, de modo que puedan cuantificar sus características y propiedades para interpretar adecuadamente los problemas que se analizan y los resultados que se obtengan. Se pretende que el profesional medio esté en condiciones de saber cuales son los requerimientos a presentar al especialista, e interpretar los resultados que de él obtenga. Por otra parte debe saber establecer las acciones que el suelo ejerce sobre las estructuras, y la capacidad de soportar las solicitaciones que la estructura produce en el terreno.

Programa Sintético:

- Introducción
- Interacción del suelo con el agua.
- 3. Tensiones en la masa de suelos.
- Consolidación y colapso.
- 5. Resistencia al corte de los suelos.
- 6. Equilibrio plástico y empuje de los suelos.
- 7. Compactación de los suelos.
- Exploración de suelos
- Cimentaciones superficiales. Capacidad de carga y asentamientos.
- 10. Cimentaciones profundas. Capacidad de carga y asentamientos
- 11. Estabilidad de taludes.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 3

Bibliografía: de foja 4 a foja 4

Correlativas obligatorias:

Geotecnià I

Mecánica de los Estructuras I

Correlativas aconsejadas:

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba,

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

Prof. Ing. JUAN D. GALLO SECRETARIO GENERAL

Facultad & Cleaning towns to Fisions y Materials Umvaratoù si Malann a da Condoba

Prof. Log. HECTOR GARRIEL DEZAKO

Exculted d'a Ciencis a Cunciva, Palena y Materialar Universital Masternal de Contoba

SUSANA A! MASTROCOLA ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



Programa de:

Código:

Carrera: Escuela: INGENIÈRIA CIVIL

Departamento:

INGENIERIA CIVIL AGRIMENSURA

Plan: 2005 Carga horaria: 96 hs. Cuatrimestre: 5

Puntos: 4 Hs. Semanales: 6 hs. Año lectivo: Tercero

Obligatoria

Objetivos:

Materia Nº: 23

Capacitar en la realización de mediciones, cálculos y representaciones gráficas de los levantamientos planialtimétricos del terreno, necesarios para el estudio y proyecto de obras de ingeniería.

Capacitar en la realización de las mediciones y cálculos necesarios para el replanteo planialtimétrico de obras de ingenieria y su posterior control geométrico.

Brindar la información básica indispensable para el ejercicio profesional en:

Trabajos geodésicos y cartográficos de nivel nacional.

Uso y aprovechamiento de cartas topográficas para el estudio y proyecto de obras de ingeniería.

Técnicas fotogramétricas y su aprovechamiento en ingeniería.

Uso de imágenes satelitales.

Técnicas y aplicaciones del posicionamiento global GPS.

Técnicas y aplicaciones de los sistemas de información geográfica GIS.

### Programa Sintético:

- Nociones preliminares:
- Nivelación geométrica.
- Nivelación trigonométrica, Nivelación de puntos inaccesibles.
- Estadimetria, taquimetria, levantamiento taquimétrico, taquimetria electrónica.
- Ĩ. Medición indirecta de distancias. Medición electrónica de distancias.
- б. Método de Perfiles.
- 7. Relevamientos y replanteos especiales.
- δ. Mediciones e instrumentos especiáles.
- Información sobre orientación y vinculación de los levantamientos, apoyo geodésico y cartográfico.
- 10. Información sobre fotogrametría, fotointerpretación e imágenes satelitales.
- 11. Información sobre posicionamiento global y sistemas de información geográfica.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 5

Bibliografía: de foja 6 a foja 6

Correlativas obligatorias:

Topografia I

Correlativas aconsejadas: Rige:

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, l'isicas y Naturales de la U.N.C. Certifica que el programá está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden. Córdoba.

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CÓRDOBA

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

Prof. ing. JUAN D. GALLO

SECRETARIO GENERAL Faculado, Combine encias, Plates yetalgrades

Prof. mg\_HECTOR GARD

Facultad da Ciencia: Universidad



Programa de:

Arquitectura

Código:

Carrera: Escuela: INGENIERIA CIVIL INGENIERIA CIVIL Plan: 2005 Carga horaria: 96 hs. Puntos: 4 Hs. Semanales: 6 hs.

Departamento: Materia nº: 24

CONSTR. CIVILES

Cuatrimestre: 6 Obligatoria

Año lectivo: Tercero

Objetivos:

- Capacitar para dirigir y construir obras de Arquitectura.
- Desarrollar aptitudes para realizar, bajo el punto de vista tecnológico, el análisis de la obra de arquitectura.
- 3. Introducir al alumno al conocimiento de los elementos y las técnicas constructivas convencionales y de prefabricación integral, así como el uso de estructuras auxiliares y de las instalaciones involucradas de la construcción.

Programa Sintético:

- Generalidades.
- Trabajos preliminares y provisorios.
- Sistemas de sustentación. 3
- Elementos de protección contra la humedad.
- 5, Elementos de cerramientos laterales.
- б. Vanos en los cerramientos laterales.
- Elementos de construcción para el cerramiento superior.
- 8. Tipos estructurales de sustentación de los cerramientos superiores.
- 9. Elementos de coberturas.
- 10. Elementos estáticos para la circulación vertical.
- 11. Elementos constructivos de acabado de superficies.
- 12. Elementos de construcción para cierre de vanos.
- 13. Sistemas constructivos racionalizados e industrializados.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 6

Bibliografia: de foja 7 a foja 7

Correlativas obligatórias;

Representación Asistida

Tecnología de los Materiales de Construcción

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha Fecha:

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba,

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

SUSANA A MASTEUCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT.

DNIV. NAC. DE CORDOBA

Prof. Ing. JUAN D. GALLO SECRETABIO GENERAL Facilità de Character de America Publican y Balancier de Universation bases et de Caracter Universation bases et de Caracter

Prof. Ing. HEGELDH GO Foudiad de Leanen

Tuly and the



Programa de:

Mecánica de los Fluidos

Código:

Carrera: Escuela: INGENIERIA CIVIL INGENIERIA CIVIL

HIDRAULICA

Plan: 2005 Carga horaria: 72 hs. Cuatrimestre: 6

Obligatoria

Puntos: 3

Hs. Semanales: 4.5 Año lectivo: Tercero

Departamento: Materia nº: 25

Objetivos:

Introducir al alumno a los principales conceptos y fundamentos de la mecánica del continuo fluido. Desarrollar contenidos necesarios para el resto de las materias del Departamento de Hidráulica. Presentar las aplicaciones más usuales de la materia a la práctica común de la ingeniería. Familiarizar al futuro profesional con el software standard para la solución de problemas de flujo en redes de tuberías (permanente e impermanente). Utilizar y aplicar los conceptos teóricos para la resolución de ejercicios y problemas prácticos, así como para la interpretación del fenómeno real y mediciones experimentales mediante visitas al Laboratorio de Hidráulica. Programa Sintético:

- Propiedades de los fluidos.
- Estática de los fluidos.
- Ecuaciones básicas y concepto de flujo de fluidos
- 4. Análisis dimensional y similitud dinámica
- 5. Flujo viscoso en tuberías
- 6. Flujos externos
- 7. Flujo compresible
- 8. Flujo de un fluido ideal
- 9. Mediciones de fluidos
- 10. Turbomaguinaria
- 11. Flujo a régimen permanente en conductos cerrados
- 12. Fhijo a régimen no-permanente en conductos cerrados

Programa Analítico: de foja 2 a foja 3

Bibliografía: de foja 4 a foja 4

Correlativas obligatorias:

Mecánica Analitica

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Fecha:

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C.

certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac, de CS. EX. FS. y NAT HINLY MAC DE COHDOLY

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

Prof. Yng. JUAN D. GALLO

SECRETARIO GENERAL Founded de Charles Excelas Halons y Harmathy Universidad Lancourt de Charles

es copia fiel del original



Programa de:

Análisis Estructu

Código:

Plan: 2005

**Obligatoria** 

Carrera: Escuela: INGENIERIA CIVIL

INGENIERIA CIVIL

**ESTRUCTURAS** 

Carga horaria: 72 hs. Cuatrimestre: 6

Puntos: 3

Hs. Semanales: 4,5 hs. Año lectivo: Tercero

Departamento: Materia nº: 26

Objetivos:

El objetivo general del curso es formular los métodos generales para análisis de estructuras de barras sometidas a cargas estáticas y dinámicas, y dotar al estudiante de herramientas operativas actualizadas para determinación de desplazamientos y esfuerzos de las mismas.

Programa Sintético:

- Introducción
- Equilibrio de un reticulado ideal. Solución de problemas isostáticos e introducción a problemas hiperestáticos
- 3, Método de rígidez aplicado a un reticulado ideal
- Método de rigidez aplicado a estructura de vigas continuas
- 5. Método de rigidez para estructuras de pórticos planos, emparrillados planos y pórticos espaciales.
- 6. Definiciones generales sobre los estados de carga en las estructuras
- 7. Respuesta de un sistema lineal de 1 gdl.
- Respuesta de un sistema lineal múltiples grados de libertad.
- Acciones sismicas. Cálculo de esfuerzos y desplazamientos

Programa Analítico: de foja 2 a loja 4

Bibliografía: de loja 5 a loja 5

Correlativas obligatorias:

Mecánica de las Estructuras I

Mecánica Analítica

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Aprobadó HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Fecha:

Fechu: El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Carcce de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

BYALLING JULIND DALLO ASCALTANCE GRAND CALLES ASCALTANCE GRAND CAL Facebook of Casterna Control Pinterny Technology University for John Autoboa

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DECAMO

Facultad de Creacise Exercis Siciens desaurate Universitad Nunivagt nie Budliba

> SUSANA A. MINSTROC DIRECTORA AREA OPERA Fac, de CS. EX. FS. y N UNIV. NAC. DE GORDO



Programa de:



FOLIO

ranspor

Código:

Carrera: Escuela: INGENIERIA CIVIL INGENIERIA CIVIL CONSTR. CIVILES

Plan: 2005 Carga horaria: 72 hs. Cuatrimestre: 6

Puntos: 3

Hs. Semanates: 4,5 hs. Año lectivo: Tercero

Departamento: Materia nº: 27

Objetivos:

- Introducir la visión sistémica del transporte con las herramientas básicas de economía y estadística.
- Desarrollar técnicas para la planificación de transporte y para el relevamiento de la información necesaria.

Obligatoria

- Proveer instrumentos conceptuales y operativos para cuantificar la demanda de transporte como requisito
- Proporcionar conocimientos y técnicas específicas para resolver problemas de evaluación, organización, operación, administración y explotación de los sistemas de transporte.

Programa Sintético:

- Transporte, Origen, Conceptos y clasificación.
- Aspectos conceptuales e instrumentales básicos.
- 3. Planificación de transporte.
- 4. Relevamiento y análisis de la información.
- Estudio y predicción de la demanda. 5.
- 6. Análisis, dimensionamiento y operación de la oferta.
- Economía de transporte. Precios y tarifas.
- Evaluación de proyectos de transporte.
- Administración y políticas de transporte.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 4

Bibliografía: de foja 5 a foja 5

Correlativas obligatorias:

Economia

Probabilidad y Estadística

Correlativas aconsejadas:

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba,

Carece de validez sin la certificación de la Secretaria Académica.

Prof. Ing. JUAN D. GALLO BECRETARIO GUNERAL

Faculted do Circuist Frances Fisions y Seat of Land Umivatalizaa Maline ili 1997 il 1990 u

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Facultas da Cica

Universal.

SUSANA A. MÁSTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA





Programa de:

UNKEL SCA Sex-1103-06 RES. 433. H.C.D. 94

Módulo de Inglés

Carrera: Materia común

Escuela: Ingeniería civil Departamento: Enseñanza

Materia nº:

Código:

Plan: 2005 Carga horaria: 48 fis.

Cuntrimestre: Sexto

Puntos: 2

Hs. Semanales: 3 hs. Año lectivo: Tercero

Carácter: Obligatoria

Objetivos:

- Desarrollar estrategias de lectura e interpretación de textos de la especialidad a fin de lograr un lector
- Utilizar la experiencia y los conocimientos técnicos de los alumnos en la lectura de textos gemános de la especialidad.

### Objetivos Específicos:

- Reconocer los tipos de discurso científico-técnico y sus funciones.
- Reconocer los elementos morfológicos, sintácticos del xistema de la lengua e integrarlos a los fines de la
- Reformular en español, verbalmente, por escrito, a través de mapas conceptuales gráficos y cuadors sinópticos, el contenido de un artículo de mediana extensión, relativo a temas específicos del ámbito disciplinar correspondiente a la carrera,

### Programa Sintético:

- Morfologia.
- La frase sustantiva.
- La frase verbal.
- Coherencia textual.
- Funciones básicas del discurso científico-técnico.

Programa Analítico: de l'oja 2 a l'oja 3

Bibliografía: de foja 4 a foja 4

Correlativas obligatorias:

Ninguna

Correlativas aconsejadas:

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.: Fecha:

Reemplaza al aprobado por Resi de fecha

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba,

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

Prof. Ing. JUAN D. GALLO BECERTAINS GREETENL Feedbad to Clear List Gallian Flances y builtingly

Morversigne Hallen and

Prof. log. HECTOSY GABRIEL TAVELLA

Facultat du Carpetera Laurt ve, tieb en y Haturcles History Strant the second to be shake

ES COPIA FIEL DEL ORIGINATUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA

Fac, de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



Programa de:

500-400 06 RES. 133. H.C.D. 34

Hidrologia y Procesos Hidraulicos

Código:

Carrera; Escuela: Departamento; INGENIERIA CIVIL INGENIERIA CIVIL

HIDRÁULICA

Plan: 2005 Carga horaria: 72 hs. Cuatrimestre: 7 Puntos: 3 Hs. Semanales: 4,5 hs. Año lectivo: *Cuarto* 

Obligatoria

Materia nº: 29 Objetivos:

Introducir al alumno en los conceptos de hidráulica, hidrología e hidrogeología con vistas a la realización de estudios básicos de ingeniería. Brindar elementos de planificación hidrica.

Programa Sintético:

- l. Introducción. Flujos uniforme y crítico en canales abiertos.
- 2. Flujo permanente gradualmente variado a superficie libre.
- 3. Flujo permanente rápidamente variado a superficie libre.
- 4. Transporte de sedimentos.
- 5. Procesos hidrológicos.
- 6. Hidrología estadística.
- 7. Transformación lluvia-caudal.
- 8. Propagación de crecidas.
- 9. Operación de embalses
- 10. Hidrogeología. Escurimiento en medios porosos.
- 11. Planificación Hidrica.

Programa Analitico: de foja 2 a foja 3

Bibliografia: de foja 4 a foja 4

Correlativas obligatorias:

Mecánica de los Fluidos

Geotecnia II

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Aprobado (ICD: Res.: fecha: Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba; /

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

Prof. mg. JUAN D. GALLO SECRETARIO GENERAL FEODRACIA DIGINAL ETECHAL

Pisiturally featurates Christian Alba Universided Findance de Christian CIONAL CONTRACTOR

Prof. Ing. HECTOR BA

Gocultad da Gienant Australia de Sentra y Haburalas Mutenerigan Marianen de Sentras

SUSANNA. MASTHUUULA DIRECTORA AREA OPERATIVA

Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



Hoja I de 433, H.C.O.

Mecánica:de Estructuras II

FOLIO 533



Código:

Carrera;

INGENIERIA CIVIL

Escuela: Departamento: INGENIERIA CIVIL **ESTRUCTURAS** 

Plan: 2005 Carga horaria: 72 hs. Cuatrimestre: 7

Obligatoria

Puntos: 3

Hs. Semanales: 4,5 hs. Año lectivo: Cuarto

Materia nº: 30

Objetivos:

Familiarizar al estudiante con:

- Formulación general de las ecuaciones de sólidos elásticos.
- Formulación energética de las ecuaciones de sólidos elásticos.
- Métodos aproximados para solución de las ecuaciones diferenciales de sólidos el isticos. Método de Ritz. Método de Elementos Finitos.
- 4. Aplicación de las ecuaciones generales de la elasticidad a la formulación y solución de estructuras laminares: Placas planas, - Láminas de revolución,

Programa Sintético:

- Análisis General de Tensiones.
- Análisis General de Deformaciones.
- Relaciones Constitutivas. 3.
- Ecuaciones Generales de la Elasticidad Lineal.
- Ī. Teoremas Energéticos.
- Estados Planos en Elasticidad.
- Método de Elementos Finitos.
- 8, Análisis de Láminas Planas.
- Análisis de Láminas de Revolución.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 3

Bibliografía: de foja 4 a foja 4

Correlativas obligatorias:

Análisis Estructural

Métodos Numéricos

Correlativas aconsejadas:

Rige: 2005

Fecha:

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba.

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

Prof. Mg. JUAN D. GALLO SECRETATIO DERVITAL. Pacultad du Cisamon Sociosos.

Pisigna y Maiotana. Universida a Mudera, az Cordoba

Facultad da Bienstro Cantol ( Civies y Suterales Universidad Regional de Cordoba

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Fac, de CS, EX, FS, y NAT, UNIV. NAC DE CORDOBA



Programa de:

U.NI 6jayPX 50-408-06 RES. 433, H.O.D. 94

INSTALACIONESE **EDIFICIOS** 

Código:

Carrera: Escuela:

Objetivos:

INGENIERIA CIVIL

INGENIERIA CIVIL CONSTR. CIVILES

Plan: 2005 Carga horaria: 72 hs. Cuatrimestre: 7

Puntos: 3

Hs. Semanales: 4,5 hs. Año lectivo: Cuarto

Departamento: Materia nº: 31

Que el futuro profesional pueda realizar:

Estudios, proyectos, dirección, construcción refuncionalización, mantenimiento y reparaciones de instalaciones eléctricas, de agua, desagües y gas.

Obligatoria

- Estudios, proyectos, dirección, construcción y mantenimiento de instalaciones de ascensores.
- Estudio, proyecto, dirección y construcción del acondicionamiento acústico de un edificio.

Programa Sintético:

- 1: Instalaciones Eléctricas.
- Transporte vertical, ascensores
- Instalaciones sanitarias: agua fría y caliente, desagües cloacales, pluviales, especiales e industriales.
- Instalaciones de gas, combustión y combustibles.
- Protección contra los ruidos.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 4

Bibliografía: de foja 5 a foja 5

Correlativas obligatorias:

Física II

Mecánica de los Fluidos

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD: Res.:

Reempiaza al aprobado por Res. de fecha

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba.

Carece de validez sin la certificación de la Secretaria Académica.

**別ない**。JUAN D. DALLO Staves Parest, respected a Fragilist States

Elainas y isementos Universiónsi tincipant de Córdoba

Prof. Ing. HECTOR GABRIE

Exculted do Ciencias Sandes Office & Proposite Universidad Harias The Chicaba

SUSANA A. MASTHOUOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC DE CORDOBA



Programa de:

U. Mosa 1 1103. RES. 433. H.C.D.

Arduitectura

Código:

Carrera: Escuela: INGENIERIA CIVIL INGENIERIA CIVIL

Plan: 2005 Carga horaria: 96 hs. Puntos: 4

Departamento: Materia nº: 32

CONSTR. CIVILES

Cuatrimestre: 7 Obligatoria

Hs. Semanales: 6 hs. Año lectivo. Cuarto

Objetivos:

- Orientar al alumno en la conceptualización de los diferentes factores, que influyen en la definición arquitectónica de un edificio; topográficos, históricos, recursos humanos, técnicos y económicos.
- Interpretar los principios generales de organización funcional de los diferentes tipos de edificios.

Conceptualizar las características técnicas de los principales tipos de edificios.

Conocer las disposiciones fundamentales, del reglamento municipal vigente, para el proyecto y construcción de edificios. Las normativas expresadas en el Código de Edificación, constituyen uno de los condicionantes principales para el diseño de los diferentes tipos de edificios.

Programa Sintético:

- Teoria general de la arquitectura
- Clasificación de los edificios
- Historia de la arquitectura moderna
- Viviendas unifamiliares
- Ĵ, Elementos de diseño urbano
- 6 Viviendas colectivas en altura
- Hoteles
- Oficinas y Sucursales Bancarias
- Escuelas
- 10. Cines, Teatros y Estadios
- 11. Hospitales
- 12. Industrias

Programa Analítico: de l'oja 2 a foja 4

Bibliografia: de foja 5 a foja 7

Correlativas obligatorias:

Arquitectura l

Correlativas aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Carece de validez sin la certificación de la Secretaria Académica.

Prof. Ing. JUAN D. GALLO

SECRETARIO GENERAL Facilità de Ciciena Il regnas. Plafe es y la rigida. Universidad Nacional de Còrdoba Prof. ing. HECTORY CONTRACTOR TOVELLA gécyko.

Facultad de Ciengles Colettes, Chang Plestatules University of Particular Chilipsa

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL Fac. de CS. EX. FS. Y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA





Programa de:

520-2101 - CG RES. 433, H.O.D. 94

INSTALACIONES EN EDIFICIOS II

Código:

Carrera: . Escuela: INGENIERIA CIVIL INGENIERIA CIVIL CONSTR. CIVILES Plan: 2005 Carga horaria: 48 hs. Cuatrimestre: 8

Obligatoria

Puntos: 2

Hs. Semanales: 3 hs. Año lectivo: Cuarto

Departamento: Materia nº: 33

Objetivos:

Que el futuro profesional pueda realizar:

Estudios, proyectos, dirección, construcción refuncionalización, mantenimiento y reparaciones de instalaciones contra incendio, de iluminación, ventilación, climatización, termomecánicas y eléctricas.

Programa Sintético

- 1) Seguridad frente al fuego.
- (2) Huminación natural y artificial.
- 3) El hombre, el clima y los edificios.
- 4) Ventilación natural y forzada.
- 5) Instalaciones de Calefacción.
- 6) Instalaciones de Aire Acondicionado.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 4

Bibliografia: de foja 5 a foja 6

Correlativas obligatorias:

Instalaciones en Edificios I

Termotecnia |

Correlativas aconsejadas:

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.: Fecha:

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. ecrtifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

fórdoba, / /

Carcce de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

Prof. ing. JUAN D. GALLO

SECRETARIO GENERAL Freuholde Commes Lusche Princes production Universitéed No. 11 de Consode Prof. Ing. HECTOR PAG

neultad da Cienzas Lavel et de la la Returches Universitad Rusia (et de Cientada)

Me

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL SUSANA A MASTROCOLA

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales República Argentina

Programa de:

Hormigón Armado y Pretensado

Código:

arrera: Ingenieria Civil Escuela: Ingenieria Civil. Departamento: Estructuras. laracler: Obligatoria

Plan: Carga Horaria: Semestre:

Maleria Nº:

Puntos: Hs. Semanales: Año:

4.5 Cuarto

Objetivos:

esobjetivos de la materia son complementarios de los de la segunda materia de hormigón.

mesta primera materia de hormigón se trata de conocer las características fisicas y mecánicas de los materiales âmponentes y a partir de ellas las resistencias del conjunto hormigón-acero a distintas solicitaciones tales como empresión-tracción-flexión, corte, torsión, pundeo y sus distintas combinaciones.

Munueria debe tener una sólida base científica y un especial énfasis en la parte práctica, abundando en la esolución de secciones con casos concretos.

vese incursiona en el problema global de las estructuras de hormigón que es el objetivo de la segunda materia.

Programa Sintético:

Panorama general, Nociones preliminares.

Características mecánicas y reológicas de los

Adherencia, anclajes, empalmes.

l Fisuración.

Solicitaciones normales. Metodo elástico.

Método de rotura.

Alétodo de rotura. Sección rectangular, Flexión simple

rcompuesta recta. Gran excentricidad.

Mexión compuesta. Pequeña excentricidad.

9. Columnas, tabiques y columnas zunchadas.

10. Dimensionado de vigas TE.

11. Dimensionado al corte.

12. Verificación de armado de vigas a flexión y corte.

13. Hormigón pretensado. Generalidades. Tecnología.

14. Dimensionado en hormigón pretensado.

15. Verificación de la seguridad al pandeo.

16. Dimensionado a torsión.

17. Piezas especiales de hormigón armado.

18. Losas

Programa Analítico: de foja 2 a foja 4.

Bibliografia: de foja 5 a foja 5.

Correlativas Obligatorias:

Mecánica de las Estructuras II

Correlativas Aconsejadas:

Rige: 2005

ęcha:

Aprobado HCD, Res...

Modificado/Anulado/Sust. HCD Res.:

Fecha:

Esecretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UNC) certifica que el programa está aprobado prel (los) número(s) y fecha(s) que anteceden. Córdoba,

Grece de validez sin la certificación de la Secretaria Académica.

Universitas: Te; 4680913. Pje España 1467. B° Nueva Cba. (5000) Córdoba, Email: univer@cmelcm.uncor.edu - Fecha de Impresión:24 de julio de aa

Prof. Yng. JUAN D. GALLO илично сентанова Facedlyd de C.

Prot. tog LECTOR C

A. MASTROCOLAUniversities 5

DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. LINIY NAC DE CORDOBA



ECONOMÍA

Programa de:

F.C. E.F. y N Hoja 1 de 0 F.C. 33. H.C.O. 83

Legislación y ética

profesional

Código:

Carrera: Escuela: INGENIERIA CIVIL INGENIERIA CIVIL Plan: 2005 Carga horariu: 72 hs. Cuatrimestre: 8 Obligatoria Puntos: 3

Hs. Semanales: 4,5 hs. Año lectivo: Cuarto

Departamento: Materia nº: 35

Objetivos:

- Capacitar en la comprensión, conocimiento y aplicación de la legislación racional específica, referida a la profesión de Ingeniería Civil.
- Permitir al futuro profesional el manejo adecuado de las leyes según su desempeño en la actividad privada o
  en la pública, seu como ejercicio profesional o como empresario ejecutor de obras públicas.
- 3. Brindor una formación orientada al aspecto social de la profesión, acentuando la actitud ética del Ingeniero Civil en el desarrollo de su actividad y destacar su participación en el crecimiento del país.

Programa Sintético:

- l. El derecho. Derecho Constitucional.
- . Actos jurídicos, Pericias.
- 3. Derechos reales, y personales.
- l Limitaciones al dominio.
- 5. Condominio, Propiedad horizontal.
- 6. Contratos. Localización de obra, Fideicomiso
- 1. Sociedades comerciales

- 8. Derecho administrativo, Servicios públicos.
- 9. Obras públicas.
- 10. Concesiones de obras y servicios públicos..
- 11. Derecho Laboral,
- 12. Derecho Ambiental
- 43. Perfil del Ingeniero. Honorarios.
- 14. Ética.
- 15. Ética profesional.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 6

Bibliografía: de foja 7 a foja 7

Correlativas obligatorias:

Arquitectura II

Correlativas aconsejadas:

Rige: 2005

Feena:

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Carece de validez sin la certificación de la Segretaría Académica.

Mar Ing. JUAN D. GALLO

Pinhas as Contract Section Pinhas as Contract Con

THOR TOO HE STOR GARDS

Frentral da Ciencias In San Sistem y Matinaler Universita e Frentral da Chenates

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUBANA A. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



Programa de:

Estructuras Metálicas y de Madera

Código:

Plan: 2005

Carrera: Escueja: INGENIERIA CIVIL INGENIERIA CIVIL

**ESTRUCTURAS** 

Carga horaria: 72 hs. Cuatrimestre: 8 Obligatoria

Puntos: 3

Hs. Semanales: 4.5 hs. Año lectivo: Cuarto

Departamento: Materia nº: 36 Objetivos:

l.- Capacitar al alumno para el análisis, proyecto, dirección y construcción de Estructuras Metálicas y de Madera, utilizando las formas, el material y las técnicas constructivas mas adecuadas, de manera de satisfacer los requerimientos de seguridad y de servicio que plantee la obra.-

🛂 Brindar al alumno criterios metodológicos que le permitan abordar nuevas situaciones originadas por el desarrollo tecnológico y tomar las decisiones adecuadas, con la intención de generar en él una actitud crítica y creativa que permita su permanente formación y actualización profesional frente a la temática estructural.

### Programa Sintetico:

- (A) Estructuras Metálicas.
- l. Estructuras metálicas. Bases del Proyecto
- 2. Medios de unión, Uniones.
- 3. Elementos estructurales solicitados a tracción axil.
- A. Elementos estructurales solicitados a compresión axil.
- 3, Placas solicitadas a compresión y a corte.
- 6. Elementos estructurales solicitados a torsión.
- 7. Elementos estructurales solicitados a Jlexión y a corte.
- 8. Elementos estructurales solicitados a flexión compuesta y o torsión.
- 9. Sustentaciones de vigas y columnas.
- 10. Puentes grúas y sus caminos de rodamiento. Efectos de fatiga y dinámicos.
- II. Naves de grandes luces, proyecto. Soluciones estructurales.
- 2. Estructuras livianas de acero. Estructuras de hierro redondo, de secciones tubulares y de sección abierta-de chapa conformada en frio y estructuras espaciales de tubos.
- (B) Estructuras de Madera.
- []3. La madera como material estructural. Formas estructurales.
- H. Elementos solicitados a tracción.
- 15. Elementos simples, compuestos y de piezas distanciadas solicitadas a compresión.
- l6. Elementos símples y compuestos solicitados a flexión.
- [7] Elementos simples y compuestos solicitados a flexión compuesta.
- 18 Uniones encoladas, clavadas, con pernos y bulones y con otros pasadores

Programa Analitico: de foja 2 a foja 6

Bibliografía: de foja 7 a foja 7

Correlativas obligatorias:

Análisis Estructural

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Fecha:

Fecha: 🗓 secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. gertifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden. Cordoba,

SUSANA A. MATTRUC DIRECTORA AREA OPERA Fac, de CS, EX. UNIV. NAC DE

Carece de validez sin la certificación de la Secretaria

etglimi Ca ta en Et, Eus Pisiosu y biotarolac Üşiyorsidesi Niacion Ede Cardoba

1000

Prof. Lag. HECTOR Cd



Programa de:



Transporte II

Código:

Obligatoria

Carrera: Escuela: INGENIERIA CIVIL INGENIERIA CIVIL

CONSTR. CIVILES

Plan: 2005 Carga horaria: 96 hs. Cuatrimestre: 8 Puntos: 4

Hs. Semanales: 6 hs. Año lectivo: Cuarto

Departamento: Materia nº: 37 Objetivos:

- La formación conceptual e instrumental, que capacite para el diseño de la infraestructura de los distintos o medios de transporte.
- Considerar los condicionantes del diseño y del trazado y evaluar la incidencia de las partes que lo componen: demanda, geometria, drenaje, movimiento de suelos, ámbitos rural y urbano, medio ambiente.
- Capacitar para el diseño de cada elemento, ejemplificado en detalle para el medio de transporte carretero.

Programa Sintético:

- la Estudios de tránsito.
- 2. Diseño vial en zonas rurales.
- 💫 Geometría del camino.
- A. Estudio de drenaje. Diseño y dimensionamiento de cunetas y obras de arte menores.
- Movimiento de suelos. Equipos.
- 6. Evaluación de proyectos viales.
- Diseño de intersecciones a nivel y distribuidores de trânsito.
- 🐉 Control de operación, seguridad y ayuda al usuario.
- Vialidad urbana. Condicionantes. Diseño y dimensionamiento.
- 10: Aeródromos, Ferrocarriles. Puertos y vías navegables. Ductos. Condicionantes. Diseño y dimensionamiento.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 3

Bibliografía: de foja 4 a foja 4

Correlativas obligatorias:

Transporte I

Hidrologia y Procesos Hidráulicos

Carrelativas aconsejadas:

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

Feeha:

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba, / /

Carece de válidez sin la certificación de la Secretaria Académica.

Prod. ing. JUAN D. GALLE SECRETAIN DOWN TO AL

dispersion of the second

WANGE OF THE PARTY OF THE PARTY

Prof. Ing. MECTOR GARRIE.

united by Monday Co. 130 A. L. Challen University & Pacific H. L. Challen

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. da CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

Hoja I de 3



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, F. Y N. REPUBLICA ARGENTINA Programa de:

Geotecnia III

Código:

Carrera: Escuela:

Objetivos:

INGENIERIA CIVIL INGENIERIA CIVIL CONSTR. CIVILES Plan: 2005 Carga horaria: 72 hs. Cuatrimestre: 9 Puntos; 3

Hs. Semanales: 4,5 hs. Año lectivo: *Quinto* 

Departamento: Materia nº: 38

Diseñar, proyectar y construir, fundaciones, superficiales, profundas y semiprofundas, obras enterradas (túneles y cañerias), estructuras de contención rígidas y flexibles, técnicas de mejoramiento de suelos y el análisis de las patologias de las fundaciones y su remediación. Enfatizando los controles post-constructivos y de calidad.
Programa Sintético:

Obligatoria

- l. Introducción. Selección de cota y tipo de Fundación.
- 2. Fundaciones Superficiales Rígidas y Semirigidas.
- 3. Fundaciones superficiales sobre medio elástico.
- 4. Fundaciones sometidas a esfuerzos dinámicos.
- 5. Fundaciones semiprofundas.
- 6. Fundaciones profundas aisladas.
- 7. Fundaciones profundas agrupadas.
- S. Timeles.
- 9. Estructuras de contención.
- 10. Mejoramiento de suelos y rocas.
- 11. Patología de las fundaciones y Recalces

Programa Analítico: de foja 2 a foja 3

Bibliografía: de foja 4 a foja 4

Correlativas obligatorias:

Geoteonia II

Hormigón Armado y Pretensado

Correlativas aconsejadas:

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

Fecha:

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Cordoba,

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

Prof. Mo. JUAN D. GALLO

ESCRETATIO CLIPPIAL
FRACTOR CLIPPIAL
FRACTOR CLIPPIAL
FRACTOR CLIPPIAL
PROCESSOR CLIPPIAL

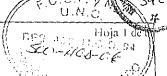
Prof. Ing. RECTOR GARRIEL TAVELLA

Faculty of the many of the second of the sec

SUBANA A MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



Programa de:



Ingenieria Sanitaria

Código:

Carrera: Escuela:

Departamento:

Materia nº: 39

INGENIERIA CIVIL

INGENIERIA CIVIL

HIDRÁULICA

Plan: 2005

Carga horaria: 72 hs. Cuatrimestre: 9

Puntos: 3

Hs. Semanales: 4,5 hs. Año lectivo: Quinto

Obligatoria

Objetivos:

Trasmitir los conocimientos básicos y generales sobre los caracteres de las aguas naturales, la provisión de agua potable, los caracteres de los líquidos cloacales, el control de los desagües cloacales y pluviales urbanos, el control de los efluentes rurales y la conservación y explotación de los servicios sanitarios, para que mediante la aplicación de los mismos se preserve la salud humana y se mejore la calidad de vida.

Programa Sintético:

Generalidades: Objetivos y alcances de la Ingeniería Sanitaria.

Caracteres de las aguas naturales. Enfermedades transmisibles por el agua.

Cantidad de agua de consumo.

Obras de captación de agua: superficial, subterránea y subálvea.

Conducción de las aguas

6. Potabilización de las aguas.

7. Instalaciones de reserva.

8. Desinfección de las aguas.

9. Redes de distribución de agua.

10. Composición y características del liquido cloacal.

11. Redes colectoras cloacales.

12. Plantas depuradoras de líquidos cloacales.

13. Saneamiento rural.

14. Desagües pluviales urbanos.

15. Conservación y explatación de los servicios sanitarios.

16. Tarifas de los servicios sanitarios.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 4

Bibliografia: de foja 5 a foja 5

Correlativas obligatorias:

Hidrología y Procesos Hidráulicos

Correlativas aconsejadas:

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res,:

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Feeha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba.

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

Carece de validez sin la certificación de la Secretaria Académica.

⊈D, GALLO MORE TARLY GRAD TAL managarata sesat

den har is prepriet in the bad



Prof. Ing. HECTOR GENTLEX TAVELLA

Faculta 6 de Cinacia Conser Filians y Anturates Univartified Buchen fiebe Contrbu







Programa de:

Proyectos, Dirección de Obras y Valuaciones

Código:

INGENIERIA CIVIL

INGENIERIA CIVIL

Departamento: ING, ECONOMICA Y LEGAL

Materia nº: 40

Plan: 2005

Carga horaria: 96 hs.

Cuatrimestre: 9

Obligatoria

Puntos: 4

Hs. Semanales: 6 hs.

Año lectivo: Quinto

Objetivos:

Cárrera:

Escuela:

Conocer las teorías de organización e identificar el impacto en las organizaciones y estructuras empresarias de ingenieria.

formular proyectos de inversión y emplear técnicas de evaluación técnica-económica.

Determinar los costos y presupuestar una obra.

ldentificar y reconocer los aportes de las técnicas de organización, gestión y control de obras y proyectos,

Aplicar criterios de valuación de bienes muebles e inmuebles.

### Programa Sintético:

- Teoria de la organización
- Estructuras empresarias.
- Técnicas básicas de ingeniería económica.
- Formulación y evaluación de proyectos de inversión.
- Precio y costos. Rubros del costo:
- Técnicas especiales.
- Análisis de precios y presupuesto.
- Organización y gestión de obras y proyectos.
- Planes de avance. Control de obra.
- (lt. Concepto y métodos de valuación,
- II. Valuación de innuebles urbanos.
- 12. Valuaciones especiales

Programa Analítico: de foja 2 a foja 4

Bibliografia: de foja 5 a foja 5

Correlativas obligatorias:

Legislación y Ética profesional

Correlativas aconsejadas:

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden. Cordoba.

Carece de validez sin la certificación de la Secretaria Académica.

Milina JIDAN D. OALLO SECRETACHE GENERAL

DIRECTORA AREA OPERATIVA

Fac. de CS, EX, FS, y NAT. LINIV. NAC DE CORDOBA





Programa de:

Transporte

Código:

Carrera:

INGENIERIA CIVIL

Escuela: Departamento: Materia nº: 41

INGENIERIA CIVIL

CONSTR. CIVILES

Plan: 2005 Carga horaria: 72 hs.

Cuatrimestre: 9

Puntos: 3

Hs. Semanales: 4,5 hs. Año lectivo: Quinto

Obligatoria

Objetivos:

- Formación básica e información actualizada sobre los métodos y las técnicas usadas acerca de materiales viales, diseño estructural, construcción de pavimentos urbanos, rurales, autopistas y aeropistas en la República Argentina, complementada con iguales características para materiales y estructuras ferroviarias y portuarias.
- Integrada con Transporte Ly II, proporciona al Ingeniero Civil todos los conocimientos y elementos prácticos para proyectar, construir y conservar obras viales, ferroviarias y portuarias de cualquier envergadura.

Programa Sintético:

### MODULO I: INTRODUCCION Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Generalidades, Introducción al diseño y construcción de infraestructuras de transporte. Pavimentos: Tipos, factores de diseño y fallas.

### MODULO II: SUELOS Y MATERIALES VIALES

- Materiales primarios para construcción de pavimentos.
- Subrasante y suelos de fundación. Estabilización. Subbases y bases.
- Capas asfálticas. Mezelas asfálticas y Tratamientos superficiales

### MODULO JII: TENSIONES, DEFORMACIONES Y DISEÑO DE PAVIMENTOS

- Tensiones, deformaciones y diseño de pavimentos flexibles.
- Tensiones, deformaciones y diseño de pavimentos rígidos.

### MODULO IV: EVALUACION Y REHABILITACION.

- 7. Conservación, Evaluación y rehabilitación de pavimentos.
- 8. Costos y selección de alternativas.

### MODULO V: PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS

- Procedimientos constructivos de pavimentos flexibles.
- 10. Procedimientos constructivos de pavimentos rígidos.

### MODULO 11: OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

- 11. Diseño y construcción de estructuras ferroviarias
- 12. Diseño y construcción de obras fluviales y maritimas.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 5

Bibliografía: de foja 6 a foja 6

Correlativus obligatorias:

Transporte II

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

Fecha:

El sceretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba,

SUSANA A. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA

Fac de CS EX ES Y NAT

UNIV. NAC DE CORDOBA

Tannahia Pantahia

Carece de validez sin la certificación de la Secretaria Académica.

acked the to the training an

tot ing he grok gann



Programa de:

Ingeniería Ambienta

Código:

Carrera: Escuela: INGENIERIA CIVIL

INGENIERIA CIVIL

Departamento:

HIDRÁULICA

Plan: 2005 Carga horaria: 36 hs.

Cuatrimestre: 9 Obligatoria

Puntos: 1,5

Hs. Scmanales: 2,25 hs.

Año lectivo: Quinto

Materia nº: 42 Objetivos:

Formar al Ingeniero Civil en los aspectos ambientales de la ingenieria. Conocer los fundamentos de la Ingenieria Ambiental, Permitirle un manejo a nivel operacional de las tecnologías del área. Desarrollar canceptos de gestión del ambiente. Aprender metodologías para la Evaluación del Impacto Ambiental.

Programa Sintético:

- Generalidades, Historia y Marco Legal.
- Conceptos Ecológicos y Recursos Naturales.
- Aplicaciones de la Química y Microbiologia a la Ingeniería Ambiental.
- Sistemas Ecológicos, Perturbaciones y Contaminación.
- Contaminación Atmosférica.
- Contaminación por Ruido.
- Tratamientos de Residuos Sólidos.
- Tratamiento de los Residuos Peligrosos.
- Sistema de Gestión Ambiental.
- 10: Evaluación de Impacto Ambiental.
- H. Aplicaciones a los proyectos de Ingeniería y Arquitectura.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 3

Bibliografia: de foja 4 a foja 4

Correlativas obligatorias:

Hidrología y Procesos Hidráulicos

Correlativas aconsejadas:

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Feeha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

酮出酶, JUAN D. GALLO BORETALIO GENERAL

Paralled do Conclus Exactor Física a vista terratus nusiona Hao wost sa Condusa EQT. Ing. HECTOR GABRIEL TA

Countral de Chineine Contra binge y ffeturales Universidad Fundanci (

SUSAMA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



Programa de:

Diseño de Estructuras de Hormigón Armado y Pretensado

Código:

Carrera:

INGENIERIA CIVIL

Plan: 2005

Puntos: 3

Éscuela:

INGENIERIA CIVIL

Carga horaria: 72 hs.

Hs. Semanales: 4,5 hs.

Departamento: Estructuras Materia Nº: 43

Cuatrimestre: 10 Régimen: Obligatoria Año lectivo: Quinto

Objetivos:

Lograr del alumno una comprensión total y cabal del funcionamiento de los sistemas estructurales propios del hormigón armado y pretensado, considerando las finalidades a cumplir y los procedimientos constructivos a utilizar. Ello capacitará para abordar el análisis, proyecto y detalle de los sistemas estructurales garantizando su estabilidad y funcionatidad, y seleccionando los procedimientos constructivos más adecuados. Obtener el aprendizaje de los aspectos conceptuales generales sobre los que se fundamentan procedimientos y técnicas particulares, proveyendo los criterios necesarios para resolver situaciones de proyecto.

La capacitación de los alumnos se centrará en el ámbito creativo y fecundo del Proyecto de Estructuras. Anteponiendo la concepción o idea creadora que sirve de base para el ordenamiento espacial de los materiales en forma resistente, cumpliendo con las condiciones funcionales, constructivas, económicas y estéticas. SE capacitará al estudiante para materializar los resultados del análisis estructural y dimensionamiento, en detalle constructivos correctos y factibles.

### Programa Sintético:

- 15-Cálculo clasto-plástico y cálculo al límite de estructuras de hormigón armado
- Estructuras de edificios
- 3. Acciones sobre las estructuras
- 4.- El proyecto de las estructuras
- 3. Predimensionado de estructuras de edificios sometidos a cargas gravitatorias
- 6.- Dinámica estructural
- 7.5 Cálculo de esfuerzos en estructuras de edificios sometidos a fuerzas horizontales
- 8.- Determinación de las acciones sísmicas
- 9.- Dimensionado sismorresistente de estructuras de Hº 🗛
- 10.- Estructura tipo caja
- H.- Puentes en H<sup>o</sup> A<sup>o</sup> y pretensado
- 12.- Subestructuras de puentes
- 13.- Contenedores de H° A° y pretensado
- 14.- Estructuras prefabricadas de H<sup>o</sup>A<sup>o</sup> y pretensado

Programa Analitico; de foja 3-a foja 6

Bibliografía: de foja 7 a foja 7

Correlativas obligatorias:

Geoteonia III

Mecánica de las estructuras H

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.:

Modificado/Anulado/Subst.HCD: Res.:

Fecha:

l'echa: El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden. Córdoba,

11

SUSANA A. MASTHULULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. V NAT. LINIV. NAC. DE CORDOBA

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

OF THE JUAN D. GALLO

RECREATION SOMERAL Brackari in Contrata Practices Praisingly Hallington Univarsitate (Englishments Cignalis)

Prof. lag. HECTOR GABBIE BECARO Facultad de Cioncias Explicit. Frient y lintucitus

Universidad Mediunai de Curreba



Programa de:

Sec 2003 CK

Planeamiento y Urbanismo

Código:

INGENIERIA CIVIL INGENIERIA CIVIL CONSTR. CIVILES Pian: 2005 Carga horaria: 96 hs. Cuatrimestre: 10 Puntos: 4 Hs. Semanales: 6 hs. Año lectivo: *Quinto* 

Obligatoria

Objetivos:

Departamento:

Materia nº: 44

Carrera:

l'scuela:

El objetivo de este curso es posibilitar el manejo de conceptos, métodos e instrumentos sobre los aspectos que hacen a la teoría y proceso de planificación con especial énfasis en los aspectos físicos y espaciales de la misma, es decir la tecnología para el ordenamiento territorial de las actividades sociales y productivas así como sus requerimientos de infraestructura y equipamiento. Se parte de la premisa de que la planificación debe ser entendida como una práctica interdisciplinaria., destacando la aptitud y participación del ingeniero en el campo de la planificación úrbana y regional para la programación de la infraestructura y el equipamiento.
Programa Sintético:

### MODULO I: TEORIA Y PROCESO DE LA PLANIFICACION

- 1: Teoría de la planificación.
- 2. Proceso de la planificación.

### MODULOII: ESCALA REGIONAL Y METROPOLITANA

- 3. Teorías de conformación del espacio regional.
- 4. Análisis regional, Sistemas de centros urbanos. Regiones y áreas metropolitanas.
- 5. Planificación regional. Teorías y experiencias.

### MODULO III: ESCALA ŬRBANA

- 6. Procesos y teorías de urbanización.
- 7. Sistema y estructura urbana. Uso del suelo urbano.
- 8. Planes y programas transporte urbano.
- 9. Planes y programas de equipamiento e infraestructura urbana.
- 10. Economía urbana y costos de urbanización.
- 11. Planeamiento urbano y urbanistico.
- 12. Integración del ordenamiento territorial.

Programa ∧nalítico: de foja 2 a foja 4

Bibliografía: de foja 5 a foja 5

Correlativas obligatorias:

Transporte II

Correlativas aconsejadas:

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

Fecha:

Escretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden. Córdoba, / /

SUSANA A. MASI RUCOLA DIRECTORA AREA DPERATIVA Fac. da CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

Carcee de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

MING. JUAN D. GALLO

Floutaid de Chans (1997)

Prol Ing. HECTOR GASSKEL TAVELEN

Feculted de Ciencias tartes finding of Hotoreias Universidad Harman and hard had



Programa de:



Código:

Carrera: Escuela: INGENIERIA CIVIL INGENIERIA CIVIL

Plan: 2005 Carga horaria: 72 hs. Puntos: 3

Departamento: Materia nº: 45

HIDRÁULICA

Cuatrimestre: 10

Hs. Semanales: 4.5 hs. Año lectivo: Quinto

Obligatoria

Objetivos:

Introducir al alumno en la problemática del proyecto y la construcción de las obras hidráulicas. Dar al alumno las herramientas para poder realizar el estudio, proyecto, dirección, construcción y evaluación de impacto ambiental de: presas de embalse y centrales hidroeléctricas, canales de navegación, obras de riego, obras de saneamiento rura!, obras fluviales, obras de arte de proyectos viales (alcantarillas, puentes, acueductos, etc), obras portuarias y todas aquellas relacionadas con el aprovechamiento del recurso hídrico y su planificación y

### Programa Sintético:

- Pequeñas Obras Hidráulicas.
- Obras Fluviales, Canales de Navegación y Obras Portuarias.
- 3, Presas.
- 4. Obras Anexas a las Presas.
- 5. Aprovechamientos Hidroeléctricos.
- Turbomáquinas.
- Aprovechamiento del Agua Subterrânea.
- Riego y Drenaje.
- Consideraciones Ambientales.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 3

Bibliografia: de foja 4 a foja 4

Correlativas obligatorias:

Hidrología y Procesos Hidráulicos

Geotecnia III

Correlativas aconsejadas:

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Fecha:

Fecha: El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

MOLYNG, JUAN D. GALLO DECRETARIO GENERAL

Facultad do Connolar Sugran Universities of the control of the c

Universidad Maria

SUSANA A. MASTROCOLA. DIRECTORA AREA OPERATIVÀ Fac. de CS. EX. FS. y NAT.

UNIV. NAC DE CORDOBA



Programa de:

Higiene y

Código:

Carrera: Escuela: Departamento: INGENIERIA CIVIL INGENIERIA CIVIL

CONSTR. CIVILES

Plan: 2005 Carga horaria: 48 hs. Cuatrimestre: 40

Puntos: 2 Hs. Semanales: 3 hs.

Año lectivo: Quinto

Materia nº: 46 Objetivos:

Darlos conocimientos al estudiante en la carrera de Ingeniería Civil en la temática de Higiene y Seguridad en el liabillo, profundizar en las disposiciones legales al respecto y prepararlo para hacer de él un agente activo en la ousideración del hombre como componente fundamental de los procesos de producción y lograr el cumplimiento delas reglas que norman este aspecto. Concienti-ur al alumno sobre los riesgos en el trabajo.

Obligatoria

Programa Sintético:

- Higiene y Seguridad en et trabajo: Sociología y Psicología laboral, Toxicología, Ergonomia,
- Higiene: contaminación del ambiente de trabajo: físico, químico y biológico.
- Físicos: ruidos y vibraciones. Ambiente térmico.
- Químicos: clasificación, efectos, límites de tolerancia: sólidos, líquidos, gases.
- Eyaluación y corrección del ambiente de trabajo. Ventilación general y localizada.
- Riesgo eléctrico.
- Riesgo de incendios y explosiones.
- Riesgo en movimiento de materiales, excavaciones.
- Elementos de protección personal, primeros auxilios.
- 10 Accidentología: prevención, investigación, costos.
- II. Selección y capacitación.
- 12. Riesgo en las actividades laborales de construcción.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 4

Bibliografia: de toja 5 a foja 5

Correlativas obligatorias:

Arquitectura II

Instalaciones en Edificios II

Çőrrelativas aconsejadas:

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Fecha:

Fecha: El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba,

Carece de validez sin la certificación de la Secretaria Académica.

Prof. Ing. JUAN D. GALLO DESCRIPTANTO GENERAL

Facebled de Cleneins Exectas. Plaicary Naturales tiniversided Nacional de Córdoba Prof. Ing. HECTOR GASKING

Facultad de Gientin: fr: <sup>ki</sup>ster in Minigraliga

SUSANA A. MASTROCOLA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC DE CORDOBA

### ANEXO XXVIII DE LA RESOLUCION Nº



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, F. Y N. REPUBLICA ARGENTINA

Programa de:

500-206-06

Práctica Supervisada

Código:

Carrera: INGENIERIA CIVIL

Escuela: INGENIERÍA CIVIL

Departamento: Escuela de Ingeniería Civil

Materia nº: 47

Plan: 2005

Cargo horaria: 300 hs.

Cuatrimestre: 11 Carácter: Obligatoria Puntos: No tiene

Hs. Semanales: No tiene Año lectivo: No tiene

Objetivos:

- 1. Brindar al estudiante experiencia práctica complementaria en el ámbito de la Ingeniería civil, para su inserción en el ejercicio de la profesión.
- Facilitar el contacto del estudiante con instituciones, Empresas Públicas o Privadas o profesionales que se desempeñan en el ambito de la Ingeniería Civil.
- Introducir en forma práctica al alumno en los métodos reales y códigos relativos a las Organizaciones Laborales.
- Ofrecer al estudiante experiencia y posibilidades de contacto con las nuevas tecnologías.
- Contribuir con la tarea de orientación del alumno respecto a su futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar actividades que refuercen la relación Universidad Medio Social favoreciendo el intercambio y. enriquecimiento muluo.
- Desarrollar la integración de conocimientos adquiridos en una o mas áreas de la Ingeniería Civil

Programa Sintético:

Según Reglamento de Práctica Profesional Supervisada Res.Nº 389- HCD -2004 y Proyecto Integrador Res. Nº 296 - HCD -

Programa Analítico

Bibliografia

Según Reglamento de Práctica Profesional Supervisada Res.Nº 389-HCD -2004 y Proyecto Integrador Res. Nº 296 – HCD -2004

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res. de fecha

Fecha:

El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. Certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba.

Carece de validez sin la certificación de la Secretaria Académica.

Prof. LIG. JUAN D. GALLO BETHETARIO GENERAL

Facellad da Clanelos I se chis. Fisions y Nicholdes Universione Nicolonal de Copação

Prot. Ing. HECTOR GAYATEL TAXSLLA

Facultad da filepoint Landiar This is a fiatorific Universalad Carrier of the green base

SUSANAA. MASTHUCULA ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC DE CORDOBA



Programa de:

### Módulo de Portugués

Código:

Carrera: Materia común

Escuela: Departamento:

Materia nº:---

Plan: 2005

Carga horaria: 48 hs.

Cuatrimestre: Optativo Carácter: Optativa

Puntos: 2

Hs. Semanales: 3 hs. Año lectivo: Optativo

Objetivos:

Objetivos generales:

lniciar al estudiante universitario en un conocimiento del idioma portugués que le permita resolver situaciones sencillas de comunicación relacionadas con su ámbito profesional.

Brindar los conocimientos lingüísticos y culturales básicos para desenvolverse con relativa eficacia en situaciones corrientes de comunicación verbal y escrita relacionadas con su ámbito profesional.

Íniciar a los estudiantes en la comprensión lectora de textos escritos auténticos y específicos del campo disciplinar

Programa Sintético:

- El Presente.
- El Pasado.
- El Futuro.
- Comprensión Lectora.

Programa Analítico; de foja 2 a foja 2

Bibliografía: de foja 3 a foja 3

Correlativas obligatorias:

: Ninguna

Correlativas aconsejadas:

Rige: 2005

Aprobado HCD: Res.:

Reemplaza al aprobado por Res, de fecha

Fecha;

Fecha: El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden.

Córdoba,

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.

Prot the JUNE O. GALLO PROBLEM OF STATE OF S

Facolised on Changing I coulded Planta we have that it is University of the coulded the coulded

rot. Ing. RECTOR C

Facultad de Cioneira Telegrat, Pele re y Materalia Universidad September de Odelane

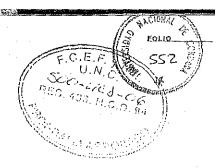
SUSANÁ A. MASTROCOLA ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DIRECTORA AREA OPERATIVA

Fac. de CS, EX, FS, y NAT. UNIV. NAC DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL

3.9. Proyecto integrador. Reglamento



Prof. Ing. JUAN D. SALLO SEGRETARIO CL. (\$194). Facultud de Cerrona (\*210). Flaces y A. derosa Universidad mecanal de Certaba

Prof. Ing. 60

rouli al de Estado

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA A. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y MATURALE

WERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expdte.10-04-99586 por el cual el Consejo Asesor de Planificación cadémica (CAPA), eleva para su aprobación la propuesta de un nuevo Reglamento de ROYECTO INTEGRADOR; y

### CONSIDERANDO:

Que hasta la fecha el Reglamento de PROYECTO INTEGRADOR está specificado en la Resolución Nº 99-H.C.D.-1992, que incluye a todas las carreras de geniería en un Reglamento General y Anexos que definen las particularidades de cada arrera:

Que con el paso del tiempo han surgido Reglamentos particulares para cada tarrera;

Que es necesario unificar los criterios, modalidades y exigencias para todas scarreras de Ingeniería y al mismo tiempo introducir las modificaciones que a la fecha miere la reglamentación;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

### El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES RESUELVE:

).- Aprobar el Reglamento de PROYECTO INTEGRADOR para estudiantes de las carreras de Ingeniería que como ANEXO I se acompaña a la presente esolución.

12°).- El presente Reglamento entrará en vigencia a partir del inicio del año académico 2005.

(13°).- Comuniquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese. MA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA UDAD DE CORDOBA A QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO

05 MIL CUATRO

Proxing. JUAN D. COLLO SECRETARIO GENERAL Facilitad de Clencias Exectas. Físicas y Naturales ปูกเพษารไปอยี Nacional de Cordobe

VyR/sam/

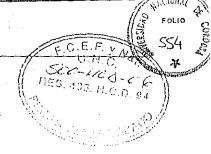
Welck Sarstield 1600 CORDOBA – República Argentina

La mountaine DEGANO Tochladde Ciemior Exoctor alstron a Maracolas

> SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX: FS. y NAT. UNIV. NAC DE CORDOBA

Teléfono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4334139

### ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Nº296-HCD-2004 REGLAMENTO DE PROYECTO INTEGRADOR



SUSANA A. MASTROCOLA

DIRECTORA AREA OPERATIVA

Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

### Art 1) Definición

El *Proyecto Integrador* (*PI*) es el trabajo técnico y/o científico y/o desarrollo tecnológico y/o aquel trabajo de carácter analítico- científico, de elaboración y conclusiones personales relacionado con las incumbencias profesionales e integrador de los conocimientos adquiridos, que debe realizar y presentar todo alumno para obtener el grado de Ingeniero.

### Art 2) Objetivo

El *Proyecto Integrador* (*PI*) tiene como objetivos desarrollar e integrar, los conocimientos adquiridos y la formación lograda a lo largo de la carrera, promover la creatividad, la iniciativa, la eficiencia, la responsabilidad y la utilización de metodologías y criterios profesionales a través de la presentación y defensa de un trabajo dentro de las áreas de las especialidades profesionales de las ligenierías.

### Ait 3) Características

- 3.1- La acreditación de puntos u horas correspondientes al El *Proyecto Integrador (PI)* son lis especificadas en el Plan de estudios de cada carrera de Ingeniería.
- 3.2 Los *Proyectos Integradores* serán presentados como Informes Técnicos convenientemente editados y compaginados, y deben, como mínimo, constar de las siguientes partes:
  - Portada
  - Indice
  - Introducción
  - Objetivos y criterios de la metodología usada.
  - Listado de símbolos y convenciones cuando corresponda.
  - Desarrollo (Incluye cálculo y diagramas)
  - Descripción del modelo experimental (si lo hubiera)
  - Resultados
  - Conclusiones
  - Bibliografía.
  - Anexos
  - Informes mensuales indicadores del avance del PI y presentados durante el desarrollo del mismo, así como aquellos que se puedan requerir según lo explicitado en el apartado 8.1 de este reglamento.
  - Folio donde constara el informe "En condiciones" firmado por el Director del Proyecto Integrador y por el/los alumno/s.

3.3- El *Proyecto Integrador (PI)* se presentará encuadernado, debidamente foliado, en tres gemplares y en disco para computadora, preferentemente en un formato tal que su contenido no se pueda modificar, como el formato PDF o sinterna deberán acompañarse de un Abstract o Resumen del proyecto, por duplicado y de no más de una carilla. A probado el examen, de los tres ejemplares

Prof. Drg. JUAN D. GALLO SECRETARY, CEMERAL FRANCE CONTROL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Feetite Labor

impresos, uno quedará en el archivo de la Escuela de la Carrera en conjunto con el disco y uno de los resumenes; el otro, con el segundo resumen, en la Biblioteca de la Facultad y el tercer ejemplar se le devolverá al alumno en el momento se su aprobación con la constancia de la misma.

- 3.4 El tema del *Proyecto Integrador* (*PI*) podrá pertenecer a cualquiera de las áreas de mentación que eventualmente estén fijadas por cada Escuela para la carrera.
  - 3.5 En Cuanto a su Originalidad y antecedentes, el tema podrá ser:
    - a) Original y desarrollado integralmente sin dejar previsto futuras ampliaciones, debiéndose entender como original del proyecto de producción propia del alumno, que no ha sido realizado anteriormente como tema de PI o que habiéndolo sido, se le agrega características que mejoran su comportamiento funcional ó su costo.
    - b) Parte integrante de un desarrollo más complejo y/o multidisciplinario, para ser continuado o completado en el futuro, o como continuador de otro u otros Proyectos Integradores desarrollados anteriormente.

### Art. 4) Requisitos Previos

- 4.1 El alumno está habilitado para solicitar el *Proyecto Integrador* (PI) cuando adeude como máximo una cantidad de asignaturas equivalentes a 25 puntos, excluidos de estos los correspondientes a Práctica Supervisada y PI del plan de estudios correspondiente y por otra parte haya cumplimentado el seminario de PI dispuesto para cada carrera.
- 4.2 El plazo máximo para la realización del *Proyecto Integrador* (*PI*) es de 6 (seis) meses desde la fecha de la confirmación formal (por escrito) del tema por parte del Profesor encargado del *Proyecto Integrador* (*PI*) (la figura de Profesor Encargado del *Proyecto Integrador* (*PI*) se la define en el artículo 7). En casos debidamente justificados y con el aval del Director del *PI* (la figura del Director de *PI* se la define en el artículo 6), el PEPI puede prorrogar la presentación por otros 6 (seis) más, aparte de los 6 (seis) concedidos originalmente.
- 4.3.- El *Proyecto Integrador (PI)* debe ser preferentemente de elaboración individual, pero en aquellos temas que lo acrediten, el PEPI podrá autorizar la constitución de un equipo con un máximo de dos alumnos. Esto debe quedar debidamente asentado y justificado en oportunidad de la applación formal del tema.

### 新点5) <u>Elección del Tema</u>

- 5.1 Los temas que pueden ser elegidos y desarrollados por los alumnos en sus *Proyecto lalegrador* (PI) podrán provenir de:
  - a) Listado elaborado por el PEPI y disponible en la Escuela.
  - b) Profesores de la Carrera.
  - c) Industrias o Instituciones públicas o privadas con previa aprobación del tema por parte del Director de PI y con carta de intención por parte de la industria o Institución involucrada.

🌇 los casos b y c se deberá contar con 🎢 aproblición del PEPI.

SUSAÑA A. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

FOLIO

5.2 – El Profesor encargado del *Proyecto Integrador* (PI) conjuntemente con el Director del *Proyecto Integrador* (PI), deberán fijar con el Alumno los parámetros que caracterizarán el trabajo del Tema elegido.

La asignación del tema, la conformidad del Director del *Proyecto Integrador (PI)* y la fecha correspondiente de aceptación, serán registrados y archivados en la Dirección de la Escuela con las firmas del Alumno y del Director del *Proyecto Integrador (PI)* según el formato mostrado en el anexo I de este reglamento.

### Art. 6) Director de Provecto Integrador (PI)

6.1 – La dirección, el asesoramiento y el seguimiento del PI deben estar a cargo de un docente de la especialidad de reconocidos antecedentes académicos y profesionales, o de un profesional que sin pertenecer al ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba posea experiencia reconocida que lo habiliten para el asesoramiento del PI en cuestión. En ambos casos deberá contar con la conformidad de la Escuela correspondiente.

a sola aceptación de la designación como Director de un *Proyecto Integrador (PI*), supone para el designación como cimiento cabal de este reglamento de PI.

Un mismo *Proyecto Integrador (PI*) podrá contar con un Director y hasta dos Co Directores si el tema del trabajo involucra distintas especialidades o áreas de la carrera, o sea de carácter multidisciplinario.

En el caso que el Director del *Proyecto Integrador (PI)* sea un Docente de Dedicación Exclusiva o Semi-exclusiva, su tarea se desarrollará como parte de su carga docente ó de investigación. En el caso de los Profesores de dedicación simple, se le incrementará adecuadamente su dedicación de acuerdo a la cantidad de trabajos finales a atender y a la complejidad de los mismos.

6.2 – El Director del *Proyecto Integrador* (*PI*) convendrá directamente con el alumno los días y horarios para el asesoramiento y control, debiendo orientar el desarrollo del trabajo dentro de las condiciones y plazos establecidos, fijando el nivel académico y profesional de dicho trabajo.

Deberá controlar, además del desarrollo del tema en el marco de los lineamientos generales de la disciplina seleccionada, la relevancia, pertinencia, calidad, profundidad, presentación y conocimiento esperados, como así también, y en forma especial, el cumplimiento de los plazos planificados en el gonograma, instando y orientando para ello al alumno.

Receptará y aprobará cuando correspondiere, los informes indicadores de avances mensuales que formarán parte del legajo final del PI.

finalmente, con el trabajo en condiciones para su presentación al jurado evaluador, elevará al PEPI una Nota de "En Condición" donde conste:

- Que el/los alumnos esta/n en condiciones de presentar su PI para la defensa correspondiente.
- 2) Informe del tiempo real de ejecución, en relación al tiempo de ejecución planificado inicialmente en el cronograma con la justificación del desfasaje si correspondiera.

### Nit 7) Profesor encargado de Proyecto Integrador (PI)

II.- El profesor encargado del *Proyecto Integrador (PI)* será un Profesor perteneciente a la Unidad Académica, con dedicación, siendo una de las tareas más relevantes a cumplir la de velar por el mejor esultado de los PI que se realizan como corolario de la carrera, en cuanto hace a la calidad de los gismos, dentro de las previsiones de tiempo y recursos planificados.

di PEPI reportará directamente a la Escuela correspondiente, brindando la información, registros, popuestas y sugerencias para la mejo de continua de la calidad de los profesionales que egresan.

SUSANA Á, MASTHUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

### FOLIO 8 557 8

## F.C.E.F. VANDER OF SECURITION OF SECURITION

### 7.2.- Functiones

### 12.1.- Académico-administrativas.

- a) Organización general de la asignatura PI.
- b) Asesorar, al o los alumnos sobre temas, cronograma y directores posibles
- c) Receptar las solicitudes de Pl.
- d) Prestar conformidad al tema, cronograma y Director propuesto para cada Pl.
- e) Fijar anualmente, en coordinación con la Escuela, los temas de interés de la carrera para el desarrollo de PI.
- (i) Llevar el Registro de los PI realizados y en curso.
- g) Organizar administrativamente los exámenes de los PI
- h) Recibir y controlar los PI presentados (3 copias, respaldo informatizado, En Condiciones del DPI, cronograma, informes de avance) previos al examen de defensa y con posterioridad a su aprobación girar los mismos a las dependencias correspondientes

### 122.- Funciones académico-pedagógicas:

Impartir seminarios y/o talleres sobre la ejecución, presentación y defensa del Proyecto Integrador (PI) especialmente en lo que hace a la selección de temas, organización de la tarea, búsqueda de intecedentes, bibliografía, fijación de cronograma, alcances, redacción, presentación, extensión, defensa ante el tribunal.

123.- Fijar criterios y lineamientos generales para la tarea de Dirección de PI. Divulgar el presente Reglamento entre los docentes. Generar espacios de intercambio de ideas y experiencias entre los Directores de PI para el mejoramiento de la tarea y los PI.

De igual modo monitorear el desempeño de los tribunales de PI con el objeto de establecer pautas mínimas de desempeño, criterios comunes de evaluación, difusión e intercambio de ideas sobre experiencias y propuestas de mejoramiento que apunten a la obtención de PI de calidad.

- 12.4.- Llevar el control, en base a registros y estadísticas, del desarrollo de los PI con el fin de decetar atrasos en su realización y adoptar en cada caso las medidas correctivas pertinentes.
- 12.5.- Elevar periódicamente, a la Escuela respectiva, un informe sobre el desarrollo de los PI y el lusempeño de Directores y Tribunales.

### att 8) Desarrollo del Proyecto Integrador (PI)

8.1 – Mensualmente el/los alumnos que se encuentran desarrollando un PI elevarán al DPI un nitrime de Avance Mensual (IAM) donde conste el avance realizado en relación al previsto y su instificación en caso de diferencia. Este IAM, con el V°B° del DPI formará parte del legajo final y será uno de los elementos para la evaluación del PI. Por otra parte, si lo consideran conveniente, el pirector de la Escuela y/o el Profesor Encargado del *Proyecto Integrador (PI)* podrán solicitar que l'Director del trabajo realice un informe general de la marcha del trabajo. Todas las actuaciones que regeneren en este sentido deberán ser incorporadas en el informe especificado en el apartado 3.2 y grán tenidas en cuenta en el momento de la recevaluación y calificación de la presentación final del moyecto o examen.

SUSANA A. MASTRUCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

- 8.2 Si el alumno y el Director del *Proyecto Integrador* (PI) lo estiman conveniente, el labajo puede completarse con la realización de ensayos o el montaje de un modelo demostrativo, maqueta, o prototipo que ilustre la viabilidad del proyecto. Esta circunstancia será considerada lavorable para la calificación final del alumno.
- 8.3 En el caso de que el alumno realice el proyecto referido en el punto 8.2 anterior, en el ambito de un departamento o dependencia de la Facultad de C. E. F. Y N., en el que se le brinde asistencia y colaboración a través de sus laboratorios, gabinetes y/o instrumental, el prototipo quedará in propiedad del alumno o de la Facultad, en función de lo que se acuerde previamente entre el lumno y la Escuela.

### Att9) Finalización de Trabajo Final

- 9.1 Finalizados y aprobados por el DPI los borradores del trabajo, el alumno procederá a ediar el mismo para su presentación según lo establecido en el punto 3.3 y de acuerdo al ordenamiento especificado en el Art. 3.2.
- 9.2.- Una vez impresos, se remitirán los tres ejemplares, los resúmenes y el disco al Profesor Encargado del *Proyecto Integrador* (*PI*). Este entregará un ejemplar del trabajo a cada integrante del tribunal, debiendo el presidente del mismo reintegrarlos dentro de los 15 días hábiles posteriores con ininforme por escrito, en la planilla normalizada para esos fines, en la que se hará constar todo lo die se considere debe corregirse o aclararse, debiéndose enrolar el proyecto en alguna de las siguientes alternativas:
  - a) La aceptación sin correcciones.
  - b) La aceptación con correcciones menores.
  - c) El rechazo del proyecto con las correcciones y/o motivos del mismo. En el caso de rechazo, el alumno deberá tomar nota de las correcciones, dejando en poder del PEPI uno de los ejemplares en el que se le han realizado las correcciones u observaciones. Posteriormente, debe entregar tres nuevos ejemplares con las correcciones efectuadas para que sean nuevamente evaluadas por el tribunal. En el caso de ser aceptado el proyecto en esta segunda presentación, el ejemplar que ha sido utilizado para realizar las correcciones en la primera presentación le será restituidos al alumno.
  - d) El rechazo del proyecto sin posibilidad de correcciones.

Il caso de rechazo definitivo del informe significará la no aprobación del PI y el archivo de las acuaciones correspondientes.

### Art. 10) Examen

- 10.1 Para rendir el *Proyecto Integrador (PI)*, el alumno debe tener previamente: aprobadas das materias de su carrera y aceptada la presentación acorde a lo especificado en el Art. 9.2.-
- 10.2 El tribunal será constituido por tres Profesores (Titulares, Asociados o Adjuntos) de la especialidad y el Director del *Proyecto Integrador* (*PI*) que puede integrar el mismo con voz, pero sin voto. El PEPI puede ser integrante el circumsto o reemplazar a cualquiera de sus miembros o participar como veedor.

SUSANA A. MASINUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

Lyciena) FOLIO

10.3 - La fecha y horario del examen serán fijados por el PEPI degrespondiente, acordo Milidades de los integrantes del tribunal.

10.4 — El alumno efectuará la presentación o defensa oral de su proyecto, ante el tribunal, en menpo máximo de 45 minutos. Luego responderá a las preguntas aclaratorias que eventualmente formulen. Si el provecto es compartido, cada integrante expondrá principalmente sobre su imbución personal, pero deberá ser capaz de mostrar comprensión integral y cabal del trabajo en conjunto. La nota final será el resultado de la evaluación que realice el Tribunal de acuerdo a sus mos criterios a los que deberá agregar la evaluación y cuantificación de los siguientes conceptos:

- a) Presentación escrita del proyecto.
- b) Presentación oral o exposición del o de los integrantes realizadores del proyecto.
- g) Relevancia, pertinencia, antecedentes, profundidad con la que se aborde el tema y/o aspectos originales o innovadores que se incorporen.
- d) Presentación del montaje demostrativo, maqueta, ensayos o prototipo (si lo hubiere).
- e) Cumplimiento de los plazos fijados en la solicitud de tema.-

limbado el examen de, el tribunal deberá completar el acta de examen correspondiente. Una copia alimisma será remitida al PEPI.

imbunal colocará en manuscrito y firmará la leyenda "aprobado" y la fecha de aprobación en la இ்ட் № 3 del PI presentado por el alumno que quedará como constancia para el mismo según el ainto 3.3

### it (1) Consideraciones Complementarias

- 11.1 El o los autores del Proyecto Integrador (PI) podrán publicarlo dejando expresa mistancia de los auspicios de la F.C.E.F.y N. de la U.N.C. A su vez, la facultad podrá gestionar su mblicación si lo considera conveniente, dando el debido reconocimiento a su o sus autores.
- 11.2 Si el proyecto integrador da lugar a registro de patente, la gestión correspondiente será alizada por el o los autores. La propiedad intelectual se regirá por las disposiciones legales vigentes la misma podrá ser compartida por la F.C.E.F.y N. de la U.N.C.
- 11.3 Cualquier situación no contemplada en el presente reglamento, será resuelta por la Dirección de la Escuela con el asesoramiento del Consejo de Escuela.

### at. 12) Cláusulas transitorias

Informe Técnico que materializa el Proyecto Integrador (PI) establecido en el presente Réglamento corresponde, para el Plan de Estudios denominado Plan de Estudios 1997 Revisión 3 (E97R3) de la Carrera de Ingeniería Civil, al Informe Técnico de la Asignatura Práctica Supervisada.

las funciones atribuidas al PEPI n el presente Reglamento serán efectuadas por el Titular de la signatura Práctica Supervisada además de las que le son propias.

froting JUAN D. GALLO GENERALIO GENERAL Facultad de Ciencles Exactes.

Fisiously //nture its Universided Madrona 14 Taledoba

能S COPIA FIEL DEL ORIGINAL

University of the Search La Die toler

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA cac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC DE CORDOBA

# FOLIO RESERVED TO SERVED T

### ANEXO I

Springer de la Escuela de Ingenieria
Me dirijo a Ud. a fin de solicitar la aprobación del tema del Proyecto Integrador (PI) que popongo a continuación:
TEMA Nombre:
Descripción: (Agregar anexo con descripción detallada del trabajo. Máximo 2 hojas)
Desarrollo del prototipo
Director de PI (si el trabajo cuenta con Co Directores repetir este bloque de datos por cada (o Director)
Nombre: Cargo: Dirección Personal o Laboral:
Te:
Dutos del Alumno (Si el trabajo es realizado por dos alumnos, repetir éste bloque de datos en esta página)
Nombre y Apeliido:
Materias que faltan aprobar:  Dirección:  Cocalidad:  Provincia.
Pina:e-mail
Objetivo: (Indicar los motivos por los cuales se desarrolla este tema: Inexistencia en el medio, motivos económicos, requerimientos de terceros, etc)
Antecedentes de proyectos similares: (Indicar la existencia de otro PI similar desarrollado
Jentro del área de la Facultad y marcar las diferencias con el presente)
Diración y Fases de las tareas previstas: (Confeccionar un diagrama de Guntt.)
Prof. Ing. HECTOR GARVAGE TVELLA
WOLDS JUAN D. GALLO

POLICE SUAND GALLO
REDARTARIO GENERAL
Flouted & Clanelos Ernetas
Fisicae y Naturates
Universitad Anaclanal de Condens

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



NEESIDYO .	FOLIO SOLIO	4.0.E.F. / No.
	N Simon	150 40 HOOM
	<del></del>	

					ía	

pr	gar previsto de realización <i>(Indicar empresa, laboratorio o centro donde se realizará el</i> oyecto)
Re	equerimiento de Instrumental y equipos
In	versión estimativa prevista por el alumno:
Å	poyo Económico externo a la Facultad
	ferencias Bibliográficas o de Software (Indicar título de la publicación, nombre del autor, editorial, año de
pu	blicación. Ídem para el Soft. )

Firma

Córdoba,

Prof. ing. JUAN D. GALLÓ
SECHETARIO GENERALA
PROMINI DE CONTROLO
P

Prof. Ing. HECTOR GARRY TAVELLA DECARRY Foculted de Cienzis Creation, i filore : Nationalos Universidad finalistad do 1.2, Colos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA A. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA





3.10. Practica profesional supervisada. Reglamento.

Prof. Ing. JUAN D. GALLO SECRETARIO G.CH. HAL Facollad 40 (Junios Chiefor, Fisions y Ms. 1967) Universidad National po

SHSIDA

DEGINO

Facultad the Ciencias Lapotes, ficion The thrules Universides declinal de Chidobe

ES COMA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA A. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



#### FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, TISICAS Y NATURALES

Expdte. 10-04-01000

MCIONAL DE CORDOBA

STO:

El Proyecto del Régimen General para la Realización de la Práctica wisada (PS) de Alumnos, aprobado por la Resolución Nº 175-H.C.D.-2003;

El Proyecto del Régimen General para la Realización de la Práctica esional Supervisada (PPS), aprobado en la reunión del C.A.P.A. del día 1º de juntre de 2004; y

#### MSIDERANDO:

Que el Reglamento aprobado por la Resolución Nº 175-H.C.D.-2003 (we al Trabajo Final como una de las modalidades de Práctica Supervisada)

Que por Resolución Nº 296-H.C.D.-2004 se aprobó el Reglamento de yecto Integrador. que constituye una asignatura distinta a la asignatura Práctica sisional Supervi: da y que ambas figuran en las nuevas versiones de los planes de solo;

Que la ráctica Profesional Supervisada se inscribe dentro del Plan de profesional Supervisada se inscribe se inscribe del Plan de profesional Supervisada se inscriba

La contencia de sancionar este Régimen a fin de capacitar al alumno secto a su futura inserción en la realidad profesional, mediante la práctica en emirios concretos de la actividad profesional;

Lo ac esejado por les Comisiones de VIGILANCIA Y REGLAMENTO y ENSEÑANZA;

EL E. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULT. D DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

#### RESUELVE:

1º).- Aprobar el Proyecto del Régimen General para la Realización de la Práctica Profesional Supervisada de Alumnos, según ANEXO I.

HOJA

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MDOBA - República Argentina

Telefono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4334139



#### EACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

#### DNACIONAL DE CORDOBA

- 2º).- Dejar sin efecto la Resolución Nº 175-H.C.D.-2003.
- Notifiquese a la Secretaría de Extensión, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archivese.

MDA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA IDAD DE CORDOBA A DIECISEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL NO DOS MIL CUATRO

ver, lag. Control C. GM LO BECKETANIO GENEVAL Continued to the next learning of the control of th

iii. Ng. Hado

#### 慰SOLUCION Nº 389-H.C.D.-2004

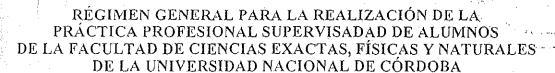
TB/sam/

ia uperativa

BUBANAA. MASHOCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS, EX, FS, y NAT, UNIV. NAC DE CORDOBA

HOJA Nº 2

Saratiold 1611 CORDOBA - República Argentina Telefono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4334139



# FOLIO GORES

#### ENERALIDADES

fulo 1°: El presente reglamento corresponde al marco regulador general de la actividad pedagógica fular denominada Practica Profesional Supervisada (PPS). Se han tomado como antecedentes para eglamentación, entre otras:

- Ley Nacional Nº 24.521 de Educación Superior
- Ley Nacional Nº 25.165 Sistema de Pasantías Educativas.
- Decreto del P.E.N, Nº 340/92.
- Resolución Nº 1232/2001, Anexo III, del M.E.N. Acreditación de Carreras
- Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 487/2000
- Decreto PEN Nº 428/2000
- Régimen de Pasantías de la U.N.C. Resolución Rectoral Nº 1567/93 U.N.C

fíulo 2º: De acuerdo a la Normativa enunciada en el Artículo precedente se entiende como PPS a la ración por parte del alumno, de un mínimo de 200 hs. de Práctica Profesional en sectores letivos y/o de servicios o bien en proyectos concretos desarrollados por la institución para estos desarrollados de la Mación y se dicten en nuestra Unidad denica (UA).

iulo 3°: Son objetivos del Régimen de PPS:

- a- Brindar al estudiante experiencia práctica complementaria en la formación elegida, para su inserción en el ejercicio de la profesión, cualquiera sea su modalidad.
- b- Facilitar el contacto del estudiante con instituciones, empresas públicas o privadas o profesionales que se desempeñan en el ámbito de los estudios de la disciplina que realizan.
- c- Introducir en forma práctica al alumno en los métodos reales y códigos relativos a las organizaciones laborales.
- d- Ofrecer al estudiante y docente experiencias y posibilidades de contacto con nuevas tecnologías.
- c- Contribuir con la tarea de orientación del alumno respecto a su ejercicio profesional.
- f- Desarrollar actividades que refuercen la relación Universidad Medio Social, favoreciendo el intercambio y enriquecimiento mutuo.

unio 4°: Esta UA considerará cumplida la PPS cuando ésta se dé en el marco de las siguientes blidades:

- a- Sistema de Pasantías Educativas, Ley Nacional Nº 25.165
- b- Convenios de cooperación con entidades públicas o privadas.

SUBANA A. MASTHUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

e Proyectos, investigaciones u otros trabajos de extensión.

los los casos las tareas se realizarán en el seno de una Entidad Receptora para PPS, y contará con povisión de la misma.

os los casos la participación de la UA se dará mediante el cumplimiento obligatorio del presente ento de orden general.

105°: Las Escuelas establecerán los modos y procedimientos mas adecuados para la realización sPS en cada carrera, dentro del marco general fijado en el presente reglamento.

ulo 6°: Se contemplarán preferentemente a aquellas Entidades Receptoras para PPS que se rometan a asignar al pasante una retribución en moneda de curso legal, en concepto de estímulo lubrir sus gastos al menos de transporte, escolares y gastos derivados de la Práctica los que un explicitados en los respectivos Anexos Particulares.

Mafrontará los gastos de ART y seguros de los alumnos, ya que la relación con el mismo se une en el ámbito de las actividades académicas con la Universidad, excluyendo cualquier tipo de la la lumno con la Entidad Receptora.

#### žulo 7°:

alización de la PPS por parte del alumno requerirá:

- Una determinada condición del alumno aspirante
- 6- Una supervisión externa a la UA, esto es de la Entidad Receptora
- c. Un tutor docente de la UA.
- d- Un convenio marco entre la U.N.C y la Entidad Receptora
- Un Anexo particular para cada alumno o grupo de alumnos
- Una modalidad operativa
- g- Una evaluación

#### MDICIONES A CUMPLIR POR LOS ALUMNOS ASPIRANTES

8°: Para iniciar la PPS el alumno deberá tener como mínimo el 70% de las asignaturas das y/o regularizadas. Las Escuelas, en virtud del Artículo N° 5 precedente y de sus respectivas laridades podrá fijar criterios que modifiquen este porcentaje, nunca en menos, como así un agregar otros requisitos complementarios.

#### SUPERVISIÓN EXTERNA, CARACTERÍSTICAS DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS

9°: Las Entidades Receptoras para PPS podrán ser Instituciones o Empresas públicas o has o Profesionales que realicen ejercicio independiente de la profesión, que reúnan los siguientes los, y que hayan sido oportunamente evaluados y aprobados por la UA:

Pagina 2 de 6

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANAA, MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



- Desarrollar actividades en las que existan relaciones afines con las carreras que se dictan en la UA.
- b- Poseer un marco legal y laboral de acuerdo con las normativas vigentes.
- c- Haber firmado con la U.N.C el Convenio Marco para PPS.
- d- Encontrarse incorporadas al Registro de Entidades Receptores para PPS de la UA



#### TUTOR DOCENTE, DEPARTAMENTOS, ESCUELAS, UNIDAD ACADÉMICA

rulo 10°: La UA organizará y tendrá bajo su responsabilidad, por intermedio de la Secretaría de sissión (SE) el Registro de Entidades Receptoras para PPS, el que debidamente actualizado se imará regularmente a las Escuelas y Departamentos.

If en colaboración con las dependencias correspondientes deberá montar en red un programa de uno, Seguimiento y Control de las Pasantías de PPS, coordinado con las Escuelas, Departamentos programos administrativos de la UA.

Empresas, instituciones, organismos o profesionales que deseen transformarse en Entidades pioras e incorporarse al Registro de Entidades Receptoras, deberán firmar con la UA un Convenio para PPS.

Departamento designará un Tutor que será un docente del área del conocimiento de la propuesta.

ula selección del tutor los Departamentos desarrollarán y comunicarán los procedimientos mados y contarán con la colaboración de las restantes dependencias académicas (Escuelas, matorios, Centros de investigación, etc.) y administrativas de la UA.

secretaría de Extensión brindará al Alumno el listado actualizado de Entidades Receptoras solidas.

iscuelas, los Departamentos y los Profesores colaborarán con los alumnos cuando fuere necesario, influención de la temática y de la Entidad Receptora para la PPS.

guado el Tutor por el Departamento y aprobado por parte del Tutor la Propuesta del Aspirante y la dad Receptora seleccionada, se firmará con ésta un Anexo Particular al Convenio Marco para PS. Simente podrá hacerlo con entidades que hayan firmado su correspondiente Convenio Marco. Departamentos llevarán un Registro de Anexos Particulares.

#### CONVENIO MARCO

vulo 11°: Para constituirse en Entidades Receptoras se deberá firmar un Convenio Marco con la visidad Nacional de Córdoba donde se comprometa al menos con:

- a- Participar junto a la UA en el Sistema para PPS de alumnos de las carreras de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.
- b- Prestar colaboración y asesoramiento para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Página 3 de 6

& Facilitar la labor docente del tutor asignado a la PPS.

SUSANA X. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

Designar un supervisor o instructor que oriente y coordine el trabajo del / los alumnos y que elabore en cada caso un informe final sobre la calidad, pertinencia e importancia del trabajo para su evaluación.

e- Brindar al pasante los beneficios regulares que se acuerden al personal de la Entidad sales un

como comedor, transporte, francos, etc.

Lo establecido en el Artículo 6º del presente Reglamento

#### MEXO PARTICULAR

12°: En el Anexo Particular al Convenio Marco a firmarse entre la Entidad Receptora, la UA, mno Aspirante, el Tutor y el Supervisor se incluirán como mínimo los siguientes puntos:

Datos del aspirante.

b- · Objetivos específicos de la PPS.

c-Nombre del Tutor de la UA y del Supervisor que designa la Entidad Receptora

d-Lugar dónde se desarrollarán los trabajos

Modalidad de la PPS

Tiempo estimado de duración

13°: El alumno se comprometerá a dar estricto cumplimiento a las normas y reglamentos mos de la Entidad, no pudiendo realizar en la misma, actividades de otra índole que las que se men en el acuerdo. Tampoco podrá utilizar la información fuera de lo estrictamente académico, durante la ejecución del acuerdo, como luego de su expiración.

#### PROPUESTA DEL ASPIRANTE

14°: El aspirante en condiciones de realizar la PPS presentará al Departamento afín a la lea seleccionada, la siguiente documentación, según el procedimiento y formato que cada ntamento establezca,:

Datos personales.

bilos y antecedentes de la Entidad Receptora Propuesta

fiulo del trabajo.

Objetivos específicos.

Breve síntesis de la tarea a desarrollar.

usado de asignaturas aprobadas y/o regularizadas certificado por Despacho de alumnos de la UA inverificación de cumplimiento de Artículo 8°.

Anticeclentes personales.

Cara aceptación de la Entidad donde se desarrollará la PPS.

arga horaria asignada

Gonograma tentativo de actividades.

Reha estimada de finalización.

mbre del Tutor propuesto.

La documentación solicitada en los ítems i, j, k y l podrá ser presentada luego de contar con el miento del Tutor y Supervisor dentro de los plazos que fije el Departamento.

Página 4 de 6

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA/A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT.

UNIV. NAC DE CORDOBA



ilo 15°: La Propuesta de PPS deberá reflejar claramente los objetivos y alcances del trabajó de contener los suficientes elementos de juicio a los efectos de que el Tutor pueda evaluar en integral el cumplimiento de las exigencias y pautas establecidas.

10 16°: El Departamento seleccionará un Tutor al cual remitirá la Propuesta para su aprobación a plazo máximo de 15 días, y en caso de aprobarse, el Tutor lo comunicará por escrito al famento para su registro acompañando borrador del Anexo Particular a suscribirse, el que será ado de común acuerdo entre las partes intervinientes.

illo 17°: En el caso de que la Propuesta no sea aprobada, el aspirante deberá reformular el ima de trabajo, objetivos y cronograma en un plazo de quince (15) días a partir de su notificación.

no 18°: El Anexo Particular, firmado entre la Entidad Receptora, el Supervisor, el alumno, el UA se remitirá a la secretaria de Extensión para su registro y archivo anexado al Convenio

#### MODALIDAD OPERATIVA

alo 19º: La PPS será una actividad desarrollada en forma individual o en grupo de no más de dos asonas.

ulo 20°: A los efectos de un correcto seguimiento, el alumno deberá llevar un registro de las ludes que realice durante la Práctica, el cual podrá ser requerido por su Tutor toda vez que lo a recesario. Este registro deberá formar parte del Informe Final.

ulo 21º: El Tutor, podrá autorizar el cambio del cronograma de actividades, si ello fuera

pub 22°: Las PPS tendrán una duración no menor a doscientas (200) horas y deberán desarrollarse ontinuidad en jornadas no inferiores a dos (2) horas ni superiores a seis (6) horas diarias, en no de dos (5) días a la semana, con un mínimo de dos (2) meses y un máximo de seis (6) meses. No aceptadas discontinuidades mayores de cuatro días corridos. Si, por razones de fuerza mayor, imprescindibles interrupciones de estos plazos, deberán ser aprobadas y fundamentadas por el de la PPS.

23°: En caso de producirse inconvenientes que hagan imposible la continuidad de las dades establecidas en la Propuesta, y que a juicio del Tutor de la PPS no sean imputables al locéste podrá presentar una nueva Propuesta o reformular la anterior.

#### IVALUACIÓN Y APROBACIÓN

alo 24°: Transcurrido el plazo establecido y cumplimentado los objetivos previstos, de común de con la Entidad y la Facultad, el alumno entregará al Tutor su Informe Final cuyo contenido

Lagina 5 de 6

Memoria descriptiva sobre la Entidad Receptora.

Resumen del trabajo efectuado.

SUSANA A MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA



- Descripción pormenorizada de las actividades desarrolladas.
- Conclusiones.
- Anexos.
- Nota del Supervisor manifestando su opinión respecto del trabajo realizado.

mulo 25°: El Informe Final a que ser refiere el Art. 24° será evaluado por el Tutor y Supervisor, y caso de que haya sido aprobado por ambos, se elevara una copia a la Escuela correspondiente.

riculo 26°: La evaluación final será ante un tribunal conformado por Docentes del Departamento a se refiere el Art. 14°. Dicha evaluación consistirá en un coloquio integrador oral sobre la mencia recogida en la PPS. La presentación será calificada y la nota se asentará en un Acta de la menque a tal fin confeccionará el Área de Apoyo Administrativo a la función docente.

culo 27°: Los casos especiales no contemplados en el presente Reglamento serán resueltos por el mable Consejo Directivo.

Prof. Ing. JUAN D. GALLO SECRETARIO GENERAL Facultad de Cloneina Espeñas. Físicas y Hatumbas Universidad Nacional de Cardoba Prol. Ing. HECTOR GABRIES TAVENLA

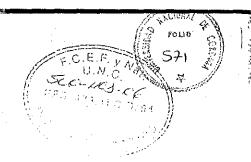
Facultad da Cienzis: Exacind Cizjeas y Naturales Universidad Uncional de Cordoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA M. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

Página 6 de 6





## Carrera de Ingeniería Civil

# 4. Propuesta de transición con el plan anterior

4.1. Cláusulas particulares para la transición del plan viejo	
al nuevo	Pán 110
4:2. Cuadro de equivalencias Plan núevo – Plan viejo	Pág. 120
4.2.1. Equivalencias del Plan 1997 de la carrera de	
Ingenieria Civil con el nuevo Plan 2005	
(Aprobado por Res. 351 – HCD – 2005)	Pán 120
4.4.4. Equivalencias del Plan 1997 de la carrera de	
Ingenieria Civil con el nuevo Plan 2005	
(Aprobado por Res. 351 – HCD – 2005)	Pág. 125



SUSANA A. MASTHUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA





#### 4.1. Cláusulas de transición entre plan viejo y plan nuevo

Se establecen las siguientes disposiciones para la transición al Plan 2005 (P97R3):

- 1. Las Asignaturas Legislación y Ética Profesional, Hormigón Armado y Pretensado y Transporte II se dictarán en ambos semestres durante el Año 2006.
- 2. Las Asignaturas Diseño de Estructuras de Hormigón Armado y Pretensado y Transporte III, se dictarán en ambos semestres durante el Año 2007.
- 3. La Asignatura **Práctica Supervisada** se comenzará a cursar a partir del Año **2005** para todos los alumnos que ingresen desde ese año.

Eventuales necesidades de cursado de otras Asignaturas en ambos semestres que resultaran necesarias para facilitar la transición al P97R3 serán resueltas por la Escuela de Ingeniería Civil, que debe presentar una propuesta para la matriculación de las materias del Plan 1997, de alumnos que hayan ingresado en el año 2004 o en años anteriores, que no hayan concretado su solicitud de pase al nuevo Plan.

5

SUSANA A. MASTHOCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA





- 4.2. Cuadro de equivalencias Plan nuevo Plan viejo
- 4.2.1. Equivalencias del Plan 1997 de la carrera de Ingeniería Civil con el nuevo Plan 2005. (Aprobado por Res. 351 HCD 2005)

UNIVERSIDAD NACIONAL	DE CÓRD	OBA		Pág. 1 de 5
F.C.E.F y N - Escuela de Ir	ngenieria C	ivil P	LAN 1997 A	L PLAN 2005
Materias de la Carrera de Ingeniería Civil Plan : 1997	CÓDIGO	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingeniería Civil Plan 2005:	CÓDIGO	RESOLUCIÓN
MATEMÁTICA (C.N)		MATEMÁTICA (C.N)		
FISICA (C.N)		FISICA (C.N)		
AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA (C.N)		AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA (C.N)		
1 ALGEBRA 4- INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS MATEMÁTICO (PLAN 1997 hasta el año 2001 inclusive)		1 INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA		
2INFORMÁTICA		2 INFORMÁTICA		
3-REPRESENTACIÓN GRAFICA		3- REPRESENTACIÓN GRAFICA		
4- INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA ( Plan 1997 Años 2002 a 2004 inclusive)		1- INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA		
5- INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA		4- INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA	:	
6- ANÁLISIS MATEMÁTICO I		5- ANÁLISIS MATEMÁTICO	1	Kp
7- ALGEBRA LINEAL		6- ÁLGEBRA LINEAL	sus	NA A MASTROCO
8- FÍSICA I	-	7- FÍSICA I	OIREC Fac	TORA AREA OPERAT de CS. EX. FS. y NAT V. NAC DE CORDOB
9- QUÍMICA APLICADA		8=QUÍMICA APLICADA		37.0 17. 301.000

PRILING JUAN D. GALLO SECRETARIO GENERAL Excutação Dincidos Exausa.

C.N. Curso de Nivelación

1.500

Prof. Ing. WESTON GASS Faculty Co.





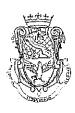
UNIVERSIDAD NACIONA	AL DE COF	KDORA		Pág. 2 de 5
F.C.E.F y N - Escuela de	Ingenierí	a Civil PL	AN 1997 A	L PLAN 2005
Materias de la Carrera de Ingeniería Civil Plan : 1988	CÓDIGO	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingeniería Civil Plan 2005:	CÓDIGO	RESOLUCIÓN
10- REPRESENTACIÓN ASISTIDA		9- REPRESENTACIÓN ASISTIDA		
11- ANÁLISIS MATEMÁTICO II		10- ANÁLISIS MATEMÁTICO II		
12- PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		11- PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		
13- ESTÁTICA		13- ESTÁTICA		
14- TOPOGRAFÍA I	·	14- TOPOGRAFIA I		
15- ECONOMÍA		12- ECONOMÍÁ		
16- FÍSICA II	·	15- FÍSICA II		
17- MÉTODOS NUMÉRICOS		19- MÉTODOS NUMÉRICOS		
18- TERMOTECNIA		18- TERMOTECNIA		
19- MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I		17- MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I		
20- MECÁNICA ANALÍTICA		20- MECÁNICA ANALÍTICA		She
21- TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		21- TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	OIR F	SANA A. MASTROS ECTORA AREA OPER ac. de CS. EX. FS. y N NIV. NAC DE CORDO

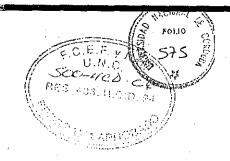
PREME JUAN D. GALLO BEDAETABIO DENERAL FADURA de Ciangos Lientos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

121

Prof. Ing. HECTOR GARRIET, TAVELLA DECARDO Faculted to Grow the control of the Parameter University of the Control of the Cont





UNIVERSIDAD NACIONA	L DE CÓF	RDOBA	·	Pág. 3 de 5
F.C.E.F y N - Escuela de	Ingenieri	a Civil Pi	LAN 1997 A	AL PLAN 2005
Materias de la Carrera de Ingeniería Civil Plan : 1988	cópigo	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingeniería Civil Plan 2005:	CÓDIGO	RESOLUCIÓN
22- TOPOGRAFIA II		23- TOPOGRAFÍA II		
23- GEOTECNIA I		16- GEOTECNIA I		
24- ELECTROTECNIA Y LUMINOTECNIA 34- INSTALACIONES EN EDIFICIOS		31INSTALACIONES EN LOS EDIFICIOS I (M.C.)		
25- ARQUITECTURA I		24- ARQUITECTURA I		
26- MECÁNICA DE LOS FLUIDOS		25- MECÁNICA DE LOS FLUIDOS		
27- ANÁLISIS ESTRUCTURAL		26- ANÁLISIS ESTRUCTURAL		
28- GEOTECNIA II		22- GEOTECNIA II	, i	
29- TRANSPORTE I		27- TRANSPORTE I		
30- HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO		34- HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO		,
31- MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II		301- MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II		
32- HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS		29- HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS		

M.C. Indica Mayor Contenido Programático a los fines de la asignación de nota evaluativa

FIRE THE STAND GALLO BEOMETAND GENERAL FADORAD TO CONTROL STANDARD TO CONTROL STANDARD TO COMPANY T

Prot.lag HECTOR GABRIEL TAVELLA 22 CHADSHO

Facultad de Ciencias Executer, tienes y Betureter Universidad National by Chedaha

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. LINIV. NAC. DE CORDOBA





UNIVERSIDAD NACIONA	AL DE CÓI	RDOBA		Pág. 4 de 5
F.C.E.F y N - Escuela de	e Ingenieri	a Civil P	LAN 1997	AL PLAN 2005
Materias de la Carrera de Ingeniería Civil Plan : 1988	CÓDIGO	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingeniería Civil Plan 2005:	CÓDIGO	RESOLUCIÓN
33-LEGISLACIÓN		35-LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL		
24- ELECTROTECNIA Y LUMINOTECNIA 34- INSTALACIONES EN EDIFICIOS		33INSTALACIONES EN LOS EDIFÍCIOS II	,	
35- ARQUITECTURA II		32- ARQUITECTURA II		
36-INGENIERÍA SANITARIA		36-INGENIERÍA SANITARIA		
37- ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA		36- ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA		
38- HIGIENE Y SEGURIDAD		46- HIGIENE Y SEGURIDAD	·	
39- TRANSPORTE II		37- TRANSPORTE II		
40- PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES		40- PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES		
41- DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE Hº Aº Y PRETENSADO		43- DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE Hº Aº Y PRETENSADO		
42- GEOTECNIA III		38- GEOTECNIA III		

Proving JUAN D. GALLO GEORETANO GENERAL Faced to Convice Faced to Fisions y Natural Life Chapter University of the Chapter

Prof. Ing. HECTOR GA

Faculted da Cicaria Areans, Pierre y invastica

University of Harmons do Bordona

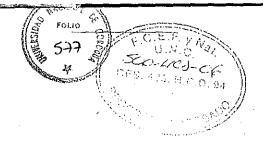
SUSANA A. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA

123

Fac. de CS. EX. FS. y NAT.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL UNIV. NAC DE CORDOBA





		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
UNIVERSIDAD NACIONA	AL DE CÓI	RDOBA		Pág. 5 de 5
F.C.E.F y N - Escuela de	e Ingenieri	a Civil P	LAN 1997	AL PLAN 2005
Materias de la Carrera de Ingenieria Civil Plan : 1988	CÓDIGO	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingenieria Civil Plan 2005:	CÓDIGO	RESOLUCIÓN
43- INGENIERIA AMBIENTAL		42- INGENIERÍA AMBIENTAL		
44- TRANSPORTE III		41- TRANSPORTE III		
45- PLANEAMIENTO Y URBANISMO	-	44- PLANEAMIENTO Y URBANISMO		·
46- OBRAS HIDRÁULICAS		45- OBRAS HIDRÁULICAS		
47 – TRABAJO FINAL		47- PRÁCTICA SUPERVISADA (SOLO INFORME TÉCNICO)		
MÓDULO IDIOMA INGLÉS		28 MÓDULO IDIOMA INGLÉS		
MÓDULO IDIOMA PORTUGUÉS (OPCIONAL)		- MÓDULO IDIOMA PORTUGUÉS (OPCIONAL)		

Sin equivalencia en el nuevo Plan 2005 (El alumno deberá aprobarla en el nuevo plan 2005):

Práctica Profesional Supervisada (300 Hs.). Módulo Idioma Inglés (Para Plan 1997 anterior al año 2000) Módulo de Idioma Portugués (Opcional)

POMING JUAN D. GALLO

Facultad do Clumeias (2-novas) - Flatous y Materialos Universidad Material de Contenta Prof. Ing. HECTOR GARDIEL TAVELLA

Encelted de Ciencial Sengres, l'inicar y Ruturales Universitéed declared du Céreobs

SUS MA A. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA

Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC DE OGRDOBA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

124



578 6 SCUCA COSTONIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL

4.2.2. Equivalencias del Plan 1988 de la carrera de Ingeniería Civil con el nuevo Plan 2005. (Aprobado por Res. 351 – HCD – 2005)

UNIVERSIDAD NACIONAL	DE CÓRI	DOBA		Pág. 1 de 5
F.C.E.F y N - Escuela de	Ingeniería	Civil PL	AN 1988 A	AL PLAN 2005
Materias de la Carrera de Ingeniería Civil Plan : 1988	código	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingeniería Civil Plan 2005:	CÓDIGO	RESOLUCIÓN
MÁTEMÁTICA (C.N)		MATEMÁTICA (C.N)		
FISICA (C.N)		FISICA (C.N)		
AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA (C.N.)		AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA (C.N)		
ALGEBRA Y GEOMETRIA I		6 INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA		
COMPUTACIÓN		2 INFORMÁTICA		
-DIBUJO -SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN (1)		3- REPRESENTACIÓN GRAFICA		
ANÁLISIS MATEMÁTICO I ALGEBRA Y GEOMETRÍA		1 INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA		
INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA		4- INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA		
ANÁLISIS MATEMÁTICO I		5 ANÁLISIS MATEMÁTICO	ł	Λ.α
ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA II		6 ÁLGEBRA LINEAL		Susama
FÍSICA I		7 FÍSICA I		SUSANA A. MASTH DIRECTORA AREA OP Fac. de CS. EX. FS.
-MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN -QUÍMICA (C.N)		8 QUÍMICA APLICADA		LINIV. NAC. DE COR

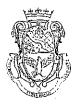
C.N. = Curso de Nivelación

(1) Para ingreso 96 sólo Dibujo

Proling, JUAN D. GALLO

Faculted on Grandon Lineyas, Floico de dispresto. Universidad Prof. Ing. HECTOR GAZRIEL VAVELLA

OFC 1/10 Faculted du thiogian Syphia, Philips y Haterake University Authoral de Christia



# SOO 403, H C.O. 94

F.C.E.F y N - Escuela de	Ingeniería	ı Civil P	LAN 1988 .	Pág. 2 de 5 AL PLAN 2005
Materias de la Carrera de Ingeniería Civil Plan : 1988	CÓDIGO			RESOLUCIÓN
COMPUTACIÓN		9 REPRESENTACIÓN ASISTIDA		
ANÁLISIS MATEMÁTICO II		10- ANÁLISIS MATEMÁTICO II		
-TOPOGRAFÍA I -MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	:.	11- PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		
ESTÁTICA DE LAS ESTRUCTURAS		13- ESTÁTICA		
TOPOGRAFÍA I		14- TOPOGRAFÍA I		
ECONOMÍA		12- ECONOMÍA		
FISICA II		15- FÍSICA II		
CÁLCULO NUMÉRICO		19- MÉTODOS NUMÉRICOS		
FÍSICA III		18- TERMOTECNIA		
MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I		17- MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I		face
MECÁNICA ANALÍTICA		20- MECÁNICA ANALÍTICA	DIRE Fa	SANA A. MASTHUCO CTORA AREA OPERA d. do CS. EX. FS. y ÑA UV. NAC. DE CORDO
TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES ESTRUCTURALES		21- TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		We be conde

PICHING, JUAN D. GALLO
GEORE TAMO GENERAL
FROM CONTINUES FRANCE.
France of Translation
University Change of Contobe

Prof. Ing. HECTOR GASRIET TAYELLA 126 Founted do Commerce Ecocies, Chicary Romales University de Rection of Rections





UNIVERSIDAD NACIONAL	DE CÓRI	OOBA		Pág. 3 de 5
F.C.E.F y N - Escuela de l	ngenieria	Civil	PLAN 1988	AL PLAN 2005
Materias de la Carrera de Ingeniería Civil Plan : 1988	CÓDIGO	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingeniería Civil Plan 2005:	CÓDIGO	RESOLUCIÓN
LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	٠.	33-LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL		
INSTALACIONES EN EDIFICIOS		31- INSTALACIONES EN EDIFICIOS I (M.C.) 33- INSTALACIONES EN EDIFICIOS I	, :	
-ARQUITECTURA II -ARQUITECTURA III	-	32- ARQUITECTURA II		
INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL		39-INGENIERÍA SANITARIA		
ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA		36- ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA		
-ARQUITECTURA I -INSTALACIONES EN EDIFICIOS -INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL		46- HIGIENE Y SEGURIDAD		
TRANSPORTE II		37- TRANSPORTE II		· ·
PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES		40- PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES	s	Mue VSANA A MASTIN
DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE Hº Aº Y PRETENSADO		43- DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE Hº Aº Y PRETENSADO		RECTORA AREA OPE Fac. de CS. EX. FS. 3 UNIV. NAC DE COR
GEOTECNIA III		38- GEOTECNIA III		
1				

M.C. Indica Mayor contenido Programático fines de la asignación de nota evaluativa

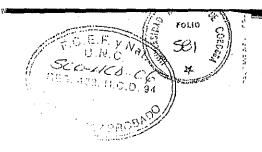
Prof. Ing. HECTOR GABRITA TATELLA DECAMO

Faculted de Ciencias Expenses Aires y Returnles Universaled Rydon Vice Consulta

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

127





UNIVERSIDAD NACIONAL		Pág. 4 de 5		
F.C.E.F y N - Escuela de I	ngeniería	Civil I	PLAN 1988	AL PLAN 2005
Materias de la Carrera de Ingeniería Civil Plan : 1988	CÓDIGO	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingeniería Civil Plan 2005:	CÓDIGO	RESOLUCIÓN
TOPOGRAFÍA II		23- TOPOGRAFÍA II		
GEOTECNIA I		16- GEOTECNIA I		
ARQUITECTURA I		24- ARQUITECTURA I		
MECÀNICA DE LOS FLUIDOS		25- MECÁNICA DE LOS FLUIDOS		
-ANÁLISIS ESTRUCTURAL -DINÁMICA ESTRUCTURAL		26- ANÁLISIS ESTRUCTURAL		
GEOTECNIA II		22- GEOTECNIA II		
TRANSPORTE!		27- TRANSPORTE I		
HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO		34- HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO		
MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II		30- MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II		
HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS		29- HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS		

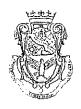
Prof. Ing. JUAN D. GAILO SECRETARIO GENERAL Facultad or Constitut Enachos. Flatcas y Maturaliza Universidad Nacional de Cordobx

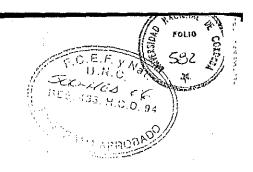
SUSANA A. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

128

Prof. Ing. HECTOR GADAJET TIVELLA Faculted de Cleacies Epither & Harrishas

udelico al tractina da thirerlatt.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Pág. 5 de 5							
UNIVERSIDAD NACIONA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA						
F.C.E.F y N - Escuela de Ingeniería Civil PLAN 1988 AL PLAN 2005							
Materias de la Carrera de Ingeniería Civil Plan : 1988	CÓDIGO	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingeniería Civil Plan 2005:	código	RESOLUCIÓN			
INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL		42- INGENIERÍA AMBIENTAL					
TRANSPORTE III		41- TRANSPORTE III					
PLANEAMIENTO Y URBANISMO		44- PLANEAMIENTO Y URBANISMO					
OBRAS HIDRAULICAS		45- OBRAS HIDRÁULICAS					
TRABAJO FINAL		47 – PRACTICA SUPERVISADA (Informe técnico solamente)					

SIN EQUIVALENCIAS (POR LO TANTO EL ALUMNO QUE SE CAMBIA AL PLAN 2005 DEBE APROBARLAS EN EL NUEVO PLAN 2005):

MÓDULO DE INGLÉS

MÓDULO DE POrTUGUES (OPCIONAL)

PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA (300 HS.)

Pol. Ing. JUAN D. GALLO 880467AND GESTERAL BORGER O CONCERNIS. 15 February Nature - 100052 Junggalan Sanger Street 100052

Prof. Ing. HECTOR GASRIEL -QECAHO Facultat da Ciencios Emetor, Finer y Havnetes Universided Coulogo de Contago

新5 COPIA FIEL DFL ORIGINAL

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS, EX, FS, y NAT: UNIV NAC DE CORDOBA.



FOLIO & FOLIO & SEC. E.F. J. 583 & SEC. -2/C3. CE -2/C3.

## Carrera de Ingeniería Civil

# 5. Tabla de equivalencias con otras carreras.

5.1. Equivalencias con la carrera de constructor		. Pág.	131
•			

5.1.1. Equivalencias de la carrera de Constructor,
Plan 1997 con la carrera de ingeniería civil, Plan 2005. Pág. 131

5.1.2. Equivalencias de la carrera de Constructor,
Plan 1992 con la carrera de ingeniería civil, Plan 2005. Pág. 136

5.2. Equivalencias con el resto de las ingenierías Pág. 141.

Piol Ind. JUAN D. GALLO SECHETAHIC GENERAL FROMINAD DE CONSTRESSENSE WINTERSION OF USE OF STREET OF STREE

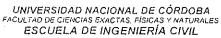
Prof. Ing. HECTOR GASTRIE. TAVELLA
DECENTION
Foculted on Secular County, Victoria y Naturales

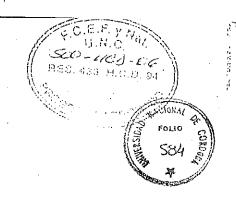
tacuna va manna Lucuta, rinica y maturale Oniversidad Impleave de Cérdele

ES COPIA FIEL DEL ORIGINADUSANA A. MASTRUCOLA
BIRECTORA AREA OPERATIVA.
Fac. de CS. EX FS. y NAT.
UNIV NAC DE CORDOBA

130







#### 5.1. Equivalencias con la carrera de constructor.

5.1.1. Equivalencias de la carrera de Constructor, Plan 1997 con la carrera de ingeniería civil, Plan 2005.

UNIVERSIDAD NACIONAL D	E CÓRDOE	BA .	Pá	ig. 1 de 5
F.C.E.F y N - Escuela de Ing	jenieria Civ	CONSTRUCTOR I	PLAN 1997	AL PLAN 2005
Materias de la Carrera de Constructor Plan : 1997	CÓDIGO	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingeniería Civil Plan 2005:	código	RESOLUCIÓN
MATEMÁTICA (C.N)		MATEMÁTICA (C.N)		
FÍSICA (C.N)		FÍSICA (C.N)		
AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA (C.N)		AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA (C.N)		
1 ALGEBRA 4- INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS MATEMÁTICO		1 - INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA	:	
2 INFORMÁTICA		2 INFORMÁTICA		
3- REPRESENTACIÓN GRÁFICA		3- REPRESENTACIÓN GRAFICA		
5- INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA		4- INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA		
6ANÁLISIS MATEMÁTICO I		5- ANÁLISIS MATEMÁTICO I		
7ÁLGEBRA LINEAL		6- ÁLGEBRA LINEAL	. :	Jup 1
8- FÍSICA I	-	7- FÍSICA I	SUSANA	A MASTROCOLA
9- QUÍMICA APLICADA		8- QUÍMICA APLICADA	Fac. de (	AREA OPERATIVA DS. EX. FS. y NAT CDE CORDOBA

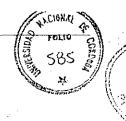
Prof. Ing. JUAN D. GALLO SECRETABLO GENERAL FACIRAL TO CHARGE Exactor Falicas y Materials Universided Nacional de Condeta

Prot-the HECTOR GARRIEL TAVELLAST Familied da Cirnolar Lighter, Floring y Historiales

Oniversitate Parient du Chabana









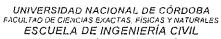
UNIVERSIDAD NACIONAL DE	E CÓRDOBA		Pág. 2 de 5				
F.C.E.F y N - Escuela de Ingeniería Civil CONSTRUCTOR 1997 A CIVIL 2005							
Materias de la Carrera CÓD de Constructor Plan : 1997	PIGO Equivalencia a otorgar Carrera: Ingenieria Civil Plan 2005:		RESOLUCIÓN				
10- REPRESENTACIÓN ASISTIDA	9- REPRESENTACIÓN ASISTIDA						
11 ANÁLISIS MATEMÁTICO II	10- ANÁLISIS MATEMÁTICO II						
	11- PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA						
12- ESTÁTICA	13- ESTÁTICA						
13 TOPOGRAFÍA I	14- TOPOGRAFÍA I		,				
26 ECONOMÍA	12- ECONOMÍA						
14 FÍSICA II	15- FÍSICA II						
	19- MÉTODOS NUMÉRICOS						
20 TERMOTECNIA	18- TERMOTECNIA						
16- MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I	17- MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I		Bue				
	20- MECÁNICA ANALÍTIC	Α .	SUSAMA A. MA DIRECTORA AREA Fac. de CS. EX. UNIV. NAC. DE				
17- TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	21- TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE FERNISTRUCCIÓN	6	CHAIN NAC IVE				

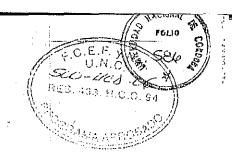
MING, JUAN D. GALLO SECRETARIO GENERAL Candad as Chareles Tractos (1) Flactor established in 1990a Universidad Salasted in 1990a

Prof. Ing. HECTOR GASIN

Fedelited En Cinci Additional of Manager Baltimovite !  $t_{
m eq}$  contain







UNIVERSIDAD NACION	AL DE CÓI	RDOBA		Pág. 3 de 5	
F.C.E.F y N - Escuela de	e Ingenieri	a Civil CONSTRUCT	OR 1997 A	A CIVIL 2005	
Materias de la Carrera de Constructor Plan : 1997	CÓDIGO	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingeniería Civil Plan 2005:		RESOLUCIÓN	
		23- TOPOGRAFÍA II			
		16- GEOTECNIA I			
18 ELECTROTECNIA Y LUMINOTECNIA 27 INSTALACIONES EN EDIFICIOS		31INSTALACIONES EN LOS EDIFICIOS I			
15 ARQUITECTURA I		24- ARQUITECTURA I	-	·	
		25- MECÁNICA DE LOS FLUIDOS			
		26- ANÁLISIS ESTRUCTURAL			
		22- GEOTECNIA II		,	
		27- TRANSPORTE I			
25 HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO		34- HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO			
		301- MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II		Me	
		29- HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS		SUSANA A. MA DIRECTORA AREA Fac. de CS. EX. UNIV. NAC. DE	OPERATI FS. y NAT.

Prof. Ing. JUAN D. CALLO SECRETARIO GENERAL Facolista de Contra Alemas. Contrato de Contra de Contrato Diversi de Callon de Contrato

Prof. Ing. HECTOR GYORIEN ILVELLA profino

Faculted on Cicar

133





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Pág. 4 de 5

F.C.E.F y N - Escuela de Ingeniería Civil CONSTRUCTOR 1997 A CIVIL 2005						
Materias de la Carrera de Constructor Plan : 1997	CÓDIGO	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingeniería Civil Plan 2005:	CÓDIGO	RESOLUCIÓN		
19LEGISLACIÓN		35-LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL				
18 ELECTROTECNIA Y LUMINOTECNIA 34 INSTALACIONES EN EDIFICIOS		33INSTALACIONES EN LOS EDIFICIOS II				
21 ARQUITECTURA II		32- ARQUITECTURA II				
		36-INGENIERÍA SANITARIA				
		36- ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA		·		
23 HIGIENE Y SEGURIDAD		46- HIGIENE Y SEGURIDAD				
		37- TRANSPORTE II				
24 - PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES		40- PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES				
		43- DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE Hº Aº Y PRETENSADO				
		38- GEOTECNIA III				

ProMng. JUÁN D. GALLO HON TIBLE JOHN OF CALLS
SECRETARIO GENERAL
FAMILIA DE FINANCIA EL MINISTER
FRANCIA DE MINISTER
FRANCIA DE MINISTER
Università de Minister

Prol. Ing. HECTOX

koopfied distributed kington, kielings y fictorales Universit all limited that befoles

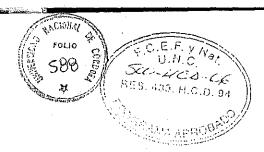
ATEL TAVELLA

es copia fiel del origina)

SUSAMA A. MASTROCOLA, DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT UNIV NAC. DE CORDOBA







F.C.E.F y N - Escuela d	e Ingenieri	a Civil CONSTRUCT	OR 1997 A	CIVIL 2005
Materias de la Carrera de Constructor Plan : 1997	CÓDIGO	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingeniería Civil Plan 2005:	CÓDIGO	RESOLUCIÓN
		42- INGENIERIA AMBIENTAL		
		41- TRANSPORTE III		
		44- PLANEAMIENTO Y URBANISMO		. •
		45- OBRAS HIDRÁULICAS		
		47- PRÁCTICA SUPERVISADA (SOLO INFORME TÉCNICO)		
		28 MÓDULO IDIOMA INGLÉS		
		MÓDULO IDIOMA PORTUGUÉS (OPCIONAL)		

PRILAND, JUAN D. GALLO BEONETARIO GENERAL Facollad de Ciandella Unician Física establica de Canada O STANDAY O STAN

Prol-Ing. HECTOR GARAGEL TAVOLLA

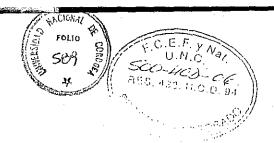
Facultud of Casas is

i Notacida e

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAI

SUSANA A. MASTRUCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. ES. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA





#### 5.1.2. Equivalencias de la carrera de Constructor Plan 1992 con la carrera de Ingeniería Civil Plan 2005

UNIVERSIDAD NACIONAL D	E CÓRDOE	3A	Pá	ig. 1 de 5
F.C.E.F y N - Escuela de Ing	enieria Civ	I CONSTRUCTOR F	PLAN 1992	AL PLAN 2005
Materias de la Carrera de Constructor Plan : 1992	CÓDIGO	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingenieria Civil Plan 2005:	código	RESOLUCIÓN
MATEMÁTICA (C.N)		MATEMÁTICA (C.N)		
FISICA (C.N)		FISICA (C.N)		
AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA (C.N)		AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA (C.N)		
1 ALGEBRA y GEOMETRÍA I 2- ANÁLISIS MATEMATICO I		1 INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA		
5 COMPUTACIÓN		2 INFORMÁTICA		
3- DIBUJO 7SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN		3- REPRESENTACIÓN GRAFICA		
4- INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA		4- INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA		
9ANÁLISIS MATEMÁTICO I		5- ANÁLISIS MATEMÁTICO I		
		6- ÁLGEBRA LINEAL		
6- FÍSICA I		7- FÍSICA I		
9- QUÍMICA (C.N.) 8MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		8- QUÍMICA APLICADA		

C.N. = Curso de Nivelación

Prof. Mg. JUAN D. GALLO BECAETABIO GENERAL PACUNAD DE CENTRAL PRICOS Y NATURBLES

Universidad Nacional de Carante

Proting HECTOR CARRYEL TAXELLA

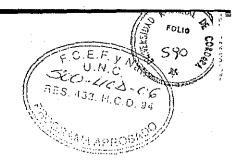
Facultied to Consider 1909 Convert Nationales

Uniones du Constant de la Sentation

136

SUSKNA A. MASTRUCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE COFIDOBA



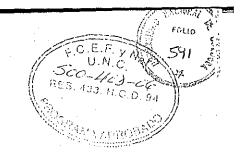


UNIVERSIDAD NACION	·····	·		Pág. 2 de 5
F.C.E.F y N - Escuela d	e Ingenieri I	ia Civil CONSTRUCT	TOR 1992	A CIVIL 2005
Materias de la Carrera de Constructor Plan : 1992	CÓDIGO	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingeniería Civil Plan 2005:	CÓDIGO	RESOLUCIÓN
10- COMPUTACIÓN		9- REPRESENTACIÓN ASISTIDA		
ANÁLISIS MATEMÁTICO II		10- ANÁLISIS MATEMÁTICO II		
		11- PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		
10- ESTÁTICA DE LAS ESTRUCTURAS		13- ESTÁTICA		
TOPOGRAFÍA I		l. 14- TOPOGRAFÍA I		
	·	12- ECONOMÍA		
FÍSIÇA II		15- FİSICA II		
FÍSICA II		18 ELECTROTECNIA Y LUMINOTECNIA		
		19- MÉTODOS NUMÉRICOS		
		18- TERMOTECNIA		Vis.
13- MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I		17- MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS I	\$11	SANA A. MASTRO
		20- MECÁNICA ANALÍTICA	DIR	CTORA AREA OPER c. de CS. EX. FS. y M
11- TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES ESTRUCTURALES		21- TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		

Prof. Inc. JUAN D. GALLO SECHETATIO GENERAL Facultadias Cometas Experts Originally of the University of the

Prof. Ing. HECTOR CARRIEL TWELLA DESCRIPTION OF BANAGER BRITAIN TO THE BANAGER BRITAIN OF T





	UNIVERSIDAD NACIONA	Pág. 3 de 5			
	F.C.E.F y N - Escuela de	e Ingenierí	a Civil CONSTRU	CTOR 199	2 A CIVIL 2005
	Materias de la Carrera de Constructor Plan : 1992	CÓDIGO	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingeniería Civil Plan 2005:	cóDIGO	RESOLUCIÓN
. 1			23- TOPOGRAFÍA II		
			16- GEOTECNIA I		
	34 INSTALACIONES EN EDIFICIOS FÍSICA II		31INSTALACIONES EN LOS EDIFICIOS I		
	14 ARQUITECTURA I		24- ARQUITECTURA I		
			25- MECÁNICA DE LOS FLUIDOS		
	16 ANÁLISIS ESTRUCTURAL		26- ANÁLISIS ESTRUCTURAL		
F			22- GEOTECNIA II		
			27- TRANSPORTE I		
	HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO		34- HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO		
			301- MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II		
			29- HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS		

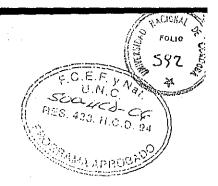
Prof. Ing. JUAN D. GALLO GECHETARIO GENERIAL Factoria de Charante de char Francia de Charante de Universional de Contractoria Universional Recognition (1) of com-

SUSANA A MASTROCOLA DIRECTORA ARE A OPERATIVA Fac. de Ca. Es. 9. y NAT. HIGIV NAC. DE ORDORA

Prof. Inc. HECTOR GARRER TAVELLA
DESCRIPTION
Facultad da Gracian Acquir, finden e forentes
Universelyd disclared va 1414.4 v

138





UNIVERSIDAD NACIONA		Pág. 4 de 5		
F.C.E.F y N - Escuela de	e Ingenieri	a Civil CONSTRU	CTOR 199	12 A CIVIL 2005
Materias de la Carrera de Constructor Plan : 1992	CÓDIGO	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingeniería Civil Plan 2005:	CÓDIGO	RESOLUCIÓN
21LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL		35-LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL		·
17 INSTALACIONES EN EDIFICIOS FÍSICA II		33INSTALACIONES EN LOS EDIFICIOS II		
PROYECTO I PROYECTO II		32- ARQUITECTURA II		
		36-INGENIERÍA SANITARIA		
		36- ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA		
		46- HIGIENE Y SEGURIDAD		
		37- TRANSPORTE II		
20 PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES		40- PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES		
		43- DISEÑO DE . ESTRUCTURAS DE Hº Aº Y PRETENSADO		
		38- GEOTECNIA III		

POST IN JUAND, GALLO SECRETATIO GENERAL FROGRED DESCRIPTION IS Flores SIGNOSTIC Universitate Number of Children

SUSANA A. MASTRUCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDOBA

Prof. Ing. HECTOR GARXIZ OCCASEO

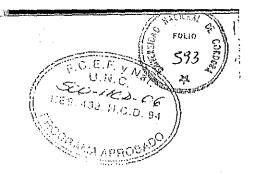
Facultad do Cichello Septem Joshins v. Mol Upiversidad Vendord Co Coldoba

139 .

Archine y Noticella







UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Pág. 5 de 5									
F.C.E.F y N - Escuela de Ingeniería Civil CONSTRUCTOR 1992 A 2005									
Materias de la Carrera de Constructor Plan : 1992	CÓDIGO	Equivalencia a otorgar Carrera: Ingeniería Civil Plan 2005:	CÓDIGO	RESOLUCIÓN					
		42- INGENIERÍA AMBIENTAL							
		41- TRANSPORTE III							
		44- PLANEAMIENTO Y URBANISMO							
		45- OBRAS HIDRÁULICAS							
·		47- PRÁCTICA SUPERVISADA (SOLO INFORME TÉCNICO)	·						
		28 MÓDULO IDIOMA INGLÉS	·						
		- MÓDULO IDIOMA PORTUGUÉS (OPCIONAL)							

Pros. 15g. JUNED. CALLO SECNETANO GENERAL Faceward of Changing Livectors. Fishing y Majorials and the Changing Livectors.

Universidad Nacional de Córdoba

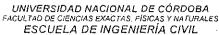
Prot. log. HECTOR GABRIEL TAVA CHASSIG

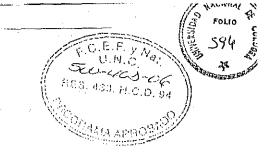
Facultad da Ciencias Centilat.

Universided Machaell & Landobe

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA FAC. de CS. EX. FS. y NAT.







#### 5.2. Equivalencias con el resto de las ingenierías

Las equivalencias con el resto de las ingenierías corresponden al ciclo de nivelación y a las asignaturas comunes establecidas en la Res. Nº 298 - HCD - 2004

Materia	Materias comunes con:										
	IME	IM	IQ	IC	IE	ICO	11	18	İΑ	Observ.	
Informatica	X	×	X	×	X	×	×	×	Х		
Introducción a la Matemática	Х	х	Х	х	х	×	Х	×	х		
Química Aplicada	×	х		×	×	×	х	х			
Algebra Lineal	×	×	х	х.	×	Х	Х	X ·	Х		
Física I	X	×	×	×	Х	X	×	×	Х		
Introducción a la Ingeniería	×	×	×	х	х	×	×	,×.	Х		
Anáisis Matemático I	×	×	х	×	х	×	×	x	×		
Economía											
Análisis Malemático II	×	×		х	х			-			
Fisica II	×	×		Х	×	1	×				
Probabilidad y Estadística	×	×	×	Х	×	х	х	х			
Módulo de idioma Inglés	х	×	×	х	х		×				
Metodo Numerico	х	×	x	х	х		x.				

Referencias:

Ingenieria Mecánica Electricista IME:

IM Ingeniería Mecánica

IQ Ingenieria Quimica

Ingenieria Civil IC

ΙE Ingeniería Electrónica

ICO Ingeniería en Computación

Ingenieria Industrial 11

Ingenieria Biomédica ΙB

Ingeniería Aeronáutica

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT. UNIV NAC DE CORDORA

Prof. Ing. HEGTOR GASE.

Epoulted de Ciencia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Proliting. JUAN D. GALLO SECRETATIO GENERAL Facultad de Classical Disches

Figure y Duborries Unasseignd Stude of de Circubb



Señor Decano de la F.C.E.F. y N. Ing. Gabriel Tavella

Cordoba, 18 de Agosto de 2005

Ref: Escuela de Ingeniería Civil

Elevación para aprobación propuesta de adecuación curricular de la Carrera de Ingeniería Civil según requerimiento de la CONEAU.

De mi mayor consideración

Me dirijo a UD. y por su intermedio al Honorable Consejo Directivo de la facultad, con el fin de elevar para su consideración y aprobación el proyecto de adecuación curricular de la carrera de Ingenieria Civil.

El mismo se realiza en el marco de los objetivos planteados por la Escuela de Ingeniería Civil con la creación de la Comisión para la Revisión y Actualización Permanente del Plan de Estudio como así también en la satisfacción de los requerimientos N° 1 y N° 2 planteados para la carrera en el informe de los evaluadores de la CONEAU en relación al Plan de Mejoras N° 1 de la Carrera y N° 11 de la Unidad Académica.

La adecuación curricular que se somete a vuestra consideración persigue la mejora y optimización del plan vigente, Plan 1997, y la adecuación a los estándares establecidos en la Resolución Ministerial Nº 1232 / 01 especialmente en lo que hace a la introducción de la Práctica Supervisada de 300 hs. obligatorias.

Las adecuaciones son de tipo <u>académicas</u>, con influencia principalmente en la <u>dimensión pedagógica y no se avanza ni modifican los objetivos de la carrera, ni el perfil profesional, ni los contenidos esenciales que hacen al alcance del título a <u>otorgar ni a sus incumbencias profesionales</u>.</u>

Prod. Ing. HOAN D. GALLO

BECARTARIO O BRIEFIAU Papullad de Clonener Proches Pizhos y Nationios Universidad isactiono de Contra

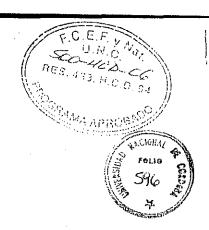
SUSANA A MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT UNIV NAC DE CORDOBA 142

Prof. Ing. HECTOR GAGE

Facultad de la company lade y , faire y traturales

University of the book of the Childese





La Propuesta comprende los siguientes documentos:

- 1) Acta de aprobación de la Escuela de Ingeniería Civil.
- 2) Propuesta de Adecuación del Plan de Estudios, Plan 97 Revisión 3 (P97R3)
- 3) Reglamento para la Asignatura Práctica Supervisada.

Sin otro particular, aprovecho para saludar a UD, muy atentamente.

1914

CIO

Peal log HEGTOR GASTIEL TOVELLA

of. Ing. Juan A'haro Alippied de Cadole Director Escuela Ingeniería Civil

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac, de CS. EX. FS. y NAT. UNIV. NAC. DE CORDORA





#### 1.- Acta de aprobación del P97R3 por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Civil

(Sesión del 24 de mayo de 2004)

En la ciudad de Córdoba, a los 24 días del mes de mayo de 2004, reunido el Consejo de la Escuela de Ingeniería Civil con los miembros que firman al pie, se procede a analizar la propuesta de revisión del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Civil denominado Plan 97 efectuada por la comisión respectiva de esta Escuela, con el objeto de ajustarlo a los requerimientos del Decreto Nº 1232/01 del Ministerio de Educación de la Nación y las sugerencias efectuadas en el informe de Evaluación de la CONEAU en el marco del proceso de Acreditación.

Producido un intercambio de opiniones sobre el tema se procede a aprobarlo por unanimidad,------

Prof. Ing. JUAN D. GALLO

ASSOCIATION ASSOCI

there a process

CION CONTRACTOR OF THE PARTY OF

Prof. log. HE CTUR SA MARKE TAVELLA

ONC. 100

Facultad to 100 to

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA/A. MASTROCULA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. y NAT UNIV. NAC. DE CORDOBA



# FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

#### Acta de aprobación del P97R3 Plan 2005 por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Civil

(Sesión del 10 de mayo de 2006)

Analizadas las observaciones que son de carácter formal y realizado su málisis, se procede a aprobarlo por unanimidad.-----

MARELPIXANTEINO,

ing. 7. Colins up

Renardo Hary

1. 1. S. S. G. Ce

The A. Cerato

GOODLAND CHAN

The Brossi

SUSANA A. MASTROCOLA DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS. EX. FS. V NAT. UNIV. NAC. DE OORDOBA

JOSTONICE CO



VERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ISTO:

El Expediente 10-05-07443 en el que la Directora del Departamento TEMATICA, informa que la asignatura ALGEBRA LINEAL, no figura como correlativa asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO II. y

的DERANDO.

Que el Director de la Escuela INGENIERIA CIVIL, ha informado que dicha duividad debe existir, a fs. 03;

Que es necesario subsanar el error por el cual dicha correlatividad no ha sido mplada en el Plan de Estudios de INGENIERIA CIVII. 2005, identificado como P97R3:

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

### EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

### RESUELVE:

Incluir la materia ALGEBRA LINEAL como correlativa de la asignatura ANALISIS MATEMATICO II, esta última correspondiente al primer semestre del ano de la Carrera de INGENIERIA CIVIL, identificado como P97R3.

Notifiquese a la Escuela Ingenieria Civil, al Departamento Matemática, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía, a Bedelía, dése al Registro iciones y archivese.

NLA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD POBA, A LOS TRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

WILLIAM D. BALLO METARIO GEHERAL

<u>10N N° 085 -H.C.D.- 2006</u>

Wield 1600 MA - República Argentina Prof. leg. liectur Ge DEGANO skei se Grant Francisco

Universited yesteral da Cheshaba

SUSAMA A DIRECTORA AREA OPERATIVA Fac. de CS, EX, FS, y NAT. UNIV. NAC DE GORDOBA

Telefono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4334139

es copia fiel del original

04 AGO 2006

Bothfichog » Los interemples

INTERESTAL SERVICES



Facult en co Carre citada la pre Facul

DAD/ DIAS